



Comisión Nacional de Microfinanzas  
**CONAMI**

**MANUAL  
PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE  
CARTERA DE CRÉDITOS (ICC)**

**Versión 1.8**

**Febrero 2022**

## TABLA DE CONTENIDO

I.	INFORMACIÓN GENERAL .....	4
II.	ALCANCE.....	4
III.	FRECUENCIA .....	4
IV.	IMPLEMENTACIÓN .....	4
V.	TIPO DE ENVÍO .....	5
VI.	FORMATOS DE ARCHIVOS .....	6
VII.	PROCEDIMIENTO DE ENVÍO .....	26
VIII.	CONSIDERACIONES ESPECIALES .....	26
8.1	<i>Tipo de documento (Personas)</i> .....	26
8.2	<i>Estado del crédito</i> .....	27
8.3	<i>Líneas de Crédito y operaciones derivadas de la línea</i> .....	28
8.4	<i>Créditos renegociados (Prórrogas y reestructuraciones)</i> .....	29
8.5	<i>Créditos Saneados</i> .....	29
8.6	<i>Créditos Cancelados</i> .....	30
8.7	<i>Créditos Grupales</i> .....	30
8.8	<i>Créditos Sindicados</i> .....	30
8.9	<i>Moneda de los montos reportados</i> .....	30
8.10	<i>Situación de las obligaciones</i> .....	30
8.11	<i>Créditos Novados</i> .....	31
8.12	<i>Créditos Refinanciados</i> .....	31
8.13	<i>Colocaciones</i> .....	31
8.14	<i>Recuperaciones</i> .....	31
IX.	CATÁLOGO DE VALIDACIONES .....	31
X.	FORMATO DE LOS ARCHIVOS DE ERRORES .....	38
XI.	CATÁLOGOS ANEXOS .....	41
A.	<i>Catálogos generales</i> .....	41

B.	<i>Catálogo de Municipios</i> .....	51
C.	<i>Catálogo de Actividades económicas</i> .....	55
XII.	CONTROL DE CAMBIOS.....	89

## I. INFORMACIÓN GENERAL

El reporte de Información de Cartera de Créditos (ICC), nace como parte del proceso de estandarización y homogenización de la información que las entidades de Microfinanzas deben reportar periódicamente a la CONAMI, por tal razón se hace necesario definir las estructuras de datos que permita emplear los mismos parámetros para la clasificación de los datos de cartera de las entidades reguladas por la CONAMI.

Las Instituciones Financieras Intermediadoras de Microfinanzas (IFIM) contaran con un periodo de tiempo para realizar los ajustes que sean necesarios a fin de proporcionar la información descrita en este documento. El presente documento establece en su contenido:

- Los datos requeridos relacionados a los deudores, préstamos, líneas de crédito, analistas, obligaciones, adjudicaciones, colocaciones y recuperaciones de créditos.
- Catálogos con los valores permitidos para los campos cuyos valores requieren ser estandarizados.

## II. ALCANCE

Todas las Instituciones Inscritas en el Registro Nacional de IFIM sean estas de carácter obligatorio o que acudieron a solicitar su registro de forma voluntaria deben reportar la información descrita en el presente documento.

## III. FRECUENCIA

La Instituciones deberán de enviar la información a través del Portal para Recepción de Información de Microfinanzas de la CONAMI (PRIM) con los campos establecidos en el presente documento, debidamente comprimidos y encriptados, con una frecuencia mensual. La información a consignar tendrá el corte del cierre del mes anterior.

## IV. IMPLEMENTACIÓN

A efectos de la implementación del envío de la información, las instituciones deberán

- Crear los procesos necesarios para la generación de los archivos planos de acuerdo a lo especificado en el presente documento.
- Solicitar la creación de una cuenta de acceso al portal, de no contar con uno (Ver procedimiento en el Manual para el Envío de Información Electrónica).
- Solicitar acceso al servidor SFTP para descargar los archivos de errores, de no contar con ello (Ver procedimiento en el Manual para el Envío de Información Electrónica).
- Realizar el intercambio de llaves y proporcionar el IP Público de la institución, con el cual accederán al portal y servidor SFTP (Ver procedimiento en el Manual para el Envío de Información Electrónica).

## V. TIPO DE ENVÍO

A continuación los datos del tipo de envío:

TIPO DE ENVIO	CODIGO
Información de Cartera de Créditos	ICC

Los archivos que forman que conforman este tipo de envío, son los siguientes:

Archivo	Nombre descriptivo	Descripción
ICC_Credito	Créditos	Reporte de los datos requeridos, correspondiente a todas las operaciones crediticias de los deudores de la IFIM. La suma de los saldos reportados debe coincidir con los saldos reflejados en los estados financieros de la IFIM, cortados a la misma fecha del reporte. La información de cartera de créditos que se debe reportar, a la fecha de corte, está formada por: <ul style="list-style-type: none"><li>- Cartera Activa</li><li>- Cartera Saneada con saldo.</li><li>- Préstamos cancelados en el periodo reportado.</li></ul>
ICC_Linea_Credito	Líneas de Crédito	Reporte de los datos generales propios de las líneas de crédito autorizadas por la IFIM.
ICC_Persona	Personas	Reporte de los datos generales de los deudores de la IFIM. Parte de estos datos, deben corresponderse con el documento de identificación del deudor.
ICC_Credito_Persona	Créditos por personas	Reporta cada uno de los créditos de los deudores de la IFIM
ICC_Analista	Analistas de crédito	Reporte de los datos generales de los analistas de créditos de las IFIM
ICC_Obligacion	Obligaciones	Reporta cada una de las obligaciones contraídas por la institución para el financiamiento de su cartera de créditos.
ICC_Recuperaciones	Recuperaciones de préstamos	Reporta las recuperaciones de los préstamos concedidos a sus clientes.
ICC_Colocaciones	Colocaciones	Reporta las colocaciones realizadas por la institución.
ICC_Adjudicaciones	Adjudicaciones de bienes	Reporta el detalle de los bienes adjudicados por la institución.
ICC_Trx_Obligaciones	Movimientos en las obligaciones	Reporta el detalle de desembolsos recibidos por la institución producto de las obligaciones contraídas, así como los pagos realizados a sus acreedores por estas obligaciones.

## VI. FORMATOS DE ARCHIVOS

El formato de los archivos debe seguir la guía general descrita en el documento “*Manual para el envío de información electrónica a la CONAMI*”.

La estructura particular de los archivos que conforman este tipo de envío se describe a continuación:

### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

#### ARCHIVO: ICC\_CREDITO

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	cantidad_cuotas	numeric(3, 0)		Cantidad de Cuotas Pagadas. Indica el número total de cuotas (capital + Interés + otros cargos) pagadas a la fecha del último reporte.
2	cantidad_prorrogas	numeric(3, 0)		Cantidad de Prórrogas. Indica la cantidad de veces que una operación ha sido sujeta de prórroga, desde su desembolso a causa de situaciones de excepción o eventos externos, según se establece en la Norma sobre gestión de riesgo crediticio para IMF.
3	comision_acumulada_por_cobrar	numeric(20, 2)		Comisiones Acumuladas por cobrar. Indica el monto de las comisiones no cobradas que están acumuladas en el crédito al cierre del mes reportado.
4	cuotas_vencidas	numeric(3, 0)		Cantidad de Cuotas Vencidas. Indica la cantidad de cuotas vencidas que posee el crédito. Se debe considerar que la cuota está pagada con la cancelación total de todos los saldos que la integran (capital y/o interés más otros cargos).
5	dias_mora_interes	int		Días Mora de Intereses. Corresponde a la cantidad de días transcurridos desde la fecha establecida para el pago de los intereses hasta la fecha de cierre del mes reportado.
6	dias_mora_principal	int		Días Mora de Principal. Corresponde a la cantidad de días de mora del principal transcurridos desde la fecha de vencimiento de la cuota o del crédito total hasta la fecha de cierre del mes reportado.
7	fecha_otorgamiento	yyyymmdd		Fecha de Otorgamiento o Desembolso. Corresponde a la fecha de desembolso del crédito de acuerdo con lo establecida en el contrato.
8	fecha_vencimiento_credito	yyyymmdd		Fecha de Vencimiento del Crédito. Corresponde a la fecha de cancelación del crédito de acuerdo con la establecida en el contrato.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
9	id_clasificacion_credito	int	id_clasificacion_credito	Clasificación del Crédito. Corresponde a la clasificación del crédito por parte de la institución como resultado del proceso de evaluación del mismo, considerando los criterios establecidos en la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF.
10	id_tipo_credito	int	id_tipo_credito	Tipo del Crédito. Corresponde al código que identifica el tipo de crédito, conforme al catálogo id_tipo_credito
11	id_credito	varchar(50)		Identificación del Crédito. Corresponde a la secuencia numérica o alfanumérica de referencia asignado por la institución a la operación crediticia. En el caso de los préstamos otorgados bajo las metodologías grupo solidario o asociación comunal, debe incluirse un código que identifique de manera única la deuda del socio o integrante del grupo.
12	id_credito_anterior	varchar (250)		Identificación del Crédito Anterior. Corresponde al número de referencia de una operación de crédito o trámite anterior, que se relaciona con un nuevo número de referencia. Esta situación, aplica para cuando el crédito pasa de situación corriente a situación reestructurada.
13	id_destino_credito	int	id_actividad_economica	Destino del Crédito. Corresponde al código que identifica la actividad económica que realiza el deudor, conforme al catálogo id_actividad_economica
14	id_garantia	varchar(20)	id_garantia	Garantía. Corresponde al código que identifica si el crédito se encuentra respaldado o no con garantías, conforme al catálogo id_garantia
15	id_linea	varchar(50)		Identificación de la Línea de Crédito. Corresponde al número que identifica la línea de crédito, mismo que debe relacionar la línea aprobada con los créditos derivados de la misma.
16	id_modalidad_credito	int	id_modalidad_credito	Modalidad del Crédito. Corresponde al código que identifica la modalidad del crédito otorgado por la institución conforme el catálogo id_modalidad_credito
17	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de Moneda. Corresponde al código que identifica la moneda pactada en la operaciones crediticias, conforme al catálogo id_moneda
18	id_municipio	varchar(8)	id_municipio	Identificación del Municipio. Corresponde al código de la ubicación geográfica del lugar donde se utiliza el

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				crédito el deudor, conforme el catálogo id_municipio
19	id_oficina	varchar(20)		Identificación de la Oficina. Corresponde al código que identifica la oficina a través de la cual se realizó el desembolso, administración y recuperación del crédito. Este código es un número correlativo permanente asignado por la propia institución a cada una de sus sucursales, agencias o ventanillas.
20	id_origen_recursos	int	id_origen_recursos	Origen de los Recursos. Corresponde al código que identifica la fuente de financiamiento utilizada en el otorgamiento del crédito, conforme al catálogo id_origen_recursos
21	id_periodo_cobro_interes	int	id_periodo_cobro_interes	Periodicidad de Cobro de los Intereses. Corresponde al código de la forma de pago de los intereses adoptada para el crédito, según las condiciones establecidas contractualmente, teniendo en cuenta para esto, el catálogo id_periodo_cobro_interes
22	id_periodo_cobro_principal	int	id_periodo_cobro_principal	Periodicidad de Cobro del Principal. Corresponde al código de la forma de pago del principal adoptada para el crédito, según las condiciones establecidas contractualmente, teniendo en cuenta para esto el catálogo id_periodo_cobro_principal
23	id_sindicado	varchar(50)		Sindicado. Corresponde al número que identifica si el crédito otorgado por la institución es sindicado o no, es decir, si la facilidad crediticia para un determinado deudor fue otorgada por un grupo de instituciones microfinancieras, dadas las características y monto que pudieran exceder el límite de concentración para cada institución. Este número identificador está integrado por el código de la institución líder que es asignado por la CONAMI, más el número del crédito otorgado por la institución líder como administrador del crédito.
24	id_situacion_credito	int	id_situacion_credito	Situación del Crédito. Corresponde al código que identifica la situación contable del crédito reportada al cierre de mes, según lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) vigente establecido por la CONAMI, conforme con el catálogo correspondiente. Los créditos cancelados deben reportar la situación al momento de la cancelación.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
25	id_tipo_agrupacion_credito	int	id_tipo_agrupacion_credito	Tipo de agrupación a la que pertenece el Crédito. Corresponde al código que identifica el tipo de crédito, de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF, conforme con el catálogo id_tipo_agrupacion_credito
26	interes_corriente	numeric(20, 2)		Intereses Corrientes. Indica el monto de los intereses devengados por cobrar del crédito al cierre del mes reportado, que se han generado desde la fecha del último pago hasta la fecha de dicho cierre, que no incluye la porción vencida
27	interes_vencidos	numeric(20, 2)		Interés Vencido. Indica el monto de los intereses devengados por cobrar de créditos y registrados contablemente como corrientes, cuya porción se encuentra en condición de impago: Se refiere a los intereses de préstamos pagaderos al vencimiento con días de mora entre 1 a 60 y los intereses de préstamos pagaderos en cuotas con días de mora entre 1 a 90. Estos intereses se reportarán hasta que sean cancelados o que el crédito sea trasladado totalmente a situación vencida, de conformidad con el criterio contable establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC).
28	mto_adjudicacion_credito	numeric(20, 2)		Monto de Adjudicación del Crédito. Indica el monto total (incluye capital intereses y otros cargos) por el cual se efectuó la recuperación del crédito, mediante el proceso de adjudicación o de dación de pago de un bien.
29	mto_intereses_por_vencer_0_30	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 0 Hasta por 30 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango entre 0 a 30 días.
30	mto_intereses_por_vencer_0_60	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 31 Hasta por 60 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en un rango entre 31 a 60 días.
31	mto_intereses_por_vencer_0_90	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 61 Hasta por 90 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango de 61 a 90 días.
32	mto_intereses_por_vencer_1_20	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 91 Hasta por 120 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango de 91 a 120 días.
33	mto_intereses_por_vencer_1_80	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 121 Hasta por 180 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango entre 121 a 180 días.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
34	mto_intereses_por_vencer_360	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses entre 181 hasta por 360 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango entre 181 a 360 días.
35	mto_intereses_por_vencer_mas_360	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses a más de 360 Días. Indica el monto de intereses por vencerse con más de 360 días
36	mto_original	numeric(20, 2)		Monto Original. Indica el monto autorizado o contratado por la institución en la operación de crédito.
37	mto_por_vencer_030	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 0 y 30 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 0 y 30 días.
38	mto_por_vencer_060	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 31 y 60 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 31 y 60 días.
39	mto_por_vencer_090	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 61 y 90 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 61 y 90 días.
40	mto_por_vencer_120	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 91 y 120 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 91 y 120 días.
41	mto_por_vencer_180	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 121 y 180 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 121 y 180 días.
42	mto_por_vencer_360	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 181 y 360 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 181 y 360 días.
43	mto_por_vencer_mas_360	numeric(20, 2)		Monto del principal por Vencer a Más de 360 días. Indica el monto del principal por vencer con más de 360 días.
44	mto_prorrogado	numeric(20, 2)		Monto Prorrogado. Indica el monto de la porción del saldo del crédito o cuota(s) que han sido prorrogadas. Ejemplo: Crédito vigente con una cuota prorrogada.
45	mto_saneado	numeric(20, 2)		Saneado Monto Indica el monto de la porción del saldo del crédito o cuota(s) de capital que han sido saneado. Este monto se debe reportar en moneda nacional independientemente de la moneda del préstamo.
46	mto_vencido_015	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 1 y 15 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 1 hasta 15 días.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
47	mto_vencido_030	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 16 y 30 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 16 hasta 30 días.
48	mto_vencido_060	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 31 y 60 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 31 hasta 60 días.
49	mto_vencido_090	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 61 y 90 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 61 hasta 90 días.
50	mto_vencido_120	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 91 y 120 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 91 hasta 120 días.
51	mto_vencido_180	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 121 y 180 días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 121 hasta 180 días.
52	mto_vencido_360	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 181 y 360 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 181 hasta 360 días.
53	mto_vencido_mas_360	numeric(20, 2)		Monto del Principal vencido con Más de 360 días. Corresponde al monto del principal vencido con más de 360 días.
54	observaciones	varchar (120)		Observaciones. Campo descriptivo de observaciones referentes a condiciones u otros elementos de interés sobre el crédito contratado o cambios efectuados (producto del seguimiento en inspecciones generales, inspecciones eventuales o no o las propias observaciones que la institución considere).
55	otras_comisiones_por_cobrar	numeric(20, 2)		Otras Comisiones por Cobrar. Corresponde al monto de las comisiones acumuladas por cobrar por la institución en concepto de comisiones no financieras.
56	provision	numeric(20, 2)		Provisión. Indica el monto de la provisión del crédito constituida por la institución financiera al cierre de mes, de conformidad con lo establecido en la Norma sobre gestión de riesgo crediticio para IMF. Este monto se debe reportar en la moneda del préstamo.
57	saldo	numeric(20, 2)		Saldo. Corresponde al saldo total del principal del crédito, que presenta la operación al cierre del mes reportado.
58	tasa	numeric(4, 2)		Tasa de Interés. Indica la tasa de interés anual del crédito al cierre del mes reportado.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
59	tasa_costo_efectiva	numeric(7, 2)		Tasa de Costo efectiva anual. Corresponde a la tasa de costo efectiva anual estimada al momento de otorgar el crédito.
60	tasa_contrato	numeric(4, 2)		Tasa Contractual. Corresponde a la tasa nominal pactada al momento de firmar el contrato de la operación crediticia entre la institución y el deudor.
61	tipo_cambio_oficial	numeric(8, 4)		Tipo de Cambio Oficial. Corresponde al valor de la tasa de cambio oficial a la fecha de cierre del mes reportado, publicado por el Banco Central de Nicaragua, la cual es aplicada a las operaciones crediticias en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor, con el fin de expresarlos en moneda nacional, en la fecha correspondiente al reporte.
62	id_sector_economico	int	id_sector_economico	Identificación del Sector Económico. Corresponde al código que identifica el sector productivo, de bienes y servicios, que la institución ha financiado. Esto en función de la estructura económica Nicaragüense.
63	id_met_atencion	int	id_met_atencion	Tipo de metodología de atención. Corresponde al código que identifica la condición de atención por parte de la institución del crédito conforme al catálogo id_met_atencion
64	id_tipo_zona	int	id_tipo_zona	Tipo de zona: tipo de zona donde se ubica la actividad explotación del deudor al cual se le otorga el crédito conforme al catálogo id_tipo_zona
65	fecha_ultima_prorroga	yyyymmdd		Fecha de la última prórroga autorizada
66	plazo_prorroga	int		Plazo (en días) de la última prórroga autorizada.
67	fecha_estado	yyyymmdd		Fecha del cambio de estado del crédito (ver catálogo id_estado_credito)
68	id_estado_credito	int	id_estado_credito	Estado del crédito, de acuerdo a su ciclo de vida.
69	cta_contable	char(8)		Cuenta Contable. Corresponde al código de la cuenta contable en la que se encuentra contabilizada el préstamo al mes reportado. Debe ser reportada hasta el nivel de sub

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				subcuenta. Los créditos cancelados deben reportar la cuenta contable que tenían al momento de la cancelación.
70	id_moneda_linea	int	Id_moneda	Moneda de la linea de crédito. Si el préstamo está bajo una línea de crédito.
71	mto_en_mora	numeric(8,4)		Porción del capital e intereses de las cuotas que se encuentran con al menos un día de atraso al corte de mes reportado.
72	id_credito_grupo	varchar(50)		Aplicable únicamente a préstamos bajo metodología de grupos solidarios o asociaciones comunales. Se debe consignar el identificador del préstamo del grupo.
73	id_analista	varchar(20)		Número del documento de identificación (de tipo personal natural) del ejecutivo al cual se encuentra asignado el crédito y tiene el rol de analista de crédito o similar. Si el crédito no tiene asignado un analista se debe incluir el texto "NA" sin espacios antes o después y entre comillas (este indicará que el crédito no ha sido asignado). Los créditos cancelados deben reportar el analista que tenía el crédito al momento de su cancelación.

**TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS**

**ARCHIVO: ICC\_LINEA\_CREDITO**

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	cta_contable	char(8)		Cuenta Contable. Corresponde al código de la cuenta contable en la que se encuentra contabilizada la línea de crédito al mes reportado. Debe ser reportada hasta el nivel de sub subcuenta.
2	id_estado_linea	int	id_estado_linea	Estado de la Línea de Crédito. Indica el código que identifica el estado de la línea de crédito autorizada, de manera que permita conocer si la línea está por utilizarse, en uso, inactiva o cancelada; de conformidad con el catálogo id_estado_linea
3	id_tipo_linea	int	id_tipo_linea	Tipo de Línea de Crédito. Indica el código que identifica el tipo de línea de crédito autorizada, de manera que permita saber si es una línea comercial, u otro tipo de líneas de crédito existentes conforme el catálogo id_tipo_linea
4	id_linea	varchar(50)		Identificación de la Línea de Crédito. Corresponde al número que identifica la línea de crédito, mismo que permite relacionar la línea aprobada con los créditos derivados de la misma.
5	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de Moneda. Corresponde al código que identifica la moneda pactada para las operaciones crediticias, conforme el catálogo id_moneda
6	id_persona	varchar(20)		Identificación de la Persona. Número del documento de identificación de la persona sea esta natural o jurídica, nacional o extranjera, según el tipo de documento.
7	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Tipo de Documento. Indica el código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que ha obtenido o es fiador de un crédito con la institución, conforme el catálogo correspondiente.
8	mto_linea	numeric(20, 2)		Monto de la Línea de Crédito. Indica el monto de la línea de crédito autorizada por la institución.
9	tipo_cambio_oficial	numeric(8, 4)		Tipo de Cambio Oficial. Corresponde al valor de la tasa de cambio oficial a la fecha de cierre del mes reportado, publicado por el Banco Central de Nicaragua (BCN), la cual es aplicada a todos los créditos o líneas de crédito en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor, con el fin de expresarlos en moneda nacional, en la fecha correspondiente al reporte.
10	id_moneda_linea	int	id_moneda	Tipo de Moneda de la Línea de Crédito. Corresponde al código que identifica la moneda pactada de la línea de crédito, conforme el catálogo correspondiente.
11	saldo_disponible_li nea	numeric(20, 2)		Saldo Disponible. Indica el monto no utilizado de la línea de crédito autorizada por la institución.

**TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS**

**ARCHIVO: ICC\_PERSONA**

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	fecha_nacimiento	yyyymmdd		Fecha de Nacimiento. Corresponde a la fecha de nacimiento de la persona natural o a la fecha de creación de la persona jurídica que tendrá obligación con la institución.
2	id_actividad_economica	int	id_actividad_economica	Actividad Económica del Cliente. Corresponde al código de la actividad económica principal (que le genera mayor flujo de caja) a la que se dedica la persona natural o jurídica que tendrá obligación con la institución.
3	id_cedula_residencia	varchar(20)		Identificación de la Cedula de Residencia. Corresponde al número de la Cédula de Residencia temporal o permanente de la persona natural extranjera residente en el territorio nicaragüense, emitida por la Dirección General de Migración y Extranjería.
4	id_estado_civil	int	id_estado_civil	Estado Civil. Corresponde al código que identifica el estado civil de la persona natural en la familia, conforme el catálogo correspondiente. El “no aplica” debe usarse en caso de personas Jurídicas únicamente.
5	id_genero	int	id_genero	Genero. Corresponde al código que identifica el sexo del deudor, persona natural, conforme el catálogo correspondiente. El “no aplica” debe usarse en caso de personas Jurídicas únicamente.
6	id_municipio	varchar(8)	id_municipio	Identificación del Municipio. Corresponde al código de la ubicación geográfica del lugar de residencia del deudor de la institución de microfinanzas, conforme el catálogo correspondiente.
7	id_persona	varchar(20)		Identificación de la Persona. Número de la identificación de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, deudor de la institución de microfinanzas, según el tipo de documento. Para el caso de extranjeros residentes se debe consignar el número de registro de cédula residencia temporal o permanente. En el caso de extranjeros no residentes se debe incluir el número de registro del pasaporte.
8	Id_tipo_persona	int	tipo_persona	Corresponde al código que identifica al tipo de cliente si es natural o jurídico
9	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Tipo de Documento. Indica el código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que efectúa operaciones crediticias con la institución de Microfinanzas, conforme el catálogo correspondiente.
10	id_tipo_grupo	int	id_tipo_grupo	Tipo de Grupo. Corresponde al código que identifica el tipo del grupo al que pertenece el deudor; si es del grupo que realiza actividad

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				económica diferente a servicios financieros o si es del grupo que efectúa actividad financiera u otros definidos por la CONAMI, de conformidad con el catálogo correspondiente.
11	nombre	varchar (80)		Nombre. Indica el nombre o razón social del cliente, el cual debe estar en correspondencia y sin variación alguna, con relación al documento de identificación presentado por el mismo.
12	id_pais	int	id_pais	Identificación de la Nacionalidad del Cliente. Corresponde al código que identifica la nacionalidad del cliente de la institución financiera.
13	pep	int		Consignar el valor numérico 1 (uno) en caso la persona sea un PEP, 0 (cero) en caso contrario.
14	id_tipo_persona_juridica	int	id_tipo_persona_juridica	En caso de ser una persona jurídica se debe especificar si esta es una persona jurídica simple (Tiene como accionistas únicamente apersonas naturales) o una estructura jurídica (persona jurídica que tiene como accionistas a otras personas jurídicas). Corresponde a un valor del catálogo de tipos de personas jurídicas.

#### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

#### ARCHIVO: ICC\_CREDITO\_PERSONA

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_credito	varchar(50)		Identificación del Crédito. Corresponde al número de referencia asignado por la institución a la operación crediticia. En el caso de los préstamos otorgados bajo las metodologías grupo solidario o asociación comunal, debe incluirse un código que identifique de manera única la deuda del socio o integrante del grupo.
2	id_persona	varchar(20)		Identificación de la Persona. Número de la identificación de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, deudor de la institución de microfinanzas, según el tipo de documento.
3	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Tipo de Documento. Indica el código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que establece relación crediticia con la institución de microfinanzas, conforme con el catálogo correspondiente.
4	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de Moneda. Corresponde al código que identifica la moneda pactada para las

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				operaciones crediticias, conforme el catálogo correspondiente.

---

#### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

##### ARCHIVO: ICC\_ANALISTA

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_analista	varchar(50)		Número del documento de identificación (de tipo personal natural) del ejecutivo al cual se encuentra asignado el crédito y tiene el rol de analista de crédito o similar.
2	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural, nacional o extranjera, reportada.
3	nombre	varchar (80)		Nombres y apellidos (en ese orden) del analista de crédito, tal como aparece en su documento de identidad.
4	id_genero	int	id_genero	Código que identifica el sexo del analista de crédito, persona natural, conforme el catálogo correspondiente.

---

#### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

##### ARCHIVO: ICC\_OBLIGACION

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_obligacion	varchar(50)		Identificador único de la obligación.
2	propietario	varchar(80)		Nombre o razón social del proveedor o Administrador de fondos.
3	nombre_fondo	varchar(80)		Nombre con el que se identifica al fondo.
4	id_tipo_fondo	int	Id_tipo_fondo	Tipo de fondo. De acuerdo al catálogo id_tipo_fondo.
5	mto_solicitado	numeric(20,2)		Monto que la institución solicitó al proveedor de fondos. Cuando se refieran a bonos se debe consignar el monto del prospecto.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
6	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de moneda. Corresponde al tipo de moneda con la que se pactó la operación.
7	mto_aprobado	numeric(20,2)		Monto contratado por la institución en la operación.
8	fecha_otorgamiento	yyyymmdd		Fecha de otorgamiento o desembolso. Corresponde a la fecha de desembolso de la operación de acuerdo a lo establecido en el contrato.
9	fecha_vcto	yyyymmdd		Fecha de vencimiento de la operación. Corresponde a la fecha de cancelación de la obligación de acuerdo a lo establecido en el contrato.
10	tasa_contrato	numeric(4, 2)		Tasa pactada al momento de firmar el contrato. Expresada como tasa nominal anual. Si se pactó una tasa variable, debe reportarse la tasa vigente a la fecha del reporte.
11	saldo	numeric(20,2)		Saldo de principal de la operación. Saldo de principal que presenta la operación al cierre del mes reportado.
12	interes_corriente	numeric(20,2)		Monto de los intereses corrientes devengados por pagar. Monto de intereses corrientes devengados, pendientes de pago al cierre del mes reportado.
13	interes_vencidos	numeric(20,2)		Monto de los intereses vencidos por pagar. Monto de los intereses corrientes devengados en condición de impago al cierre del mes reportado.
14	cantidad_cuotas	int		Cantidad de cuotas. Número de cuotas en las que será pagada la obligación.
15	cuotas_pagadas	int		Cantidad de cuotas pagadas. Número de cuotas pagadas a la fecha del cierre del mes reportado.
16	cuotas_vencidas	int		Cantidad de cuotas vencidas. Cantidad de cuotas vencidas que tiene la operación.
17	dias_mora_interes	int		Cantidad de días de mora del interés. Días transcurridos desde la primera cuota vencida con interés corriente pendiente de pago hasta la fecha de cierre del mes reportado.
18	dias_mora_principal	int		Cantidad de días de mora del principal. Días transcurridos desde la primera cuota vencida con principal pendiente de pago hasta

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				la fecha de cierre del mes reportado.
19	id_garantia	varchar(20)	id_garantia	Garantía. Corresponde al código que identifica si el crédito se encuentra respaldado o no con garantías, conforme al catálogo id_garantia.
20	id_origen_fondo	int	id_origen_fondo	Origen de los fondos. Indica el origen de los fondos de acuerdo al catálogo id_origen_fondo.
21	id_periodo_cobro_interes	int	id_periodo_cobro_interes	Periodo de cobro de los intereses corrientes. Corresponde al código de la forma de pago de los intereses corrientes adoptada para la obligación, según las condiciones establecidas contractualmente, reportado de acuerdo a los valores establecidos en el catálogo id_periodo_cobro_interes.
22	id_periodo_cobro_principal	int	id_periodo_cobro_principal	Periodo de cobro del principal. Corresponde al código de la forma de pago del principal adoptada para la obligación, según las condiciones establecidas contractualmente, reportado de acuerdo a los valores establecidos en el catálogo id_periodo_cobro_principal.
23	id_situacion_obligacion	int	id_situacion_obligacion	Situación de la obligación. De acuerdo a los valores establecidos en el catálogo id_situacion_obligacion.
24	mto_intereses_por_vencer_030	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer dentro de 30 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer dentro de los próximos 30 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
25	mto_intereses_por_vencer_060	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 31 y 60 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 31 a 60 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
26	mto_intereses_por_vencer_090	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 61 y 90 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 61 a 90 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
27	mto_intereses_por_vencer_120	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 91 y 120 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 91 a 120 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
28	mto_intereses_por_vencer_150	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 121 y 150 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 121 a 150 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
29	mto_intereses_por_vencer_180	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 151 y 180 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 151 a 180 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
30	mto_intereses_por_vencer_210	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 181 y 210 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 181 a 210 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
31	mto_intereses_por_vencer_240	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 211 y 240 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 211 a 240 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
32	mto_intereses_por_vencer_270	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 241 y 270 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 241 a 270 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
33	mto_intereses_por_vencer_300	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 271 y 300 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 271 a 300 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
34	mto_intereses_por_vencer_330	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 301 y 330 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 301 a 330 días, contados

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				desde la fecha del corte de la información reportada.
35	mto_intereses_por_vencer_360	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 331 y 360 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 331 a 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
36	mto_intereses_por_vencer_mas_360	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer a más de 360 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer a más de 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
37	mto_principal_vencido	numeric(20,2)		Monto de principal vencido. Porción de principal que se encuentra con al menos un día de atraso a la fecha de corte de la información reportada.
38	mto_por_vencer_030	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer dentro de 30 días. Monto del principal que se encuentran por vencer dentro de los próximos 30 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
39	mto_por_vencer_060	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 31 y 60 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 31 a 60 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
40	mto_por_vencer_090	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 61 y 90 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 61 a 90 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
41	mto_por_vencer_120	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 91 y 120 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 91 a 120 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
42	mto_por_vencer_150	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 121 y 150 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 121 a 150 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
43	mto_por_vencer_180	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 151 y 180 días. Monto de principal que se encuentran por

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				vencer entre los próximos 151 a 180 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
44	mto_por_vencer_210	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 181 y 210 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 181 a 210 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
45	mto_por_vencer_240	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 211 y 240 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 211 a 240 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
46	mto_por_vencer_270	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 241 y 270 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 241 a 270 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
47	mto_por_vencer_300	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 271 y 300 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 271 a 300 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
48	mto_por_vencer_330	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 301 y 330 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 301 a 330 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
49	mto_por_vencer_360	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 331 y 360 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 331 a 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
50	mto_por_vencer_mas_360	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer a más de 360 días. Monto de principal que se encuentran por vencer a más de 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
51	cta_contable	varchar(8)		Cuenta contable. Corresponde al código de la cuenta contable en la que se encuentra contabilizada la

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				Operación. Debe ser reportada hasta el nivel de sub subcuenta.
52	Subordinada	int		Indica si la obligación es una deuda subordinada: 1 es subordinada, 0 no es subordinada
53	id_pais_residencia	int	Id_pais	Identificador del país de residencia del Fondeador.
54	id_tipo_persona	int	id_tipo_persona_juridica	En caso de ser una persona jurídica se debe especificar si esta es una persona jurídica simple (Tiene como accionistas únicamente apersonas naturales) o una estructura jurídica (persona jurídica que tiene como accionistas a otras personas jurídicas). Corresponde a un valor del catálogo de tipos de personas jurídicas.

---

#### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

##### ARCHIVO: ICC\_RECUPERACIONES

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	cantidad_pagos	int		Cantidad de recuperaciones a las que corresponde el monto recuperado de principal e intereses reportado.
2	mto_principal_cor	numeric(20,2)		Monto de principal de la recuperación (es) en moneda nacional.
3	mto_interes_cor	numeric(20,2)		Monto de interés corriente de la recuperación (es) en moneda nacional.
4	mto_principal_dol	numeric(20,2)		Monto de principal de la recuperación (es) en moneda dólar de EE.UU.
5	mto_interes_dol	numeric(20,2)		Monto de interés corriente de la recuperación (es) en moneda dólar de EEUU.
6	id_forma_pago	int	id_forma_pago	Identificador de la forma de pago de acuerdo al catálogo id_forma_pago.
7	id_lugar_pago	int	id_tipo_lugar	Identificador del tipo de lugar en el que se realizó la recuperación de acuerdo al catálogo id_tipo_lugar.
8	id_tipo_cartera	int	id_tipo_cartera	Identificador del tipo de cartera a la que se aplicaron los pagos de acuerdo al catálogo id_tipo_cartera.

---

#### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

---

**ARCHIVO: ICC\_COLOCACIONES**

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	cantidad_creditos	int		Cantidad de créditos a los que corresponde el monto colocado reportado.
2	id_tipo_colocacion	int	id_tipo_colocacion	Tipo de colocación de acuerdo al catálogo id_tipo_colocacion.
3	mto_prestamo_cor	numeric(20,2)		Monto aprobado del préstamo en moneda nacional.
4	mto_prestamo_dol	numeric(20,2)		Monto aprobado del préstamo en dólares de EEUU
5	mto_desembolsado_cor	numeric(20,2)		Monto entregado al deudor o terceros por cuenta del deudor del préstamo en moneda nacional.
6	mto_desembolsado_dol	numeric(20,2)		Monto entregado deudor o terceros por cuenta del deudor del préstamo en dólares de EEUU
7	id_tipo_fondo	int	id_tipo_fondo_colocacion	Tipo de fondos empleados para la colocación (es) de acuerdo al catálogo id_tipo_fondo_colocacion.
8	otro_fondo	varchar(100)		Descripción del fondo empleado. Utilizar en caso este no se encuentre contemplado en el catálogo id_tipo_fondo_colocacion
9	id_forma_entrega	int	id_forma_pago	Identificador de la forma de entrega de las colocaciones de acuerdo al catálogo id_forma_pago.
10	id_tipo_lugar	int	id_tipo_lugar	Identificador del tipo de lugar en el que se realizaron las colocaciones de acuerdo al catálogo id_tipo_lugar.

---

**TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS**

**ARCHIVO: ICC\_ADJUDICACIONES**

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_bien	varchar(50)		Identificador único del bien adjudicado. Corresponde al código asignado por la institución al bien adjudicado por la institución.
2	id_tipo_bien	int	id_tipo_bien	Identificador del tipo de bien de acuerdo al catálogo id_tipo_bien.
3	descripcion	varchar(255)		Descripción del bien adjudicado.
4	id_creditos	varchar(100)		Identificador del o los créditos por los cuales el bien fue adjudicado. De corresponder a más de uno separarlos con comas.
5	fecha_adjudicacion	yyyymmdd		Fecha de formalización de la adjudicación.
6	mto_adjudicacion	numeric(20,2)		Monto por el cual fue adjudicado el bien en la moneda de la operación.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
7	id_moneda	int	id_moneda	Identificador de la moneda del préstamo asociado a la adjudicación, de acuerdo al catálogo de monedas.
8	provision	numeric(20,2)		Monto de la provisión del bien adjudicado.
9	proprietario_anterior	varchar(255)		Nombre completo o razón social del último propietario antes de la adjudicación.
10	nro_doc_proprietario_anterior	varchar(20)		Número de documento de identidad del último propietario antes de la adjudicación.
11	direccion	varchar(255)		Dirección de la ubicación del bien adjudicado.
12	id_departamento	varchar(8)	id_municipio	Identificador del departamento de acuerdo al catálogo de zonas (municipios, departamentos y regiones).
13	id_estado_bien	int	id_estado_bien	Identificador del estado del bien de acuerdo al catálogo de estados del bien.
14	mto_vendido	numeric(20,2)		Monto por el cual el bien adjudicado fue vendido, expresado en córdobas.
15	comprador	varchar(255)		Nombres y apellidos o razón social del comprador.
16	nro_doc_comprador	varchar(20)		Número de documento de identidad del comprador

---

#### TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

#### ARCHIVO: ICC\_TRX\_OBLIGACIONES

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_obligacion	varchar(50)		Identificador único de la obligación empleado en el archivo <b>icc_obligaciones</b>
2	mto_mto_principal	numeric(20,2)		Monto del principal de la transacción.
3	id_moneda	int	id_moneda	Identificador de la moneda de la transacción de acuerdo al catálogo de monedas <b>id_moneda</b>
4	fecha	yyyymmdd		Fecha de la transacción.
5	id_tipo_movimiento	int	id_tipo_trx_obligacion	Identificador del tipo de transacción o movimiento de acuerdo al catálogo de <b>id_tipo_movimiento</b> .
6	id_origen_recursos	int	id_tipo_fondo	Tipo de origen de los fondos empleados para el desembolso o pago

## VII. PROCEDIMIENTO DE ENVÍO

Para el envío de archivo se debe seguir el procedimiento descrito en el “Manual para el envío de información electrónica - CONAMI”. En este se describe el formato de los archivos de texto plano, la compresión, encriptación y envío desde el Portal para Recepción de Información de Microfinanzas.

## VIII. CONSIDERACIONES ESPECIALES

### 8.1 TIPO DE DOCUMENTO (PERSONAS)

Para reportar el tipo de documento se debe tener en consideración lo siguiente:

#### 8.1.1 PERSONAS NATURALES

##### a) Nacionales

Indicar el número de cédula de identidad ciudadana emitida por el Consejo Supremo Electoral en el campo id\_persona.

##### B) Nacionales Residentes en el extranjero:

- Pasaporte: El campo id\_persona debe contener el número de registro del pasaporte vigente. Así mismo en el campo id\_cedula\_residencia se debe consignar el número de pasaporte.
- Cédula de residencia: En el campo id\_persona registrar el número de cédula de residencia en el extranjero

##### C) Extranjeros

- *Residentes*: Consignar el número de registro de la cédula de residencia en el campo id\_persona. En el campo id\_cedula\_residencia se registrará el número de cédula de residencia.
- *No Residentes*: En el campo id\_persona registrar el número de registro del pasaporte vigente y en el campo id\_cedula\_residencia el número de pasaporte, a excepción de los mencionados en el siguiente párrafo.
- Extranjeros residentes en el territorio nacional que figuran bajo la categoría migratoria que se establecen en los incisos a) Funcionarios Diplomáticos, Consulares y de Organismos Internacionales y b) Invitados del Arto. 7 del Capítulo II de la Ley Nº 153 “Ley de Migración”; deberán consignar la siguiente información:
  - a) En el campo “id\_persona” el número de registro único extendido por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
  - b) En el campo “id\_cedula\_residencia\_o\_pasaporte” el número de carnet emitido por la Cancillería de la Republica.

- c) En el campo “id\_tipo\_documento” el código “6 Extranjeros Naturales que figuran como Funcionarios Diplomáticos, Consulares, Organismos Internacionales e Invitados Especiales (Carné de la Cancillería de la Republica).

---

#### 8.1.2 PERSONAS JURÍDICAS

##### a) Nacionales o Extrajeras

---

En el campo id\_persona se debe consignar el número de Registro Único del Contribuyente (RUC).

##### B) Nacionales o extrajeras sin Fines de Lucro

---

*Reportarán lo siguiente:*

- En el campo “id\_persona” el número de identificación perpetuo extendido por el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación (MIGOB), de conformidad con lo establecido en el Arto. 15 de la Ley N° 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.
- En el campo “id\_cedula\_residencia” el número del Decreto de la Asamblea Nacional en el que se les otorga la personalidad jurídica.
- En el campo “id\_tipo\_documento” el código “7 Personas Jurídicas sin Fines de Lucro (Carné del MIGOB).

##### C) Extranjeras no radicadas en el territorio nacional

---

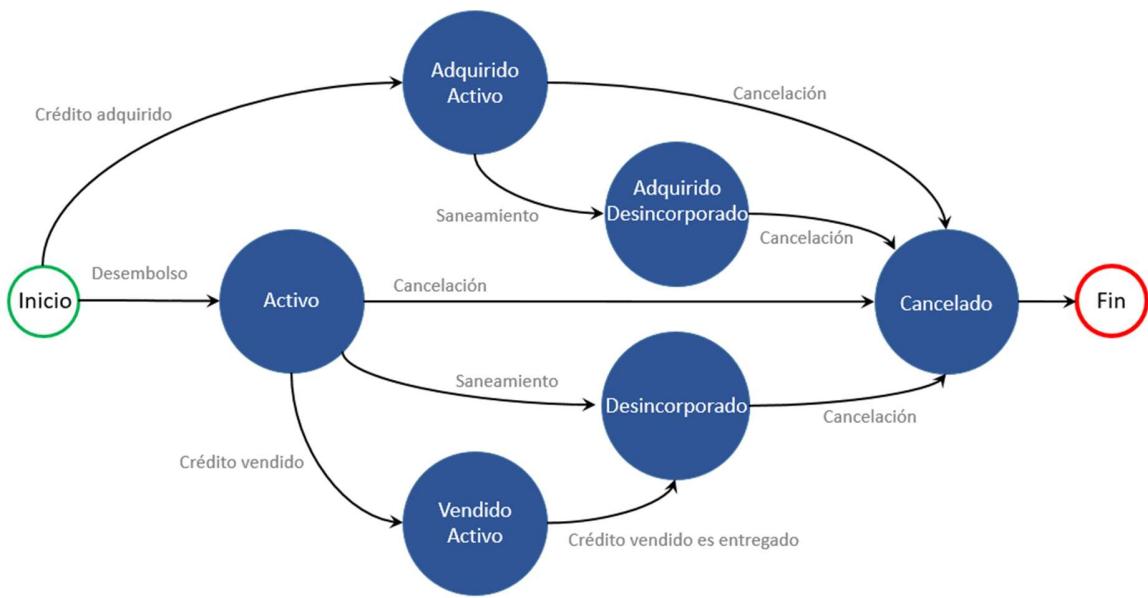
- En el campo "id\_persona" el número de identificación equivalente al Registro Único del Contribuyente (RUC) en Nicaragua, emitido por la Dirección General de Ingresos (DGI).
- En el campo "id\_tipo\_documento" el código "9 Identificación Genérica Identificación Desconocida por la Institución Financiera".

---

## 8.2 ESTADO DEL CRÉDITO

Esta sección describe consideraciones especiales acerca de estados particulares a reportar en el archivo de créditos:

- 8.2.1 **VENDIDO - ACTIVO.** Aplica única y exclusivamente para la cartera vendida que aún se encuentra en poder de la institución financiera. Una vez entregada a su comprador, deberá reportar el estado “Desincorporado” y los saldos en cero (0.00) en ese mes.
- 8.2.2 **ADQUIRIDO -ACTIVO.** Aplica única y exclusivamente para la cartera adquirida hasta su cancelación. Una vez cancelada, deberá reportar el estado “Cancelado” y los saldos en cero (0.00) en el mes de cancelación.
- 8.2.3 **ADQUIRIDO –DESINCORPORADO.** Aplica única y exclusivamente para cartera adquirida que ha sido saneada y desincorporada.
- 8.2.4 **DESINCORPORADO.** Aplica única y exclusivamente a las operaciones crediticias saneadas, adjudicadas y vendidas.



**Ilustración 1. Estados de un crédito reportado vía PRIM.**

### 8.3 LÍNEAS DE CRÉDITO Y OPERACIONES DERIVADAS DE LA LÍNEA

Para reportar las líneas de crédito y sus operaciones derivadas se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Registrar en el archivo `icc_linea_credito` los datos generales de cada línea otorgada.
- Las operaciones crediticias bajo la línea de crédito deben reportarse en los archivos `icc_credito`, `icc_persona` e `icc_credito_persona`.
- Las operaciones derivadas de la línea deben reportar, en el archivo `icc_credito`, el identificador de la línea de crédito y la moneda de la línea de forma adicional a los del préstamo.
- En la estructura de Líneas de Crédito también se incluirán las operaciones crediticias de “Límites Autorizados con Entregas Parciales”.

El campo “saldo\_disponible\_linea” de la tabla Línea de Créditos presentará dos escenarios: Cuando la líneas de crédito sea del tipo comercial o consumo, el saldo disponible de la línea al cierre del mes podrá ser igual o mayor que cero, de conformidad con el uso o demanda del cliente.

Cuando el crédito sea otorgado bajo la figura “Límites Autorizados con Entregas Parciales”, el saldo disponible del crédito irá disminuyendo en función de las entregas parciales efectuadas al cliente, hasta que sea igual a cero (0.00). Cabe señalar, que a partir de esa fecha hasta la cancelación de la operación crediticia el saldo disponible de la línea será igual a cero (0.00)

- e) Líneas de Créditos con Desembolsos en Diferentes Monedas.  
Las líneas de créditos deben registrar una única moneda en el archivo “icc\_linea\_credito”, independientemente que sus desembolsos se autoricen y/o efectúen en diferentes monedas.

---

## 8.4 CRÉDITOS RENEGOCIADOS (PRÓRROGAS Y REESTRUCTURACIONES)

Se deberá considerar lo siguiente:

---

### 8.4.1 CARTERA PRORROGADA

- a) La cuenta contable debe pertenecer al grupo de la Cartera Prorrogada.
- b) Indicar la cantidad de prorrogas autorizadas a la fecha de reporte.
- c) La fecha de la última prórroga autorizada.
- d) Plazo de la prórroga de la última prórroga autorizada

---

### 8.4.2 CARTERA REESTRUCTURADA

- a) La cuenta contable debe pertenecer al grupo de la Cartera Reestructurada.
- b) Registrar el nuevo número del crédito reestructurado en el campo id\_credito.
- c) Reportar el número del crédito que ha sido reestructurado en el campo id\_credito\_anterior. En el caso de que la reestructuración implique más de una operación crediticia, deben incluir todos los números de los créditos reestructurados separados por comas.
- d) Reportar los nuevos términos contractuales que originan la reestructuración.

---

## 8.5 CRÉDITOS SANEADOS

El procedimiento para reportar la cartera saneada, es el mismo empleado para el resto de la cartera con la excepción de:

- a) Los créditos saneados a reportar, deben corresponder con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF.
- b) Deben registrar situación “Saneada”.
- c) El saldo debe ser igual a cero (0.00).
- d) El monto saneado “mto\_saneado” debe ser mayor a cero.
- e) Los intereses saneados, deben ser reportados en el campo de “intereses\_vencidos”.
- f) Estado del crédito “Desincorporado”.
- g) Registrar la fecha de desincorporación en el campo “fecha\_estado”.
- h) Debe reportar Monto de Principal e intereses vencidos a más de 360 “mto\_vencido\_mas\_360” para los Créditos Hipotecarios para Vivienda, Créditos para Desarrollo Empresarial y Microcréditos que deberán sanearse el día de mora número 361; en el campo Monto de principal e intereses hasta 360 días “mto\_vencido\_360” para los Créditos de Consumo que deberán sanearse el día de mora número 181.
- i) No debe reportar Monto de Capital por Vencerse.
- j) No debe reportar Monto de interés por Vencerse.

- k) La clasificación asignada a un deudor que tenga este tipo de operaciones debe ser 5 (E: Créditos Irrecuperables) sin registrar saldo de provisión.
- l) La tasa de recuperación será igual a cero (0.00) por defecto.
- m) Para efectos de control estos créditos deben reportarse por un período no menor de 5 años a excepción de que ocurra la cancelación total de los saldos adeudados.
- n) Deben reportar la modalidad del crédito que registraba cuando estaba dentro de balance en el Activo.
- o) En el mes en el que su saldo saneado llegue a cero debe reportarse en el estado cancelado. Y no será reportado en el mes siguiente

---

#### 8.6 CRÉDITOS CANCELADOS

Los créditos cancelados deben ser reportados en la estructura de archivos ICC únicamente en el mes de cancelación, considerando los siguientes aspectos:

- a) Consignar como estado del crédito (id\_estado\_credito) el valor 7 (cancelado)
- b) Saldos principal, intereses corrientes y vencidos en cero (0.00)
- c) Conservar todos los datos contractuales que mantuvieron hasta su cancelación.
- d) Los campos “dias\_mora\_principal” y “dias\_mora\_interes” en cero “0”.
- e) Reportar la fecha de cancelación del crédito en el campo “fecha\_estado”.
- f) Al siguiente mes de reporte, los registros de créditos cancelados en el mes anterior no se deben reportar.

---

#### 8.7 CRÉDITOS GRUPALES

El reporte de la información de microcréditos grupales debe realizarse de acuerdo a lo estipulado por la Norma de gestión de Riesgo Crediticio en su artículo 69 “Reporte de los deudores”. En este se indica que en el caso de microcréditos grupales se reportará a cada uno de los deudores que conformen el grupo, como deuda directa se reportará el monto recibido a título individual. En el campo id\_credito\_grupo se debe consignar el identificador de la deuda grupal en tanto que en el campo id\_credito se debe consignar el identificador único de la deuda de cada integrante.

---

#### 8.8 CRÉDITOS SINDICADOS

El crédito sindicado deberá estar identificado por un número compuesto por el código de la institución financiera líder más el número del crédito asignado por la misma institución, el que deberá registrarse en el campo “sindicado” del archivo icc\_credito.

---

#### 8.9 MONEDA DE LOS MONTOS REPORTADOS

Los montos reportados referidos a los préstamos consignados en los archivos, a excepción del monto de monto saneado, deben reportarse en la moneda del préstamo, línea de crédito u obligación. El monto de la provisión por incobrabilidad de cartera debe reportarse en la moneda del préstamo.

---

#### 8.10 SITUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Las situaciones de las obligaciones, en el archivo icc\_obligacion, que se pueden reportar son:

- **Cubierto:** Se refiere a que los saldos de la obligación, a la fecha del reporte, presentan algún tipo de trámite ante alguna entidad o fondo con miras a renovarlo o sustituirlo.
- **Descubierto:** Se refiere a que los saldos de la obligación a la fecha del reporte, no presentan algún tipo de trámite con miras a renovarlo o sustituirlo.

---

#### 8.11 CRÉDITOS NOVADOS

Los créditos novados, de acuerdo a la definición y criterios establecidos en la Reforma de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, deben reportar en el campo `id_credito_anterior`, del crédito originado, los identificadores de los créditos cancelados producto de la novación, separados por comas en caso de ser más de uno. Además se debe incluir el texto `NOVACION` al inicio del campo `observaciones` del crédito originado.

---

#### 8.12 CRÉDITOS REFINANCIADOS

Los créditos que han sido sujeto de refinanciamiento, de acuerdo a los criterios establecidos en la Reforma a la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, deben reportar en el campo `id_credito_anterior`, del crédito originado, los identificadores de los créditos cancelados producto del refinanciamiento, separados por comas en caso de ser más de uno. Además se debe incluir el texto `REFINANCIADO` al inicio del campo `observaciones` del crédito originado.

---

#### 8.13 COLOCACIONES

El archivo de colocaciones (`icc_colocaciones.txt`) debe agrupar las colocaciones recibidas por tipo de colocación, tipo de fondo, forma de entrega y tipo de lugar. Antes de sumar y agrupar los montos de acuerdo a los criterios descritos, estos deben ser dolarizados o convertidos a cérdobas (de acuerdo a la moneda de la transacción) empleando el tipo de cambio oficial de la fecha en la que se dio la transacción.

---

#### 8.14 RECUPERACIONES

El archivo de recuperaciones (`icc_recuperaciones.txt`) debe agrupar las recuperaciones recibidas por forma de pago, tipo de lugar y tipo de cartera. Antes de sumar y agrupar los montos de los pagos recibidos de acuerdo a los criterios descritos, estos deben ser dolarizados o convertidos a cérdobas (de acuerdo a la moneda de la transacción) empleando el tipo de cambio oficial de la fecha en la que se dio la transacción.

### IX. CATÁLOGO DE VALIDACIONES

Validación	Descripción	Aplica a
<b>Archivo: ICC_CREDITO</b>		
01.001.001	El código de Origen de los Recursos debe existir en el Catálogo de Origen de los Recursos.	TODAS
01.001.002	El código del Destino del Crédito debe existir en el Catálogo de Actividades Económicas.	TODAS
01.001.003	El código del Estado del Crédito debe existir en el Catálogo de Estados del Crédito.	TODAS
01.001.004	El código de Municipios debe existir en el Catálogo de Municipios.	TODAS
01.001.005	El tipo de moneda del crédito debe existir en el Catálogo de Monedas.	TODAS
01.001.006	El código de Tipo de Crédito debe existir en el catálogo de Tipos de Crédito.	TODAS

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.001.007	El código del Período de Cobro del principal debe existir en el catálogo de Periodicidad de cobro de principal.	TODAS
01.001.008	El código del Período de Cobro del Interés debe existir en el catálogo de Periodicidad de cobro del Interés.	TODAS
01.001.009	El código de la Situación del Crédito debe existir en el catálogo de Situación del Crédito.	TODAS
01.001.010	El código de Modalidad del Crédito debe existir en el catálogo de Modalidad de Créditos.	TODAS
01.001.011	El código de la clasificación del crédito debe existir en el catálogo de Clasificación del Crédito.	TODAS
01.001.012	El código de Sector Económico debe existir en el Catálogo de Sector Económico.	TODAS
01.001.013	El código de Tipo de Metodología de atención debe existir en el Catálogo de Metodologías de Atención.	TODAS
01.001.014	El código de Tipo de Zona debe existir en el Catálogo de Tipos de Zona.	TODAS
01.001.015	El código de la clasificación del crédito debe existir en el catálogo Clasificación del Crédito, a excepción de los créditos con estado recibido, en estudio, aprobado, protocolizado con saldo = 0 y negado.	TODAS
01.001.016	El código de la cuenta contable registrada en la tabla Créditos debe existir en el Catálogo de cuenta contable.	IMF
01.001.017	El tipo de agrupación de crédito debe existir en el catálogo Tipo agrupación crédito.	TODAS
01.001.018	El Tipo de Cambio Oficial debe ser cero si la moneda del crédito es nacional sin mantenimiento de valor.	TODAS
01.001.019	El saldo del principal debe ser mayor que cero, exceptuando los créditos con estado "Cancelado", "Desincorporado" y "Adquirido-Desincorporado".	TODAS
01.001.020	La Fecha de Otorgamiento del Crédito debe ser menor o igual a la fecha de corte.	TODAS
01.001.021	La Tasa de Interés Contractual del crédito no puede ser negativa.	TODAS
01.001.022	El monto saneado del crédito con situación Saneado y estado Desincorporado o Adquirido-Desincorporado debe ser mayor a cero.	TODAS
01.001.023	El Tipo de Cambio Oficial debe ser mayor a cero si la moneda registrada en Créditos es extranjera o nacional con mantenimiento de valor.	TODAS
01.001.024	El Crédito Reestructurado adicionalmente debe registrar el número de crédito que le dio origen.	TODAS
01.001.025	El crédito con período de cobro de principal e interés al vencimiento debe reportar cantidad de cuotas pagadas en cero hasta que se encuentre en estado cancelado.	TODAS
01.001.026	El crédito Saneado debe presentar estado de crédito Desincorporado, Adquirido-Desincorporado o Cancelado.	TODAS
01.001.027	El crédito Pagadero al vencimiento con más de 30 días de mora de principal o de interés debe reportar saldo de interés corriente y saldo de interés vencido en cero.	IMF
01.001.028	El crédito Pagadero en Cuotas con más de 90 días de mora de principal o de interés debe reportar saldo de interés corriente y saldo de interés vencido en cero.	IMF
01.001.029	El Crédito debe registrarse también en la tabla de Créditos por Persona.	TODAS
01.001.030	El número del crédito siempre debe ser registrado.	TODAS
01.001.031	El valor del campo id_garantía debe existir en el Catálogo id_garantía.	TODAS
01.001.032	El crédito se encuentra duplicado en la Tabla de Créditos.	TODAS
01.001.033	El Monto Original debe ser mayor a cero.	TODAS
01.001.034	Debe existir una relación correcta entre la Situación del Crédito y el Estado del Crédito.	TODAS
01.001.036	El período de cobro del principal e interés no puede ser vacío.	TODAS
01.001.037	El monto de provisión deber ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.001.038	El interés corriente debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.001.039	Si la situación del crédito es diferente a Saneado entonces el estado del crédito debe ser Activo, Cancelado, Vendido-Activo, Adquirido-Activo, Adquirido-Desincorporado o Desincorporado.	TODAS
01.001.040	La fecha de vencimiento no puede estar vacía.	TODAS
01.001.041	Los Créditos de Consumo, Hipotecarios y Micro-Créditos deben estar clasificados.	IMF
01.001.047	El crédito debe reportar un estado de crédito Activo, Cancelado, Vendido-Activo, Adquirido-Activo, Adquirido-Desincorporado o Desincorporado.	IMF
01.001.049	Los créditos personales, hipotecarios para vivienda y CDE con calificación "D" y "E", no deben registrar saldo de "Interés Corriente" y saldo de "Interés Vencido", exceptuando las operaciones saneadas.	IMF

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.001.050	El crédito pagadero en cuotas con más de 90 días de mora de principal o intereses, debe clasificarse en la cuenta 1404, 1405 u 8204.	IMF
01.001.051	El crédito pagadero en cuota con más de 90 días de mora de principal o interés, debe registrar situación del crédito vencido, en cobro judicial o saneado.	IMF
01.001.052	El crédito cancelado debe registrar el saldo de principal, provisión e intereses corrientes y vencidos en cero.	TODAS
01.001.053	La cuenta contable contiene caracteres inválidos.	TODAS
01.001.054	El crédito con situación Vigente debe registrar como cuenta contable 1401 y con estado Activo, Vendido-Activo, Adquirido-activo, Adquirido-desincorporado o Desincorporado.	IMF
01.001.055	El crédito con situación Prorrogada debe registrar la cuenta contable 1402 y con estado Activo, Vendido, Adquirido-activo, Adquirido-desincorporado o Desincorporado.	IMF
01.001.056	El crédito con situación Reestructurada debe registrar como cuenta contable 1403 y con estado Activo, Vendido-Activo, Adquirido-Activo, Adquirido-Desincorporado o Desincorporado.	IMF
01.001.057	Debe reportar datos para los siguientes campos: cantidad_prorrogas, fecha_ultima_prorroga, plazo_prorroga cuando la Situación del crédito es Prorrogada.	TODAS
01.001.058	El crédito con monto saneado mayor a cero debe reportar situación Saneado y estado Desincorporado o Adquirido-desincorporado.	TODAS
01.001.059	Los créditos Saneados deben registrar clasificación Irrecuperable.	TODAS
01.001.060	El crédito con situación Saneado y estado Cancelado" debe registrar monto saneado igual a cero.	IMF
01.001.063	Los días de mora de principal, días de mora de intereses registrados en la tabla créditos no pueden ser negativos.	TODAS
01.001.064	La línea de crédito registrada en icc_credito debe existir en icc_linea_credito. Si el crédito es una operación derivada de una línea de crédito, deberá reportar en la tabla icc_credito el número que identifica la línea y su tipo de moneda.	TODAS
01.001.065	El monto en mora debe ser mayor que cero, si el crédito reporta días de mora (de principal y/o intereses) mayor a cero excepto por los Contingentes y los créditos con estado Cancelado, Adquirido-Desincorporado o Desincorporado.	TODAS
01.001.066	Microcrédito bajo cuenta contable incorrecta.	IMF
01.001.067	Crédito personal con cuenta contable incorrecta.	IMF
01.001.068	Crédito Hipotecario para vivienda con cuenta contable incorrecta.	IMF
01.001.069	Crédito para Desarrollo Empresarial con cuenta contable incorrecta.	IMF
01.001.070	El crédito de Consumo solo puede reflejar modalidad de préstamo Personal.	TODAS
01.001.071	El crédito Empresarial solo puede reflejar modalidades de préstamo Empresariales.	TODAS
01.001.072	Los préstamos bajo metodología de grupo solidario o asociación comunal deben reportar el identificador de préstamo de grupo.	TODAS
01.001.073	El saldo reportado debe ser igual a la suma de los valores reportados en las columnas de monto vencido y monto por vencer para el caso de créditos en estado Activo, Vendido-Activo y Adquirido-Activo.	TODAS
01.001.074	Se debe reportar provisión únicamente para los créditos en estado Activo, Vendido-Activo y Adquirido-Activo.	TODAS
01.001.075	Los Microcréditos con calificación "E", no deben registrar saldo de "Interés Corriente" y saldo de "Interés Vencido", exceptuando las operaciones saneadas.	TODAS
01.001.076	Los créditos con estado cancelado, deben reportar como fecha de cambio de estado la fecha de cancelación y esta debe corresponder a una fecha dentro del periodo reportado.	TODAS
01.001.077	El número de identificación del analista registrado es inválido, no debe ingresar valores nulos, "N/A", "".	TODAS
01.001.078	El número de identificación del analista registrado en créditos, debe estar registrado en el archivo de icc_analista.	TODAS
01.001.079	No se deben insertar valores negativos para cantidad de cuotas.	TODAS
01.001.080	No se deben insertar valores negativos para comisión acumulada por cobrar.	TODAS
01.001.083	No se debe reportar 0 para id crédito anterior.	TODAS
01.001.084	Se debe reportar el tipo de cambio para los créditos con moneda nacional.	TODAS
01.001.085	El id oficina no debe ser 0 o 00.	TODAS
01.001.086	El id sindicado no debe ser 0.	TODAS
01.001.087	El monto de intereses por vencer de 0 a 30 días no puede ser negativo.	TODAS

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.001.088	El monto de intereses por vencer de 31 a 60 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.089	El monto de intereses por vencer de 61 a 90 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.090	El monto de intereses por vencer de 91 a 120 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.091	El monto de intereses por vencer de 121 a 180 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.092	El monto de intereses por vencer de 181 a 360 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.093	El monto de intereses por vencer mayor a 360 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.094	El monto de adjudicación no puede ser un valor negativo.	TODAS
01.001.095	El monto por vencer de 0 a 30 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.096	El monto por vencer de 31 a 60 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.097	El monto por vencer de 61 a 90 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.098	El monto por vencer de 91 a 120 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.099	El monto por vencer de 121 a 180 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.100	El monto por vencer de 181 a 360 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.101	El monto por vencer de mayor a 360 días no puede ser negativo.	TODAS
01.001.102	El monto prorrogado no puede ser un valor negativo.	TODAS
01.001.103	La fecha de última prórroga no debe ser mayor a la fecha de corte del reporte.	TODAS
01.001.104	El saldo no puede ser un valor negativo.	TODAS
01.001.106	La tasa de costo efectiva no puede ser igual a cero si la tasa del crédito es mayor a cero.	TODAS
01.001.107	La tasa de contrato no puede ser mayor a cero si la tasa del crédito es cero.	TODAS
01.001.108	El valor del tipo de cambio insertado no puede ser diferente al tipo de cambio oficial para la fecha de corte.	TODAS
01.001.109	Valor incorrecto para la fecha de última prórroga.	TODAS
01.001.110	El plazo de prórroga no puede ser negativo.	TODAS
01.001.111	La fecha de estado no es válida, la fecha tiene que ser mayor o igual a la fecha de otorgamiento.	TODAS
01.001.112	La fecha de estado no puede ser mayor a la fecha de corte.	TODAS
01.001.113	Valor incorrecto en el Id de moneda de línea de crédito.	TODAS
01.001.114	El monto en mora no puede ser negativo.	TODAS
01.001.115	Valor incorrecto en el Identificador de grupo de créditos.	TODAS
01.001.116	La fecha de otorgamiento no puede ser menor a 1900-01-01, tampoco puede ser nula.	TODAS
01.001.117	La fecha de otorgamiento de créditos en situación saneada no debe ser mayor o igual a la fecha de vencimiento del crédito.	TODAS
01.001.118	La fecha de otorgamiento de créditos en situación vigente no debe ser mayor o igual a la fecha de vencimiento del crédito.	TODAS
01.001.119	No debe insertar la situación de crédito con 0 (No aplica).	TODAS
01.001.120	Si el crédito registra clasificación "A", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.121	Si el crédito registra clasificación "B", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.122	Si el crédito registra clasificación "C", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.123	Si el crédito registra clasificación "D", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.124	Si el crédito registra clasificación "D1", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.125	Si el crédito registra clasificación "D2", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.126	Si el crédito registra clasificación "D3", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.127	Si el crédito registra clasificación "E", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es microcrédito.	IMF
01.001.128	Si el crédito registra clasificación "A", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.129	Si el crédito registra clasificación "B", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.130	Si el crédito registra clasificación "C", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.001.131	Si el crédito registra clasificación "D", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.132	Si el crédito registra clasificación "D1", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.133	Si el crédito registra clasificación "D2", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.134	Si el crédito registra clasificación "D3", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.135	Si el crédito registra clasificación "E", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
01.001.136	Si el crédito registra clasificación "A", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es Hipotecario para vivienda.	IMF
01.001.137	Si el crédito registra clasificación "B", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es Hipotecario para vivienda.	IMF
01.001.138	Si el crédito registra clasificación "C", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es Hipotecario para vivienda.	IMF
01.001.139	Si el crédito registra clasificación "D", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es Hipotecario para vivienda.	IMF
01.001.140	Si el crédito registra clasificación "E", debe reportar como mínimo provisión del PPV % de principal más intereses si el préstamo es Hipotecario para vivienda.	IMF
01.001.141	El código de la clasificación del crédito no está habilitado para el periodo reportado.	TODAS
01.001.142	No se deben registrar créditos saneados con clasificación normal.	IMF
01.001.143	No se deben registrar microcréditos en cobro judicial con clasificación iguales a "A", "A1", "B".	IMF
01.001.144	No se deben registrar créditos personales en cobro judicial con clasificaciones de riesgo menores de 31 días.	IMF
01.001.145	No se deben insertar créditos de desarrollo empresarial en cobro judicial con clasificación de riesgo "A".	IMF
01.001.146	El destino de crédito seleccionado del catálogo de actividades económicas debe ser de último nivel (el código no debe terminar en 00)	TODAS
<b>Archivo: ICC_LINEA_CREDITO</b>		
01.002.001	El código de moneda registrada en Líneas de Crédito debe existir en el Catálogo de Monedas.	TODAS
01.002.002	El código de estado de línea debe existir en el catálogo de Estados de Líneas de Crédito.	TODAS
01.002.003	El código de Tipo de Documento de Identificación de la Línea de Crédito debe existir en el catálogo de Tipos de Documento.	TODAS
01.002.004	El código de Tipo de línea debe existir en el catálogo de Tipos de Líneas de Crédito.	TODAS
01.002.005	El código de la cuenta contable registrada en la tabla Líneas de Créditos debe existir en el Catálogo de cuenta contable.	IMF
01.002.006	El Tipo de Cambio Oficial registrado en Líneas de Crédito debe ser mayor a cero si la moneda registrada es extranjera.	TODAS
01.002.007	El Número de identificación, RUC, del deudor registrado en Lineas de Crédito es inválido.	TODAS
01.002.008	El Número de identificación, Cédula, registrado en Líneas de Crédito es inválido.	IMF
01.002.009	El número de línea se encuentra duplicado en la tabla de Líneas de Crédito.	TODAS
01.002.010	El deudor registrado en Líneas de Créditos debe ser registrado en Personas.	TODAS
01.002.011	El monto de línea debe ser mayor o igual que cero.	TODAS
01.002.012	El número de registro de la cédula de residencia registrado en Línea de Créditos debe tener una longitud entre 9 y 11.	TODAS
01.002.013	El monto autorizado y el saldo de la línea de crédito no pueden ser negativos.	TODAS
01.002.014	El valor del tipo de cambio registrado no puede ser diferente al tipo de cambio oficial para la fecha de corte.	TODAS
01.002.015	El saldo disponible no puede ser mayor al monto de la línea.	TODAS
<b>Archivo: ICC_PERSONA</b>		
01.003.001	El código del tipo de persona debe existir en el catálogo de tipos de persona.	TODAS
01.003.002	El código de Tipo de Documento de Identificación registrado Persona debe existir en el Catálogo de Tipo de Documento.	TODAS
01.003.003	El código de actividad económica de la persona debe existir en el catálogo de actividades económicas.	TODAS

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.003.004	El código de Municipios registrado para la Persona debe existir en el Catálogo de Municipios.	TODAS
01.003.005	El código de Género para las Personas Naturales registradas en Personas, debe existir en el catálogo de Género.	TODAS
01.003.006	El Código de Estado civil de las Personas registradas en Persona, debe existir en el catálogo de Estado Civil.	TODAS
01.003.007	El código de país para las personas registradas en Personas, debe existir en el catálogo de países.	TODAS
01.003.009	El Nombre del deudor registrado en Persona contiene caracteres no válidos.	IMF
01.003.010	El deudor registrado en Persona debe poseer identificación.	TODAS
01.003.011	La identificación registrada en Persona se encuentra duplicada.	TODAS
01.003.012	El Número de identificación, Cédula, del deudor registrado en Persona es inválido.	IMF
01.003.013	El Género para las Personas Jurídicas reportadas en Personas debe registrar No Aplica.	TODAS
01.003.014	El tipo de documento de la Persona no es aplicable a personas naturales.	TODAS
01.003.015	El tipo de documento de la Persona no es aplicable a personas jurídicas.	TODAS
01.003.016	El Número de identificación, RUC, registrado en Personas no es válido.	TODAS
01.003.017	El Número de identificación, Pasaporte, registrado en Personas debe contener caracteres válidos.	TODAS
01.003.018	La longitud del número de registro de la cédula de residencia registrado en Personas debe estar entre 9 y 12.	TODAS
01.003.019	La fecha de nacimiento de la persona natural o fecha de creación de la persona jurídica no puede estar vacía.	TODAS
01.003.020	El código de Tipo de Grupo registrado en Persona debe existir en el Catálogo de Tipo de Grupo.	TODAS
01.003.021	El código de Estado Civil registrado en Persona debe existir en el Catálogo de Estado Civil.	TODAS
01.003.022	El código de Género registrado en Persona debe existir en el Catálogo de Género.	TODAS
01.003.023	Edad incorrecta del cliente, mayor a 100 años.	TODAS
01.003.024	La fecha de nacimiento registrada es mayor a la fecha de corte.	TODAS
01.003.025	Valor incorrecto en el Id de cedula de residencia.	TODAS
01.003.026	Estado civil incorrecto para persona natural.	TODAS
01.003.027	Estado civil incorrecto para persona jurídica.	TODAS
01.003.028	El id de género es incorrecto para la persona natural.	TODAS
01.003.029	El id de género es incorrecto para la persona jurídica.	TODAS
01.003.030	No debe insertar puntos (.) en el id de persona.	TODAS
01.003.031	El código del Tipo de Persona Jurídica debe existir en el Catálogo de Tipos de Personas Jurídicas.	TODAS
01.003.032	El campo PEP debe ser 1(uno) o 0 (cero).	TODAS
01.003.033	El código de actividad económica debe ser de último nivel (el código NO debe terminar en 00)	TODAS
<b>Archivo: ICC_CREDITO_PERSONA</b>		
01.004.001	El código de Tipo de Documento registrado en Créditos por Personas debe existir en el Catálogo de Tipo de Documentos.	TODAS
01.004.002	El código de Tipo de documento no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
01.004.003	El código de moneda registrada en Créditos por Persona debe existir en el Catálogo de Monedas.	TODAS
01.004.004	La identificación registrada en Créditos por Persona debe ser registrada en Personas.	TODAS
01.004.005	El Crédito se encuentra duplicado en Créditos por Persona.	TODAS
01.004.006	El Crédito no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
01.004.007	El código de moneda no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
01.004.008	El Crédito registrado en Créditos por Persona debe existir en Créditos.	TODAS
01.004.009	La identificación del deudor no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
01.004.010	El Número de identificación, RUC, registrado en Créditos por Persona es inválido.	TODAS
01.004.011	El Número de identificación, cédula de identidad, registrado en Créditos por Persona es inválido.	IMF
01.004.012	La longitud del número de registro de la cédula de residencia, registrada en Créditos por Persona debe estar entre 9 y 12.	TODAS
<b>Archivo: ICC_ANALISTA</b>		
01.005.001	El número de identificación del analista registrado en el archivo de analistas es inválido.	TODAS
01.005.002	El código de tipo de documento de identificación registrado analistas debe existir en el catálogo de tipo de documento.	TODAS

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.005.003	El nombre del analista registrado en el archivo de analistas contiene caracteres no válidos.	TODAS
01.005.004	El código de género para los analistas registrados, debe existir en el catálogo de género.	TODAS
01.005.005	El número de identificación del analista registrado, no corresponden con ningún crédito reportado en el archivo de créditos.	TODAS
01.005.006	El campo subordinada únicamente acepta los valores cero (0) y uno (1).	TODAS
01.005.007	El código de país de residencia debe existir en el catálogo de países.	TODAS
01.005.008	El código de tipo de persona jurídica debe existir en el catálogo Tipo de Persona Jurídica.	TODAS
<b>Archivo:</b> ICC_OBLIGACION		
01.006.001	El tipo de moneda de la obligación debe existir en el catálogo de Monedas (id_moneda).	TODAS
01.006.002	El valor del campo id_garantia debe existir en el catálogo id_garantia.	TODAS
01.006.003	El tipo de periodo de cobro de interés debe existir en el catálogo periodos de cobro de interés (id_periodo_cobro_interes).	TODAS
01.006.004	El tipo de periodo de cobro de principal debe existir en el catálogo periodos de cobro de principal (id_periodo_cobro_principal).	TODAS
01.006.005	El tipo de obligación debe existir en el catálogo de tipos de obligación (id_tipo_fondo).	TODAS
01.006.006	El tipo de origen de fondo debe existir en el catálogo de tipos de orígenes de fondo (id_origen_fondo).	TODAS
01.006.007	La situación de la obligación debe existir en el catálogo de tipos de situación (id_situacion_obligacion).	TODAS
01.006.008	El saldo de principal de la obligación no es igual a la suma de saldos de principal por vencer más el monto de principal vencido.	TODAS
01.006.009	El nombre del propietario no debe contener caracteres no válidos o estar vacío.	TODAS
01.006.010	El nombre del fondo no debe contener caracteres no válidos o estar vacío.	TODAS
01.006.011	El monto solicitado no puede ser menor o igual a cero.	TODAS
01.006.012	El monto aprobado no puede ser menor o igual a cero.	TODAS
01.006.013	La fecha de otorgamiento no puede ser vacía o nula.	TODAS
01.006.014	La fecha de vencimiento no puede ser vacía o nula.	TODAS
01.006.015	La fecha de vencimiento no puede ser menor a la fecha de otorgamiento.	TODAS
01.006.016	La tasa de contrato no puede ser negativa.	TODAS
01.006.017	El saldo de principal no puede ser menor o igual a cero.	TODAS
01.006.018	La cantidad de cuotas no puede ser menor o igual a cero.	TODAS
01.006.019	La Obligación se encuentra duplicada en la Tabla de Obligaciones.	TODAS
01.006.020	La definición de deuda subordinada debe ser 1(uno) o 0 (cero).	TODAS
01.006.021	El código del País de Residencia debe existir en el Catálogo de Países.	TODAS
01.006.022	El código del Tipo de Persona debe existir en el Catálogo de Tipos de Personas.	TODAS
<b>Archivo:</b> ICC_RECUPERACIONES		
01.007.001	La cantidad de pagos no puede estar vacía ya que la columna montos es mayor que cero.	TODAS
01.007.002	El monto principal en cérdobas debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.007.003	El monto de intereses en cérdobas debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.007.004	El monto principal en dólares debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.007.005	El monto de intereses en dólares debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.007.006	El código de Forma de Pago debe existir en el Catálogo de Formas de Pago.	TODAS
01.007.007	El código de Lugar de Pago debe existir en el Catálogo de Lugares de Pago.	TODAS
01.007.008	El código de Tipo de Cartera debe existir en el Catálogo de Tipos de Cartera.	TODAS
01.007.009	Existe más de un registro con la misma combinación de tipo de cartera, lugar de pago y forma de pago.	TODAS
<b>Archivo:</b> ICC_COLOCACIONES		
01.008.001	La cantidad de créditos no puede estar vacía ya que las columnas de montos son mayores que cero.	TODAS
01.008.002	El código de Tipo de Colocación debe existir en el Catálogo de Tipos de Colocación.	TODAS
01.008.003	El monto del préstamo en cérdobas debe ser mayor a cero.	TODAS
01.008.004	El monto del préstamo en dólares debe ser mayor a cero.	TODAS
01.008.005	El monto desembolsado en cérdobas debe ser mayor a cero.	TODAS
01.008.006	El monto desembolsado en dólares debe ser mayor a cero.	TODAS
01.008.007	El código de Tipo de Fondo debe existir en el Catálogo de Tipos de Fondos para Colocaciones.	TODAS

<b>Validación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplica a</b>
01.008.008	La descripción de otro fondo no puede estar vacío o nulo ya que el tipo de fondo está definido como OTRAS FUENTES.	TODAS
01.008.009	El código de Forma de Entrega debe existir en el Catálogo de Formas de Pago.	TODAS
01.008.010	El código de Lugar de Pago debe existir en el Catálogo de Lugares de Pago.	TODAS
01.008.011	Existe más de un registro con la misma combinación de tipo de colocación, tipo de fondo, forma de entrega y tipo de lugar.	TODAS
<b>Archivo:</b> ICC_ADJUDICACIONES		
01.009.001	El ID o código único del bien no puede estar vacío o nulo.	TODAS
01.009.002	El código de Tipo de Bien debe existir en el Catálogo de Tipos de Bienes.	TODAS
01.009.003	La descripción del bien no puede estar vacía o nula.	TODAS
01.009.004	El ID o identificador de los créditos que se pagan con la adjudicación del bien, no puede estar vacío o nulo.	TODAS
01.009.005	Uno o más de los créditos reportados no existen en la carga actual.	TODAS
01.009.006	La fecha de adjudicación no puede estar vacía o nula.	TODAS
01.009.007	La fecha de adjudicación debe ser menor o igual a la fecha de corte.	TODAS
01.009.008	El monto de la adjudicación debe ser mayor a cero.	TODAS
01.009.009	El código de la moneda debe existir en el Catálogo de Monedas.	TODAS
01.009.010	La provisión establecida para el bien debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
01.009.011	El nombre del propietario anterior no puede estar vacío o nulo.	TODAS
01.009.012	El número de documento de identidad del propietario anterior no puede estar vacío o nulo.	TODAS
01.009.013	La dirección dónde está ubicado el bien, no puede estar vacía o nula.	TODAS
01.009.014	El código del Departamento donde está ubicado el bien debe existir en el Catálogo de Departamentos.	TODAS
01.009.015	El código del Estado del Bien debe existir en el Catálogo de Estados de los bienes.	TODAS
01.009.016	El monto vendido debe ser mayor a cero ya que el estado del bien es VENDIDO.	TODAS
01.009.017	El nombre del comprador no puede ser vacío o nulo ya que el estado del bien es VENDIDO.	TODAS
01.009.018	El documento de identidad del comprador no puede estar vacío o nulo ya que el estado del bien es VENDIDO.	TODAS
01.009.019	Existe más de un registro con la misma combinación de tipo de bien e identificador de bien.	TODAS
<b>Archivo:</b> ICC_TRX_OBLIGACIONES		
01.010.001	El identificador de la obligación no coincide con ninguna obligación registrada.	TODAS
01.010.002	El monto de la transacción debe ser mayor a cero.	TODAS
01.010.003	El código de la moneda debe existir en el Catálogo de Monedas.	TODAS
01.010.004	La fecha de la transacción no puede estar vacía o nula.	TODAS
01.010.005	La fecha de la transacción debe ser menor o igual a la fecha de corte.	TODAS
01.010.006	El código del Tipo de Transacción debe existir en el Catálogo de Tipos de Transacciones para la obligación.	TODAS
01.010.007	Existe más de un registro con la misma combinación de fecha, identificador de obligación, tipo de movimiento, moneda y origen de recursos.	TODAS

## X. FORMATO DE LOS ARCHIVOS DE ERRORES

Como resultado de las validaciones a los archivos enviados por la IFIM, se podrán generar archivos de errores de no cumplir con alguna de las validaciones. El sistema generará un archivo de errores por cada archivo que contenga errores y se le asignará el nombre del mismo, es decir que si se producen errores en el archivo `icc_credito`, se generará un archivo de errores con el nombre `icc_credito`. A estos archivos se les adicionará los siguientes campos:

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
N + 1	nro_linea	int		Número secuencial asignado a cada registro del archivo.
N + 2	id_validacion	varchar(500)		Validaciones incumplidas, separadas por una coma en caso de ser más de una.

Además de los archivos mencionados, se enviará un listado con el detalle de las validaciones que se incumplen y su descripción, este permitirá a las instituciones obtener una estadística de los errores:

---

#### TIPO DE ENVÍO: ARCHIVO DE ERRORES

##### ARCHIVO: ICC\_ERRORES\_VALIDACION

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_consecutivo	int		Número secuencial en el archivo.
2	id_validacion	varchar(20)		Identificador de la validación que fue violada.
3	descripcion	varchar(500)		Descripción de la validación.
4	llave	varchar(40)		Llave única del registro del archivo.

---

#### TIPO DE ENVÍO: ARCHIVO DE ERRORES

##### ARCHIVO: ICC\_RESUMEN\_ERRORES

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	archivo	varchar(20)		Nombre del archivo que contiene los errores.
2	id_validacion	varchar(20)		Identificador de la validación que fue violada.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
3	descripcion	varchar(500)		Descripción de la validación
4	descripcion	varchar(500)		Descripción de la validación.

## XI. CATÁLOGOS ANEXOS

### A. CATÁLOGOS GENERALES

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
id_tipo_persona		
	1	Natural Nacional
	2	Natural Extranjero
	3	Jurídica Nacional
	4	Jurídica Extranjera
id_tipo_documento		
	1	Cédula de Identidad Ciudadana (Persona Natural Nicaragüenses)
	2	RÚC (Persona Jurídica-Nicaragua)
	3	Cédula de Residencia (Extranjero Natural Residentes)
	4	Pasaporte (Nicaragüense Residentes en el Extranjero).
	5	Pasaporte (Extranjeros Naturales no Residentes).
id_pais		
	1	Andorra
	2	Emiratos Árabes Unidos
	3	Afganistán
	4	Antigua y Barbuda
	5	Anguilla
	6	Albania
	7	Armenia
	8	Antillas Holandesas
	9	Angola
	10	Antártica
	11	Argentina
	12	Samoa Americana
	13	Austria
	14	Australia
	15	Araba
	16	Azerbaijan
	17	Bosnia-Herzegovina
	18	Barbados
	19	Bangladesh
	20	Bélgica
	21	Burkina Faso
	22	Bulgaria
	23	Bahréin
	24	Burundi
	25	Benín
	26	Bermuda
	27	Brunei Darussalam
	28	Bolivia
	29	Brasil
	30	Bahamas

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	31	Bután
	32	Bouvet Island
	33	Botsuana
	34	Belarus
	35	Belice
	36	Canada
	37	Cocos (Keeling) Islands
	38	Central African Republic
	39	Congo
	40	Suiza
	41	Costa de Marfil (Cote D'Ivoire)
	42	Islas Cook
	43	Chile
	44	Camerún
	45	China
	46	Colombia
	47	Costa Rica
	48	Former Czechoslovakia
	49	Cuba
	50	Cape Verde
	51	Christmas Island
	52	Chipre
	53	República Checa
	54	Alemania
	55	Djibouti
	56	Dinamarca
	57	Dominica
	58	República Dominicana
	59	Argelia
	60	Ecuador
	61	Estonia
	62	Egipto
	63	Western Sahara
	64	Eritrea
	65	España
	66	Etiopía
	67	Finlandia
	68	Fiji
	69	Falkland Islands
	70	Micronesia
	71	Faroe Islands
	72	Francia
	73	Gabon
	74	Gran Bretaña
	75	Grenada
	76	Georgia
	77	Guyana Francesa
	78	Ghana
	79	Gibraltar
	80	Groenlandia
	81	Gambia
	82	Guinea

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	83	Guadeloupe (French)
	84	Guinea Ecuatorial
	85	Grecia
	86	S. Georgia & S. Sandwich Isls.
	87	Guatemala
	88	Guam (USA)
	89	Guinea Bissau
	90	Guyana
	91	Hong Kong
	92	Heard and McDonald Islands
	93	Honduras
	94	Croacia
	95	Haiti
	96	Hungría
	97	Indonesia
	98	Irlanda
	99	Israel
	100	India
	101	British Indian Ocean Territory
	102	Irak
	103	Irán
	104	Islandia
	105	Italia
	106	Jamaica
	107	Jordania
	108	Japón
	109	Kenia
	110	Kirguizistán
	111	Cambodia
	112	Kiribati
	113	Comoros
	114	Saint Kitts & Nevis Anguilla
	115	Corea del Norte
	116	Corea del Sur
	117	Kuwait
	118	Islas Caimán
	119	Kazakstán
	120	Laos
	121	Lebanon
	122	Saint Lucia
	123	Liechtenstein
	124	Sri Lanka
	125	Liberia
	126	Lesoto
	127	Lituania
	128	Luxemburgo
	129	Latvia
	130	Libia
	131	Moruecos
	132	Monaco
	133	Moldavia
	134	Madagascar

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	135	Marshall Islands
	136	USA Military
	137	Macedonia
	138	Mali
	139	Myanmar
	140	Mongolia
	141	Macau
	142	Northern Mariana Islands
	143	Martinique (French)
	144	Mauritania
	145	Montserrat
	146	Malta
	147	Mauritius
	148	Maldives
	149	Malawi
	150	México
	151	Malaysia
	152	Mozambique
	153	Namibia
	154	New Caledonia (French)
	155	Níger
	156	Norfolk Island
	157	Nigeria
	158	Nicaragua
	159	Holanda
	160	Noruega
	161	Nepal
	162	Nauru
	163	Niue
	164	Nueva Zelanda
	165	Oman
	166	Panamá
	167	Perú
	168	Polynesia (French)
	169	Papua New Guinea
	170	Filipinas
	171	Pakistán
	172	Polonia
	173	Saint Pierre and Miquelon
	174	Pitcairn Island
	175	Puerto Rico
	176	Portugal
	177	Palau
	178	Paraguay
	179	Qatar
	180	Reunion (French)
	181	Rumania
	182	Rusia
	183	Rwanda
	184	Arabia Saudita
	185	Solomon Islands
	186	Seychelles

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	187	Sudan
	188	Suecia
	189	Singapore
	190	Saint Helena
	191	Slovenia
	192	Svalbard and Jan Mayen Islands
	193	Republica Eslovaquia
	194	Sierra Leone
	195	San Marino
	196	Senegal
	197	Somalia
	198	Suriname
	199	Saint Tome (Sao Tome) and Principe
	200	Former USSR
	201	El Salvador
	202	Siria
	203	Swaziland
	204	Turks and Caicos Islands
	205	Chad
	206	French Southern Territorios
	207	Togo
	208	Tailandia
	209	Tadzhikistan
	210	Tokelau
	211	Turkmenistán
	212	Tunisia
	213	Tonga
	214	East Timor
	215	Turquía
	216	Trinidad y Tobago
	217	Tuvalu
	218	Taiwán
	219	Tanzania
	220	Ucraine
	221	Uganda
	222	Reino Unido
	223	USA Minor Outlying Islands
	224	Estados Unidos
	225	Uruguay
	226	Uzbekistán
	227	Ciudad de Vaticano
	228	San Vincente & Granadinas
	229	Venezuela
	230	Virgin Islands (British)
	231	Virgin Islands (USA)
	232	Vietnam
	233	Vanuatu
	234	Wallis and Futuna Islands
	235	Samoa
	236	Yemen
	237	Mayotte
	238	Yugoslavia

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	239	Suráfrica
	240	Zambia
	241	Zaire
	242	Zimbawe
id_tipo_credito		
	1	Empresarial
	2	Personal
id_tipo_agrupacion_credito		
	1	Microcrédito.
	2	Personales
	3	Hipotecario para Vivienda.
	4	Desarrollo Empresarial
id_modalidad_credito		
	1	Préstamos Agrícolas.
	2	Préstamos para Comercio
	3	Préstamos Personal.
	4	Préstamos Personal con descuento de Planilla.
	5	Préstamos Ganaderos.
	6	Préstamos Industriales.
	7	Préstamos Sector Servicio.
	8	Préstamo a Empleado de la IMF
	9	Arrendamiento Financiero.
	10	Préstamos Hipotecarios para la Vivienda a personal no asalariado
	11	Préstamos Hipotecarios para la Vivienda a asalariados
	12	Préstamos para Desarrollo Habitacional o Urbanismo.
	13	Préstamos para la construcción (No aplica vivienda)
	14	Préstamos de Estacionalidad
	15	Préstamo con Tasa Cero
	16	Factoraje
id_período_cobro_principal y id_período_cobro_interes		
	0	No Aplica
	1	Diario
	2	Semanal
	3	Quincenal
	4	Mensual
	5	Bimestral
	6	Trimestral
	7	Cuatrimestral
	8	Semestral
	9	Anual
	10	Irregular
	11	Al Vencimiento
	12	Catorcenal
id_moneda		
	1	Nacional con Mantenimiento de Valor.
	2	Nacional sin Mantenimiento de Valor.

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	3	Extranjera.
<b>id_estado_credito</b>		
	1	Recibida
	2	En Estudio
	3	Aprobada
	4	Negada
	5	Protocolizada
	6	Activo
	7	Cancelado
	8	Vendido – Activo
	9	Adquirido – Activo
	10	Desincorporado
	11	Adquirido – Desincorporado
<b>id_situacion_credito</b>		
	0	No Aplica
	1	Vigente
	2	Prorrogado
	3	Reestructurado
	4	Vencido
	5	Cobro Judicial
	6	Saneado
<b>id_genero</b>		
	0	No Aplica
	1	Femenino
	2	Masculino
<b>id_estado_civil</b>		
	0	No Aplica
	1	Soltero(A)
	2	Casado(A)
	3	Viudo(A)
	4	Divorciado(A)
	5	Unión de hecho estable
<b>id_sector_economico</b>		
	1	Agricultura.
	2	Ganadería.
	3	Industria.
	4	Comercio.
	5	Turismo.
	6	Vivienda. ( Mejora, Ampliación, Remodelación, otros)
	7	Servicios.
	8	Transporte.
	9	Personales (Asalariados)
	10	Pesca.
	11	Construcción.
	12	Hipotecario - Desarrollo Habitacional o Urbanismo (Proyecto habitacional o Urbanizadora).

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	13	Hipotecario
	14	Tarjeta de Crédito
id_estado_linea		
	1	Por utilizar
	2	En uso
	3	Inactiva
	4	Cancelada
id_tipo_linea	1	Comercial
	2	Consumo
	99	Otros
id_origen_recursos		
	1	Recursos Propios.
	2	Recursos del BCN.
	3	Recursos de Producamos.
	4	Recursos de Otras Instituciones Estatales.
	5	Recursos de Otras Entidades de Segundo Piso locales.
	6	Recursos de Financiamiento Externo.
	99	Otros Recursos de Terceros.
id_clasificacion_credito		
	1	A - Crédito riesgo normal
	2	B - Crédito de riesgo potencial
	3	C - Crédito de riesgo real de pérdidas esperadas
	4	D - Crédito de alto riesgo de pérdidas significativas
	5	E - Créditos irrecuperables
	6	A1 - Crédito Riesgo Normal
	7	D1 - Crédito de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
	8	D2 - Crédito de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
	9	D3 - Crédito de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
id_garantia		
	0	No Posee Garantías
	1	Si Posee Garantías
id_tipo_grupo		
	1	Financiero.
	2	Económico.
id_met_atencion		
	1	Individual
	2	Grupo Solidario
	3	Asociación Comunal
id_tipo_zona		
	1	Urbana
	2	Rural
id_tipo_fondo		
	1	Fondos propios

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	2	Papel Comercial
	3	Bono
	4	Deuda subordinada
	5	Financiamiento de Instituciones Financieras
	6	Donaciones
<u>id_situacion_obligacion</u>		
	1	Cubierto
	2	Descubierto
<u>Id_origen_fondo</u>		
	1	Nacional
	2	Extranjero
<u>id_estado_bien</u>		
	1	Adjudicado
	2	Vendido
<u>id_forma_pago</u>		
	1	Efectivo
	2	Cheque
	3	Depósito
	4	Transferencia
<u>id_tipo_bien</u>		
	1	Mueble
	2	Inmueble
<u>id_tipo_cartera</u>		
	1	Normal
	2	Saneada
<u>id_tipo_colocacion</u>		
	1	Nuevo
	2	Renovación
	3	Normalización
<u>id_tipo_fondo_colocacion</u>		
	1	Fondos propios
	2	Financiamiento de Instituciones Financieras
	3	Donaciones
<u>id_tipo_lugar</u>		
	1	Sucursal
	2	Recolector/Desembolsador
	3	Banco
	4	Agente
<u>id_tipo_persona_juridica</u>		
	0	No aplica
	1	Persona Jurídica
	2	Estructura jurídica
<u>id_tipo_trx_obligacion</u>		

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR
	1	Pago
	2	Desembolso

---

B. CATÁLOGO DE MUNICIPIOS

<b>Id de municipio, departamento o región</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nivel</b>
<b>01000000</b>	<b>Región I</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>01003000</b>	<b>Estelí</b>	<b>Departamento</b>
01003001	Pueblo Nuevo	Municipio
01003002	Condega	Municipio
01003003	San Juan de Limay	Municipio
01003004	Estelí	Municipio
01003005	La Trinidad	Municipio
01003006	San Nicolás	Municipio
<b>01004000</b>	<b>Madriz</b>	<b>Departamento</b>
01004001	San José de Cusmapa	Municipio
01004002	Las Sabanas	Municipio
01004003	San Lucas	Municipio
01004004	Somoto	Municipio
01004005	Totogalpa	Municipio
01004006	Yalagüina	Municipio
01004007	Palacagüina	Municipio
01004008	Telpaneca	Municipio
01004009	San Juan del Río Coco	Municipio
<b>01005000</b>	<b>Nueva Segovia</b>	<b>Departamento</b>
01005001	Santa María	Municipio
01005002	Macuelizo	Municipio
01005003	Dipilto	Municipio
01005004	Ocotál	Municipio
01005005	Mozonte	Municipio
01005006	San Fernando	Municipio
01005007	Jalapa	Municipio
01005008	Murra	Municipio
01005009	El Jícaro	Municipio
01005010	Ciudad Antigua	Municipio
01005011	Quilalí	Municipio
01005012	Wiwilí de Nueva Segovia	Municipio
<b>02000000</b>	<b>Región II</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>02001000</b>	<b>Chinandega</b>	<b>Departamento</b>
02001001	El Viejo	Municipio
02001002	Puerto Morazán	Municipio
02001003	Somotillo	Municipio
02001004	Santo Tomás del Norte	Municipio
02001005	Cinco Pinos	Municipio
02001006	San Pedro del Norte	Municipio
02001007	San Francisco del Norte	Municipio
02001008	Villanueva	Municipio
02001009	Chinandega	Municipio
02001010	Posoltega	Municipio
02001011	Chichigalpa	Municipio

<b>Id de municipio, departamento o región</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nivel</b>
02001012	El Realejo	Municipio
02001013	Corinto	Municipio
<b>02002000</b>	<b>León</b>	<b>Departamento</b>
02002001	Achuapa	Municipio
02002002	El Sauce	Municipio
02002004	Santa Rosa del Peñón	Municipio
02002005	El Jicaral	Municipio
02002006	Larreynaga - Malpaisillo	Municipio
02002007	Telica	Municipio
02002008	Quezalguaque	Municipio
02002009	León	Municipio
02002010	La Paz Centro	Municipio
02002011	Nagarote	Municipio
03000000	Región III	Municipio
<b>03010000</b>	<b>Managua</b>	<b>Departamento</b>
03010001	San Francisco Libre	Municipio
03010002	Tipitapa	Municipio
03010003	Managua	Municipio
03010004	San Rafael del Sur	Municipio
03010005	Villa El Carmen	Municipio
03010006	Mateare	Municipio
03010007	Ticuantepe	Municipio
03010008	Ciudad Sandino	Municipio
03010009	El Crucero	Municipio
<b>04000000</b>	<b>Región IV</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>04011000</b>	<b>Masaya</b>	<b>Departamento</b>
04011001	Tisma	Municipio
04011002	Masaya	Municipio
04011003	Nindirí	Municipio
04011005	La Concepción	Municipio
04011006	Masatepe	Municipio
04011007	Nandasmo	Municipio
04011008	Niquinohomo	Municipio
04011009	Catarina	Municipio
04011010	San Juan de Oriente	Municipio
<b>04012000</b>	<b>Carazo</b>	<b>Departamento</b>
04012001	San Marcos	Municipio
04012002	Diriamba	Municipio
04012003	Dolores	Municipio
04012004	Jinotepé	Municipio
04012005	El Rosario	Municipio
04012006	La Paz de Carazo	Municipio
04012007	Santa Teresa	Municipio
04012008	La Conquista	Municipio
<b>04013000</b>	<b>Granada</b>	<b>Departamento</b>
04013001	Granada	Municipio
04013002	Diriomo	Municipio
04013003	Diriá	Municipio

<b>Id de municipio, departamento o región</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nivel</b>
04013004	Nandaime	Municipio
<b>04014000</b>	<b>Rivas</b>	<b>Departamento</b>
04014001	Tola	Municipio
04014002	Belén	Municipio
04014003	Potosí	Municipio
04014004	Buenos Aires	Municipio
04014005	San Jorge	Municipio
04014006	Rivas	Municipio
04014007	San Juan del Sur	Municipio
04014008	Cárdenas	Municipio
04014009	Moyogalpa	Municipio
04014010	Altagracia	Municipio
<b>05000000</b>	<b>Región V</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>05009000</b>	<b>Boaco</b>	<b>Departamento</b>
05009001	Teustepe	Municipio
05009002	San José de Los Remates	Municipio
05009003	Santa Lucía	Municipio
05009004	Boaco	Municipio
05009005	Camoapa	Municipio
05009006	San Lorenzo	Municipio
<b>05016000</b>	<b>Chontales</b>	<b>Departamento</b>
05016001	Comalapa	Municipio
05016002	Juigalpa	Municipio
05016003	La Libertad	Municipio
05016004	Santo Domingo	Municipio
05016005	San Pedro de Lóvago	Municipio
05016006	Santo Tomás	Municipio
05016007	Villa Sandino	Municipio
05016008	Acoyapa	Municipio
05016009	San Francisco de Cuapa	Municipio
05016010	El Coral	Municipio
<b>06000000</b>	<b>Región VI</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>06006000</b>	<b>Jinotega</b>	<b>Departamento</b>
06006001	La Concordia	Municipio
06006002	San Sebastián de Yalí	Municipio
06006003	San Rafael del Norte	Municipio
06006004	Jinotega	Municipio
06006005	Santa María de Pantasma	Municipio
06006006	El Cuá	Municipio
06006007	Wiwilí de Jinotega	Municipio
06006008	San José de Bocay	Municipio
<b>06008000</b>	<b>Matagalpa</b>	<b>Departamento</b>
06008001	Matagalpa	Municipio
06008002	Sébaco	Municipio
06008003	San Isidro	Municipio
06008004	Ciudad Darío	Municipio
06008005	Terrabona	Municipio
06008006	San Dionisio	Municipio

<b>Id de municipio, departamento o región</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nivel</b>
06008007	Esquipulas	Municipio
06008008	Muy Muy	Municipio
06008009	San Ramón	Municipio
06008010	Matiguás	Municipio
06008011	Río Blanco	Municipio
06008012	Rancho Grande	Municipio
06008013	Tuma La Dalia	Municipio
<b>07000000</b>	<b>Región VII</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>07007000</b>	<b>Atlántico Norte</b>	<b>Departamento</b>
07007001	Wasparam	Municipio
07007002	Puerto Cabezas	Municipio
07007003	Prinzapolka	Municipio
07007004	Bonanza	Municipio
07007005	Siuna	Municipio
07007006	Rosita	Municipio
07007007	Waslala	Municipio
07007008	Mulukukú	Municipio
<b>08000000</b>	<b>Región VIII</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>08017000</b>	<b>Atlántico Sur</b>	<b>Departamento</b>
08017001	Paiwas	Municipio
08017002	La Cruz de Río Grande	Municipio
08017003	El Rama	Municipio
08017004	Kukra Hill	Municipio
08017005	Laguna de Perlas	Municipio
08017006	Muelle de Los Bueyes	Municipio
08017007	Nueva Guinea	Municipio
08017008	Bluefields	Municipio
08017009	Corn Island	Municipio
08017010	El Tortuguero	Municipio
08017011	Desembocadura de Río Grande	Municipio
08017012	El Ayote	Municipio
<b>09000000</b>	<b>Región IX</b>	<b>(Integrador Región)</b>
<b>09015000</b>	<b>Río San Juan</b>	<b>Departamento</b>
09015001	Morrito	Municipio
09015002	El Almendro	Municipio
09015003	San Miguelito	Municipio
09015004	San Carlos	Municipio
09015005	El Castillo	Municipio
09015006	San Juan de Nicaragua	Municipio

---

### C. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Catálogo de actividades económicas (**id\_actividad\_economica**) de acuerdo al CUAEN (Catálogo Único de Actividades Económicas de Nicaragua)

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>1011100</b>	<b>Cultivo de Granos Básicos, Cereales y Otros Cultivos n.c.p.</b>
1011101	Arroz, Cultivo.
1011102	Frijoles, Cultivo.
1011103	Maíz, Cultivo.
1011104	Trigo, (millón), Cultivo.
1011105	Papa (Patata), Cultivo.
1011106	Quequisque (ñame), Cultivo.
1011107	Camote o batata, Cultivo.
1011108	Yuca, Cultivo.
1011109	Remolacha Azucarera, Cultivo.
1011110	Caña de Azúcar, Cultivo.
1011111	Sorgo en Grano, Cultivo.
1011112	Tabaco, Cultivo o Secado.
1011113	Maní, Cultivo.
1011114	Soya, Cultivo.
1011115	Pasto, Cultivo.
1011116	Raíces Medicinales, Insecticida, Cultivo.
1011117	Algodón, Cultivo.
1011118	Yute (lino, boniato), Cultivo.
1011119	Caucho, Cultivo.
1011120	Látex, Cultivo.
1011121	Guisantes, Cultivo.
1011122	Palma para escobas, Cultivo.
1011123	Otros Cultivos No Especificados en Otra Parte Clase.
<b>1011200</b>	<b>Cultivo de Hortalizas y Legumbres, Especialidades Hortícola y Productos de Vivero.</b>
1011201	Tomate, Cultivo.
1011202	Chiltoma, Cultivo.
1011203	Cebolla, Cultivo.
1011204	Pepinos, Cultivo.
1011205	Remolacha, Cultivo.
1011206	Pipianes, Cultivo.
1011207	Chayote, Cultivo.
1011208	Lechuga, Cultivo.
1011209	Repollo, Cultivo.
1011210	Zanahoria, Cultivo.
1011211	Alcaparras (aceitunas), Cultivo.
1011212	Hongos comestibles, Recolección y Cultivo.
1011213	Perejil, Cultivo.
1011214	Calabazas, Cultivo.
1011215	Melones, Cultivo.
1011216	Pitahaya, Cultivo.
1011217	Flores, Cultivo.
1011218	Maíz Dulce, Cultivo.
1011219	Otros Cultivos de Hortalizas y Legumbres y Productos de Viveros.
<b>1011300</b>	<b>Cultivo de Frutas, Nueces, Plantas cuyas Hojas o Frutos se Utilizan para Preparar Bebidas y Especias.</b>

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
1011301	Mangos, Cultivo.
1011302	Jocotes, Cultivo.
1011303	Mamey, Cultivo.
1011304	Nancites, Cultivo.
1011305	Naranjas, Cultivo.
1011306	Piña, Cultivo.
1011307	Aguacates, Cultivo.
1011308	Uvas, Cultivo
1011309	Guayabas, Cultivo.
1011310	Bananos, Cultivo.
1011311	Plátano, Cultivo.
1011312	Cocos, Cultivo.
1011313	Café, Cultivo.
1011314	Cacao, Cultivo.
1011315	Hojas de Té (Mate), Cultivo.
1011316	Anís (cilantro y comino), Cultivo.
1011317	Culantro, Cultivo.
1011318	Canela, Cultivo.
1011319	Clavo de Olor, Cultivo.
1011320	Jengibre, Cultivo.
1011321	Achiote, Cultivo.
1011322	Limón Dulce, Cultivo.
1011323	Limón Agrio, Cultivo.
1011324	Mandarina, Cultivo.
1011325	Fruta de Pan, Cultivo.
1011326	Grapefruit, Cultivo.
1011327	Cultivo de Otras Frutas Cítricas y Especies.
<b>1012100</b>	<b>Cría de Ganado Vacuno y de Ovejas, Cabras, Caballos, Asnos, Mulas y Burdéganos; Cría de Ganado Lechero.</b>
1012101	Ganado Vacuno, Crianza y Engorde.
1012102	Ganado Equino, Crianza y Engorde.
1012103	Cabras, Crianza y Engorde.
1012104	Ovejas, Crianza y Engorde.
1012105	Mulas y Burro, Crianza.
1012106	Leche Cruda de Vaca, Producción.
1012107	Leche Cruda de Cabra, Producción.
1012108	Lana, Recolección.
1012109	Semen de Bovino, Producción.
1012110	Crianza y Engorde de Otro Ganado Mayor y Productos derivados No Clasificados en Otra Parte.
<b>1012200</b>	<b>Cría de Otros Animales; Elaboración de Productos Animales n.c.p.</b>
1012201	Cerdo, Crianza y Engorde.
1012202	Aves de Corral, Crianza y Engorde.
1012203	Conejos, Crianza y Engorde.
1012204	Pájaros, Crianza y Engorde.
1012205	Reptiles, Crianza y Engorde.
1012206	Insectos, Crianza y Engorde.
1012207	Perros, Crianza y Engorde.
1012208	Gatos, Crianza y Engorde.
1012209	Ranas, Crianza y Engorde.
1012210	Huevos, Producción.
1012211	Miel, Producción.
1012212	Cueros de Reptiles, Preparación.
1012213	Plumas de Aves, Recolección.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>1013100</b>	<b>Cultivo de Productos Agrícolas en Combinación con la Cría de Animales (Explotación Mixta).</b>
1013101	Cultivo de Productos Agrícolas Combinado con la Actividad de Engorde de Animales.
<b>1014100</b>	<b>Actividades de Servicios Agrícolas y Ganaderos, Excepto las Actividades Veterinarias.</b>
1014101	Trillado de Arroz (sin proceso de transformación).
1014102	Recolección de Cosechas.
1014103	Desmote de Algodón.
1014104	Beneficio de Café (sin proceso de transformación: almacenado, secado).
1014105	Trasplante de Planta.
1014106	Fumigación y Exterminio de Plaga.
1014107	Labores Culturales en Árboles Frutales y Plantas Ornamentales.
1014108	Manejo de Sistema de Riego en Agricultura.
1014109	Clasificación y Empaque de Semillas.
1014110	Clasificación y Empaque de Huevos.
1014111	Servicio de Inspección Sanitaria.
1014112	Servicio de Deshierba.
1014113	Capadura de Aves de Corral.
1014114	Servicio de Secado y Almacenamiento de Granos.
1014115	Servicio de Baños Parasitidas.
1014116	Servicio de Cuido y Enseñanza de Animales.
1014117	Recolección de Estiércol de Animales.
1014118	Actividades para Mejorar la Reproducción de Plantas y Animales.
1014119	Servicio de Jardinería.
1014120	Alquiler (suministro) de Maquinaria Agrícola con Conductor u Operario.
1014121	Otras Actividades de Servicios Agrícolas y Ganaderos.
<b>1015100</b>	<b>Caza Ordinaria y Mediante Trampas, y Repoblación de Animales de Caza, Incluso las actividades de Servicios Conexas.</b>
1015101	Captura de Animales Vivos o Muertos para Alimento.
1015102	Captura de Animales Vivos o Muertos para sus Pieles y Cueros.
1015103	Captura de Animales Vivos para Zoológicos.
1015104	Captura de Animales Vivos para fines Domésticos.
1015105	Repoblación de Animales y/o Actividades de Servicios para promover la Caza.
1015106	Otros Animales de Caza Ordinaria y mediante trampas.
1015107	Actividades de Caza n. c. p.
<b>1021100</b>	<b>Silvicultura, Extracción de Madera y Actividades de Servicios Conexas.</b>
1021101	Madera, Extracción (Tala de Bosques).
1021102	Leña, Corte y extracción.
1021103	Servicio de Conservación de Bosques.
1021104	Explotación de Viveros de Árboles.
1021105	Reforestación.
1021106	Corte de Madera (Motosierrista).
1021107	Servicio de inventario Forestal.
1021108	Recolección de Productos Forestal (Resinas, Bálsamos, Musgos, Líquenes, Flojas Perennes).
1021109	Carbón, Elaboración.
1021110	Otras Actividades Silvícolas.
<b>2011100</b>	<b>Pesca.</b>
2011101	Peces, Captura.
2011102	Camarones, Captura.
2011103	Langostas, Captura.
2011104	Crustáceos, Extracción.
2011105	Moluscos, Extracción.
2011106	Tortugas, Captura.
2011107	Recolección de Huevos de Tortugas.
2011108	Recolección de Productos Marinos (Perlas, corales, algas, carey).

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
2011109	Tiburón, Captura.
2011110	Rana Comestible, Captura.
2011111	Ostras, Extracción.
2011112	Servicios Relacionados con la Pesca de Mar y Agua Dulce.
2011113	Otras Actividades Relacionadas a la Pesca.
<b>2011200</b>	<b>Acuicultura Actividades de Servicios Relacionadas con la Acuicultura.</b>
2011201	Cultivo de Larvas y otras Algas Comestibles.
2011202	Reproducción y Crías de Peces en Granjas Piscícolas.
2011203	Cultivo de Ostras para Alimento y para obtener Perlas.
2011204	Otras Actividades relacionadas con Criaderos de Peces y Granjas Piscícolas.
<b>3011100</b>	<b>Extracción y Aglomeración de Carbón de Piedra.</b>
3011101	Minas de Carbón, Explotación.
3011102	Operaciones para Clasificar los Minerales como (limpieza, Cribado, pulverización).
3011103	Briquetas y Otros Combustibles Sólidos compuesto de Carbón de Piedra.
3011104	Otras Actividades Relacionadas.
<b>3012100</b>	<b>Extracción y Aglomeración de Lignito. (*)</b>
<b>3013100</b>	<b>Extracción y Aglomeración de Turba. (*)</b>
<b>3021100</b>	<b>Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural. (*)</b>
<b>3022100</b>	<b>Actividades de Servicios Relacionadas con la Extracción de Petróleo y Gas, excepto las Actividades de Prospección. (*)</b>
<b>3031100</b>	<b>Extracción de Minerales de Urano y Torio. (*)</b>
<b>3041100</b>	<b>Extracción de Minerales de Hierro.</b>
3041101	Extracción de Minerales de Hierro.
<b>3042100</b>	<b>Extracción de Minerales Metalíferos no Ferrosos, excepto los minerales de Urano y Torio.</b>
3042101	Cobre, Extracción.
3042102	Plomo, Extracción.
3042103	Cromo, Extracción.
3042104	Oro, Extracción.
3042105	Plata, Extracción.
3042106	Extracción de Otros Metales No Ferrosos y Metales Preciosos n.c.p.
<b>3051100</b>	<b>Extracción de Piedra, Arena y Arcilla.</b>
3051101	Explotación de Cantera para la Construcción y la Talla.
3051102	Extracción y Trituración de Piedra para la Construcción.
3051103	Explotación de Minas de Arena para la Construcción.
3051104	Otras Explotaciones (yeso, arcilla, piedra caliza, bentonita).
<b>3052100</b>	<b>Extracción de Minerales Para la Fabricación de Abonos y Productos Químicos.</b>
3052101	Extracción de Minerales para la Fabricación de Productos Químicos.
<b>3052200</b>	<b>Extracción de Sal.</b>
3052201	Extracción, Molienda y Empacado de Sal Marina.
<b>3052300</b>	<b>Explotación de Otras Minas y Canteras n. c. p</b>
3052301	Piedras Preciosas, Extracción.
3052302	Asbesto, Extracción.
3052303	Grafito, Extracción.
3052304	Cuarzo, Extracción.
3052305	Talco, Extracción.
3052306	Asfalto y Betún Natural, Extracción.
3052307	Extracción de Otros Minerales no Clasificados en Otra Parte.
<b>4011100</b>	<b>Producción, Procesamiento y Conservación de Carne y Productos Cárnicos.</b>
4011101	Ganado Vacuno, Matanza, Preparación y Empaque.
4011102	Ganado Porcino, Matanza, Preparación y Empaque.
4011103	Pollo, Matanza, Preparación y Empaque.
4011104	Conejo, Matanza, Preparación y Empaque.
4011105	Embutidos, Elaboración.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4011106	Preparación de Manteca y Otras Grasas de Origen Animal.
4011107	Cueros y Pieles Sin Curtir, Producción.
4011108	Servicio de Matanza por Contrata.
4011109	Harina y Sémola de Carne y Hueso, Producción.
4011110	Harina de Pluma, Producción.
4011111	Carne de Ballena, Preparación y Empaque.
4011112	Preparación y Elaboración de Carne de Cualquier Otro Tipo de Animal.
<b>4011200</b>	<b>Elaboración y Conservación de Pescado y Productos de Pescado.</b>
4011201	Pescado, Elaboración y Conservación.
4011202	Camarones, Elaboración y Conservación.
4011203	Langosta, Elaboración y Conservación.
4011204	Crustáceos y Moluscos, Elaboración y Conservación.
4011205	Tiburón, Elaboración y Conservación.
4011206	Tortugas, Elaboración y Conservación.
4011207	Harina de Pescado, Elaboración y Conservación.
4011208	Elaboración y Conservación de Otros Productos Acuáticos.
<b>4011300</b>	<b>Elaboración y Conservación de Frutas, Legumbres y Hortalizas.</b>
4011301	Encurtidos, Elaboración.
4011302	Envases de Jugos, Elaboración.
4011303	Conservas de Frutas, Elaboración.
4011304	Conservas Legumbre, Elaboración.
4011305	Jaleas y Mermeladas, Elaboración.
4011306	Alimentos para Bebé, Elaboración.
4011307	Almíbar, Elaboración.
4011308	Pasa y Otra Frutas Secas, Elaboración.
4011309	Enlatados de Salsas y Sopas a Base de Frutas y legumbres, Elaboración.
4011310	Otras Conservas y Envases de Frutas y Legumbres.
<b>4011400</b>	<b>Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal.</b>
4011401	Aceites de Semilla de Algodón, Elaboración.
4011402	Aceite de Coco, Elaboración.
4011403	Aceite de Ajonjolí, Elaboración.
4011404	Aceite de Girasol, Elaboración.
4011405	Margarina, Elaboración.
4011406	Aceite de Pescado, Elaboración.
4011407	Sebo y Grasa No Comestible, Elaboración.
4011408	Refinación e Hidrogenación de Aceites y Grasas.
4011409	Harina de Semillas Oleaginosas, Elaboración.
<b>4012100</b>	<b>Elaboración de Productos Lácteos.</b>
4012101	Leche Fluida, Elaboración.
4012102	Leche en Polvo, Elaboración.
4012103	Quesos, Quesillos y Cuajadas, Elaboración.
4012104	Sorbetes, Helados y Postres a Base de Leche, Elaboración.
4012105	Mantequilla y Crema, Elaboración.
4012106	Yougurt, Elaboración.
4012107	Refrescos a Base de Leche, Elaboración.
4012108	Elaboración de Otros Productos a Base de Leche.
<b>4013100</b>	<b>Elaboración de Productos de Molinería.</b>
4013101	Trillado de Arroz (con transformación: harina de arroz).
4013102	Harina de Trigo, Elaboración.
4013103	Masa Seca para Tortilla, Elaboración.
4013104	Pinol, Elaboración.
4013105	Granola, Elaboración.
4013106	Pinollo, Elaboración.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4013107	Cebada, Elaboración.
4013108	Avena, Elaboración.
4013109	Policereales, Elaboración.
4013110	Tortillas, Elaboración.
4013111	Servicio de Molinería.
4013112	Elaboración de Otros Productos de Molinería.
<b>4013200</b>	<b>Elaboración de Almidones y Productos Derivados del Almidón.</b>
4013201	Almidón de Maíz, Elaboración.
4013202	Almidón de Arroz, Elaboración.
4013203	Almidón de Yuca, Elaboración.
4013204	Jarabe de Glucosa, Elaboración.
4013205	Jarabe de Maltosa, Elaboración.
4013206	Elaboración de otros Almidones y Productos Derivados.
<b>4013300</b>	<b>Elaboración de Alimentos Preparados para Animales.</b>
4013301	Alimentos Balanceados para Ganado Vacuno, Elaboración.
4013302	Alimentos Balanceados para Ganado Equino, Elaboración.
4013303	Alimentos Balanceados para Ganado Porcino, Elaboración.
4013304	Alimentos Balanceados para Aves de Corral, Elaboración.
4013305	Alimentos Balanceados para Animales Domésticos, Elaboración.
4013306	Elaboración de Alimentos Preparados para Animales Diversos.
<b>4014100</b>	<b>Elaboración de Productos de Panadería.</b>
4014101	Pan, Elaboración.
4014102	Galletas, Elaboración.
4014103	Pasteles, Elaboración.
4014104	Tortas y Queques, Elaboración.
4014105	Churros de Harina y Soya, Elaboración.
4014106	Cosa de Horno, Elaboración.
4014107	Repostería, Elaboración.
4014108	Elaboración de Otros Productos de Panadería.
<b>4014200</b>	<b>Elaboración de Azúcar.</b>
4014201	Azúcar de Caña, Elaboración.
4014202	Dulce de Rapadura, Elaboración.
4014203	Melaza, Elaboración.
4014204	Elaboración de Otros Azúcares.
<b>4014300</b>	<b>Elaboración de Cacao y Chocolate y de Productos de Confitería.</b>
4014301	Cacao y Chocolate en Polvo, Elaboración.
4014302	Dulce de Chocolate, Elaboración.
4014303	Caramelos, Confites y Bombones, Elaboración.
4014304	Cajetas y Melcochas, Elaboración.
4014305	Gomas de Mascar, Elaboración.
4014306	Frutas Acarameladas, Elaboración.
4014307	Grasa, Aceite de Cacao, Elaboración.
4014308	Turrones, Elaboración.
4014309	Elaboración de Otros Artículos de Confitería.
<b>4014400</b>	<b>Elaboración de Macarrones, Fideos, Alcuzcuz y Productos Farináceos Similares.</b>
4014401	Macarrones, Elaboración.
4014402	Fideos, Elaboración.
4014403	Tallarines, Elaboración.
4014404	Conchitas, Elaboración.
4014405	Elaboración de Otras Pastas Alimenticias.
<b>4014500</b>	<b>Elaboración de Otros Productos Alimenticios n.c.p.</b>
4014501	Café Molido, Elaboración.
4014502	Café Instantáneo, Elaboración.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4014503	Vinagre, Elaboración.
4014504	Vainilla y Frambuesa, Elaboración.
4014505	Salsa Inglesa, Elaboración.
4014506	Mostaza, Elaboración.
4014507	Levadura, Elaboración.
4014508	Maní Tostado, Elaboración.
4014509	Papas y Plátanos Fritos, Elaboración.
4014510	Sopas a Base de Carnes, Pescado y Pastas, Elaboración.
4014511	Hoja de Té, Elaboración.
4014512	Condimentos y Especies para dar Sabor a los Alimentos, Elaboración.
4014513	Tiste, Pozol y Chicha (masa), Elaboración.
4014514	Elaboración de Otros Productos Alimenticios.
<b>4015100</b>	<b>Destilación, Rectificación y Mezclas de Bebidas Alcohólicas; Producción de Alcohol Etílico a Partir de Sustancias Fermentadas.</b>
4015101	Alcohol Etílico, Elaboración.
4015102	Rones, Elaboración.
4015103	Aguardiente, Elaboración.
4015104	Guarón, Elaboración.
4015105	Cususa, Elaboración.
4015106	Ponches y Rompopes, Elaboración.
<b>4015200</b>	<b>Elaboración de Vinos.</b>
4015201	Vinos, Elaboración.
4015202	Cidra, Elaboración.
4015203	Elaboración de Otras Bebidas Fermentadas pero no Destilada.
<b>4015300</b>	<b>Elaboración de Bebidas Malteadas y de Malta.</b>
4015301	Cerveza, Elaboración.
4015302	Malta, Elaboración.
4015303	Elaboración de Otras Bebidas Malteadas.
<b>4015400</b>	<b>Elaboración de Bebidas No Alcohólicas; Producción de Aguas Minerales.</b>
4015401	Aguas Gaseosas, Elaboración.
4015402	Aguas Tónicas, Elaboración.
4015403	Fresquitos, Elaboración.
4015404	Refrescos Naturales, Elaboración.
4015405	Aguas Minerales, Elaboración.
4015406	Purificación y Envasado de Agua Natural, Elaboración.
4015407	Concentrado de Refrescos, Elaboración.
4015408	Bolis y Gelatinas, Elaboración.
4015409	Hielo, Elaboración.
4015410	Elaboración de Otras Bebidas No Alcohólicas.
<b>4021100</b>	<b>Elaboración de Productos de Tabaco.</b>
4021101	Cigarrillos, Elaboración.
4021102	Puros, Elaboración.
4021103	Picadura de Tabaco, Elaboración.
4021104	Tabaco Reconstituido, Elaboración.
4021105	Otras Formas de Elaboración del Tabaco.
<b>4031100</b>	<b>Preparación e Hilatura de Fibras Textiles; Tejedura de Productos Textiles.</b>
4031101	Hilos e Hilados de Algodón, Fabricación.
4031102	Hilos e Hilados de Yute.
4031103	Hilos e Hilados de Cáñamo de Manila, Fabricación.
4031104	Hilos e Hilados de Polipropileno, Fabricación.
4031105	Encajes y Cintas, Fabricación.
4031106	Hilos e Hilados de Fibras Sintéticas, Fabricación.
4031107	Hilaza, Fabricación.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4031108	Otros Productos de Hiladería, Tejeduría de Productos Textiles.
<b>4031200</b>	<b>Acabado de Productos Textiles.</b>
4031201	Telas de Algodón, Fabricación.
4031202	Telas de Yute, Fabricación.
4031203	Telas de Cáñamo de Manila, Fabricación.
4031204	Telas de Fibra de Polipropileno, Fabricación.
4031205	Telas de Fibra Sintética, Fabricación.
4031206	Entretela, Fabricación.
4031207	Sacos Macen, Fabricación.
<b>4032100</b>	<b>Fabricación de Artículos Confeccionados de Materiales Textiles, Excepto Prendas de Vestir.</b>
4032101	Frazadas, Fabricación.
4032102	Toallas, Fabricación.
4032103	Ropa de Cama, Fabricación.
4032104	Colchones, Fabricación.
4032105	Cojines y Almohadas, Fabricación.
4032106	Cortinas, Fabricación.
4032107	Manteles, Fabricación.
4032108	Banderas, Insignias y Escarapelas, Fabricación.
4032109	Paños de Cocina, Fabricación.
4032110	Capotes para Vehículos, Fabricación.
4032111	Fundas para Automóviles, Máquinas y Muebles, Fabricación
4032112	Mosquiteros, Fabricación.
4032113	Pañales, Fabricación.
4032114	Sacos y Bolsas de Polipropileno, Fabricación.
4032115	Toldos, Fabricación.
4032116	Fabricación de Otros Artículos de Materiales Textiles.
<b>4032200</b>	<b>Fabricación de Tapices y Alfombras.</b>
4032201	Tapices, Fabricación.
4032202	Alfombras, Fabricación.
4032203	Esteras, Fabricación.
4032204	Fabricación de Otros Tapices y Alfombras.
<b>4032300</b>	<b>Fabricación de Cuerdas, Cordeles, Bramantes y Redes.</b>
4032301	Sogas y Mecates, Fabricación.
4032302	Hamacas, Fabricación.
4032303	Redes para Pescar, Fabricación.
4032304	Bramantes, Fabricación.
4032305	Trencillas, Fabricación.
4032306	Cordones, Fabricación.
4032307	Fabricación de Otros Artículos de Cuerdas y Mecates.
<b>4032400</b>	<b>Fabricación de Otros Productos Textiles n.c.p.</b>
4032401	Mechas de Lampazo, Fabricación.
4032402	Camisas para Mecheros, Fabricación.
4032403	Zipper (cremallera), Fabricación.
4032404	Tampones y Toallas Sanitarias, Fabricación.
4032405	Telas Impregnadas o Impermeabilizadas, Fabricación.
4032406	Bordados.
4032407	Fabricación de Otros Productos Textiles No Clasificados en Otra Parte.
<b>4033100</b>	<b>Fabricación de Tejidos y Artículos de Punto y Ganchillo.</b>
4033101	Calcetas y Calcetines, Fabricación.
4033102	Camisetas, Fabricación.
4033103	Calzoncillos, Fabricación.
4033104	Sudaderas, Fabricación.
4033105	Ropa de Vestir de Tejido de Punto, Fabricación.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4033106	Suéteres de Punto, Fabricación.
4033107	Tejidos con Ganchos, Fabricación.
4033108	Género y Encaje de Tejido de Punto, Fabricación.
4033109	Maquila de Artículos de Punto y Ganchillo.
4033110	Fabricación de Otras Prendas y Artículos de Punto.
<b>4041100</b>	<b>Fabricación de Prendas de Vestir, Excepto Prendas de Piel.</b>
4041101	Ropa de Vestir para Damas, Fabricación.
4041102	Ropa de Vestir para Caballero, Fabricación.
4041103	Ropa de Vestir para Niños, Fabricación.
4041104	Ropa Interior, Fabricación.
4041105	Batas, Pijamas, Fabricación.
4041106	Corbatas y Fajas, Fabricación
4041107	Guantes de Tela, Fabricación
4041108	Corbatas y Corbatines, Fabricación
4041109	Gorras, Fabricación
4041110	Ropa de Trabajo, Fabricación
4041111	Uniformes Escolares, Fabricación
4041112	Fabricación de Otras Prendas de Vestir. Excepto Prendas de Pieles.
4041113	Maquila de Prendas de Vestir
<b>4042100</b>	<b>Adobo y Teñido de Pieles, Fabricación de Artículos de Piel.</b>
4042101	Pieles Curtidas sin Depilar, Elaboración.
4042102	Artículos de Cuero sin Depilar, Elaboración
4042103	Alfombras de Piel, Fabricación
4042104	Paños de Cuero para Pulimento Industrial, Fabricación
4042105	Artículos de Peletería, Fabricación
4042106	Fabricación de Otros Productos de Pieles
<b>4051100</b>	<b>Curtido y Adobo de Cueros</b>
4051101	Curtiembres
4051102	Cuero para Calzado, Elaboración
4051103	Vaqueta, Elaboración
4051104	Cuero para Otros Productos Manufactureros
<b>4051200</b>	<b>Fabricación de Maletas, Bolsos de Mano y Artículos Similares, y de Artículos de Talabartería y Guarnicionería</b>
4051201	Maletas, Fabricación
4051202	Bolsos de Mano, Fabricación
4051203	Guantes de Cuero, Fabricación
4051204	Delantales de Cuero, Fabricación
4051205	Productos de Talabartería, fabricación
4051206	Capotes, Fabricación
4051207	Fabricación de Otros Productos de Cuero para Carga y Empaque
<b>4052100</b>	<b>Fabricación de Calzado</b>
4052101	Calzado de Cuero, Fabricación
4052102	Calzado de Hule, Fabricación
4052103	Calzado Textil, Fabricación
4052104	Calzado Plástico, Fabricación
4052105	Suelas y Plantillas, Fabricación
4052106	Chinelas, Fabricación
4052107	Maquila de Calzado
4052108	Fabricación de Otros Calzados
<b>4061100</b>	<b>Aserrado y Acepilladura de Madera</b>
4061101	Aserríos (Servicio de Aserrado de Madera)
4061102	Machimbre, Elaboración
4061103	Tablones, Elaboración

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4061104	Tabloncillos, Elaboración
4061105	Durmientes, Elaboración
4061106	Tratamiento Químico de la Madera
4061107	Otros Productos de Aserrados y Talleres de Acepillardura
<b>4062100</b>	<b>Fabricación de Hojas de Madera Para Enchapado, Fabricación de Tableros Contrachapados, Tableros Laminados, Tableros de Partículas y Otros Tableros y Paneles.</b>
4062101	Plywood, Fabricación
4062102	Tableros, Fabricación
4062103	Paneles de Madera, Fabricación
4062104	Fabricación de Otros Productos de Madera laminada
<b>4062200</b>	<b>Fabricación de Partes y Piezas de Carpintería para Edificios y Construcciones.</b>
4062201	Puertas, Fabricación
4062202	Ventanas, Fabricación
4062203	Marcos para Puertas y Ventanas, Fabricación
4062204	Casas Prefabricadas de Madera, fabricación
4062205	Vigas de Madera, Fabricación
4062206	Escaleras de Piso, Fabricación
4062207	Barandas, Fabricación
4062208	Taller de Carpintería
4062209	Fabricación de Otras partes y piezas de Carpintería para Edificios y Construcciones
<b>4062300</b>	<b>Fabricación de Recipientes de Madera</b>
4062301	Cajas de Madera, Fabricación
4062302	Cajones de Madera, Fabricación
4062303	Toneles de Madera, Fabricación
4062304	Pipas para Almacenar Agua, Fabricación
4062305	Fabricación de Otros Envases de Madera
<b>4062400</b>	<b>Fabricación de Otros Productos de Madera, Fabricación de Artículos de Corcho, Paja y Materiales Trenzables.</b>
4062401	Ataúdes, Fabricación.
4062402	Mangos de Herramientas, Fabricación.
4062403	Adornos de Madera, Fabricación.
4062404	Percheros, Fabricación.
4062405	Cestos para Basura, Fabricación.
4062406	Utensilios de Cocina, Fabricación.
4062407	Hormas, Fabricación.
4062408	Marcos y Molduras, Fabricación.
4062409	Vitrinas, Fabricación.
4062410	Canastos, Fabricación.
4062411	Petates, Fabricación.
4062412	Fabricación de Palos de Lampazo y de Escobas.
4062413	Servicio de Torno para Partes y Piezas en Madera.
4062414	Fabricación de Otros Productos de Madera. Corcho y paja.
<b>4071100</b>	<b>Fabricación de Pasta de Madera, Papel y Cartón.</b>
4071101	Pasta de Madera, Fabricación.
4071102	Pasta de Desecho de Papel, Fabricación.
4071103	Papel en Rollo, Fabricación.
4071104	Papel Periódico, Fabricación.
4071105	Papel para Servilleta e Higiénico, Fabricación.
4071106	Papel de Cigarrillo, Fabricación.
4071107	Fabricación de Otros Productos de Pastas y Madera y Cartón.
<b>4071200</b>	<b>Fabricación de Papel y Cartón Ondulado y de Envases de Papel y Cartón</b>
4071201	Papel y Cartón Ondulado, Fabricación
4071202	Envases de Papel y de Cartón Ondulado, Fabricación
4071203	Bolsas de Papel, Fabricación

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4071204	Cajas de Cartón no Ondulado, Fabricación
4071205	Fabricación de otros Envases de Papel y Cartón.
<b>4071300</b>	<b>Fabricación de Otros Artículos de Papel y Cartón</b>
4071301	Papel Higiénico, Fabricación.
4071302	Servilletas, Fabricación
4071303	Pañuelitos Faciales, Fabricación
4071304	Sobres, Fabricación
4071305	Esquelas y Tarjetas Postales en Blanco, Fabricación
4071306	Folders y Carpetas
4071307	Platos y Vasos de Cartón, Fabricación
4071308	Papel Engomado, Fabricación
4071309	Cuadernos, Fabricación
4071310	Fabricación de Otros Artículos de Papel y Cartón
<b>4081100</b>	<b>Edición de Libros, Folletos, Partituras y Otras Publicaciones</b>
4081101	Libros y Textos, Edición.
4081102	Folletos, Edición.
4081103	Partituras, Edición.
4081104	Mapas y Atlas, Edición.
4081105	Levantado de Texto.
<b>4081200</b>	<b>Edición de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas.</b>
4081201	Periódicos, Edición.
4081202	Revistas, Edición.
4081203	Semanarios, Edición.
4081204	Boletines Periódicos, Edición
4081205	Edición de Otras Publicaciones Periódicas.
<b>4081300</b>	<b>Edición de Grabaciones</b>
4081301	Discos Gramofónicos, Edición.
4081302	Cintas Magnetofónicas, Edición.
4081303	Otros Medios de Reproducción Sonora, Edición
<b>4081400</b>	<b>Otras Actividades de Edición</b>
4081401	Edición de Fotografías, Grabados y Tarjetas.
4081402	Fotograbado.
4081403	Serigrafía.
4081404	Otras actividades de edición.
<b>4082100</b>	<b>Actividades de Impresión.</b>
4082101	Libros, Folletos y Otras Publicaciones, Impresión.
4082102	Periódicos, Revistas y Boletines, Impresión.
4082103	Sellos Postales, Impresión.
4082104	Timbres Fiscales, Impresión.
4082105	Formularios, Impresión.
4082106	Volantes, Impresión.
4082107	Afiches, Impresión.
4082108	Catálogos, Impresión.
4082109	Papel Moneda, Impresión.
4082110	Etiquetas, Impresión.
4082111	Hojas Membretadas, Impresión.
4082112	Facturas, Impresión.
4082113	Calendarios, Impresión.
4082114	Servicios de Reproducción.
4082115	Servicio de Impresión.
4082116	Otras Formas Impresas por Contrato.
<b>4082200</b>	<b>Actividades de Servicios Relacionados con la Impresión</b>
4082201	Encuadernación, Servicios

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4082202	Grabado a Mano, Servicios
4082203	Foto Grabado, Servicios
4082204	Empastado, Servicios
4082205	Otros servicios Relacionados con la Impresión
<b>4083100</b>	<b>Reproducción de Grabaciones</b>
4083101	Discos Gramofónicos, Reproducción
4083102	Video – Cintas, Reproducción
4083103	Disketts de Computadoras, Reproducción
4083104	Programas de Computadoras, Reproducción.
4083105	Duplicación de Filmes
<b>4091100</b>	<b>Fabricación de Productos de Hornos de Coque. (*)</b>
<b>4092100</b>	<b>Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo.</b>
4092101	Gasolina, Refinación.
4092102	Diessel, Refinación.
4092103	Butano y Propano, Fabricación.
4092104	Cera de Perafina, Fabricación.
4092105	Fabricación de Otros Productos de la Refinación de Petróleo.
<b>4093100</b>	<b>Elaboración de Combustible Nuclear. (*)</b>
<b>4101100</b>	<b>Fabricación de Sustancias Químicas Básicas Excepto Abonos y Compuestos de Nitrógeno.</b>
4101101	Oxígeno Atmosférico, Fabricación.
4101102	Nitrógeno Líquido y Gaseoso, Fabricación.
4101103	Acetileno, Fabricación
4101104	Aire Comprimido, Fabricación
4101105	Ácido Acético, Fabricación
4101106	Hipoclorito de Sodio, Fabricación
4101107	Ácido Clorhídrico, Fabricación
4101108	Formol, Fabricación
4101109	Oxido Nitroso, Fabricación
4101110	Thiner, Fabricación
4101111	Materias Colorantes de Origen Vegetal o Animal, Fabricación.
4101112	Productos Curtientes Sintéticos, Fabricación.
4101113	Fabricación de Otras Sustancias Químicas Básicas.
<b>4101200</b>	<b>Fabricación de Abonos y Compuestos de Nitrógeno</b>
4101201	Fertilizantes, Fabricación
<b>4101300</b>	<b>Fabricación de plásticos en Formas Primarias y de Cacho Sintético.</b>
<b>4102100</b>	<b>Fabricación de Plaguicidas y Otros Productos Químicos de Uso Agropecuario.</b>
4102101	Insecticidas, Herbicidas, Funguicidas, Pesticida y otros Plaguicida de uso Agropecuario, Fabricación
4102102	Fabricación de otros Productos Químicos de uso Agropecuario
<b>4102200</b>	<b>Fabricación de Pinturas, Barnices y Productos de Revestimiento Similares, Tintas de Imprenta y Masillas.</b>
4102201	Pinturas, Barnices, Esmaltes y Lacas, Fabricación
4102202	Toner y Tinta de Imprenta, Fabricación
4102203	Colorante para Pisos, Fabricación
4102204	Masillas, Fabricación
4102205	Diluyentes y Disolventes, Fabricación
4102206	Fabricación de Otras Pinturas, barnices y Productos de Revestimiento Similar
<b>4102300</b>	<b>Fabricación de Productos Farmacéuticos, Sustancias Químicas Medicinales y Productos Botánicos.</b>
4102301	Preparados Farmacéuticos de Uso Médico o Veterinario, Fabricación.
4102302	Envasado y Empaque de Productos Farmacéuticos.
4102303	Productos Botánicos, Fabricación.
4102304	Fabricación de Otros Productos Farmacéuticos, para Uso Médico y Veterinario.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>4102400</b>	<b>Fabricación de Jabones y Detergentes, Preparados para Lpiar y Pulir, Perfumes y Preparados de Tocador</b>
4102401	Jabones y Detergentes en Cualquier Forma, Fabricación.
4102402	Cosméticos, Perfumes y Productos de Tocador, Fabricación.
4102403	Desinfectantes, Fabricación.
4102404	Cera para Pisos, Fabricación.
4102405	Ambientadores, Fabricación.
4102406	Fabricación de Otros Productos de Jabones y Preparados de Limpieza.
<b>4102500</b>	<b>Fabricación de Otros Productos Químicos n.c.p.</b>
4102501	Productos Pirotécnicos, Fabricación
4102502	Pegamentos y Otros Adhesivos Preparados, Fabricación
4102503	Fósforos y Cerillos, Fabricación
4102504	Sal Refinada, Elaboración
4102505	Fabricación de Otros Productos Químicos n.c.p.
<b>4103100</b>	<b>Fabricación de Fibras Manufactureras.</b>
4103101	Tela Sintética
<b>4111100</b>	<b>Fabricación de Cubiertas y Cámaras de Cacho; Recauchado y Renovación de Cubiertas de Cacho.</b>
4111101	Recauchado de Llantas, Fabricación
4111102	Fabricación de Otros Productos de Llantas y Cámaras
<b>4111200</b>	<b>Fabricación de Otros Productos de Cacho</b>
4111201	Suelas Vulcanizadas, Fabricación.
4111202	Poleas de Cacho, Fabricación.
4111203	Láminas de Cacho, Fabricación.
4111204	Tacos de Cacho, Fabricación.
4111205	Mangueras de Cacho, Fabricación.
4111206	Fabricación de Otros Productos de Cacho.
<b>4112100</b>	<b>Fabricación de Productos de Plástico</b>
4112101	Bolsas Plásticas, Fabricación.
4112102	Artículos Sanitarios, Bañera, Fabricación.
4112103	Productos Plásticos de Cocina y Comedor, Fabricación.
4112104	Tuberías y Accesorios de P. V. C, Fabricación.
4112105	Artículos para la Construcción, Fabricación.
4112106	Artículos Escolares, Fabricación.
4112107	Pajillas, Fabricación.
4112108	Fabricación de Otros Productos Plásticos n.c.p.
<b>4121100</b>	<b>Fabricación de Vidrio y Productos de Vidrio.</b>
4121101	Corte y Pulido de Vidrio, Fabricación.
4121102	Puertas de Vidrio, Fabricación.
4121103	Láminas y Paletas de Vidrio, Fabricación.
4121104	Artículos de Vidrio para Uso Doméstico, Fabricación.
4121105	Artículos de Vidrio para Uso de Laboratorio, Fabricación.
4121106	Cristalería en General, Fabricación.
4121107	Vidrios para Relojes y Ópticos, Fabricación.
4121108	Vidrios de Seguridad, Fabricación.
4121109	Vidrio Decorativo, Fabricación.
4121110	Vitrinas, Fabricación.
4121111	Fabricación de Otros Productos de Vidrio.
<b>4122100</b>	<b>Fabricación de Productos de Cerámica no Refractaria Para Uso no Estructural</b>
4122101	Artículos de Cerámica y Alfarería, Fabricación.
4122102	Artefactos Higiénicos y Otros de Uso No Estructural, Fabricación.
4122103	Ollas y Comales de Barro, Fabricación.
4122104	Artesanías de Barro, Fabricación
4122105	Estatuillas y Otros Artículos Ornamentales de Cerámica y Porcelana, Fabricación.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4122106	Fabricación de Otros Artículos de Cerámica y Porcelana.
<b>4122200</b>	<b>Fabricación de Productos de Cerámica Refractaria.</b>
4122201	Ladrillos de Cerámica Refractaria, Fabricación.
4122202	Bloques y Losetas de Cerámica Refractaria, Fabricación.
4122203	Cemento Refractario, Fabricación.
4122204	Fabricación de Otros Productos de Cerámica Refractaria.
<b>4122300</b>	<b>Fabricación de Productos de Arcilla y Cerámica no Refractarias para uso Estructural.</b>
4122301	Ladrillos de Arcilla y Cerámica no Refractaria, Fabricación.
4122302	Tejas de Tierra Cocida, Fabricación.
4122303	Tubos de Arcilla y Cerámica, Fabricación.
4122304	Sombrereta de Arcilla para Chimenea, Fabricación.
4122305	Losas y Baldosas, Fabricación.
4122306	Canaletas, Fabricación.
4122307	Fabricación de Otros Productos de Arcilla y Cerámica No Refractaria para Uso Estructural.
<b>4122400</b>	<b>Fabricación de Cemento, Cal y Yeso.</b>
4122401	Cemento, Fabricación.
4122402	Cal Viva, Fabricación.
4122403	Cal Industrial, Fabricación.
4122404	Yeso, Fabricación.
4122405	Fabricación de Otros Productos de Cemento y Cal.
<b>4122500</b>	<b>Fabricación de Artículos de Hormigón, Cemento y Yeso.</b>
4122501	Productos de Hormigón para la Construcción, Fabricación.
4122502	Artículos de Fibrocemento, Fabricación.
4122503	Lavaderos, Fabricación.
4122504	Casas Prefabricadas o sus Elementos, Fabricación.
4122505	Productos de Mármol, Fabricación.
4122506	Bloques de Cemento, Fabricación.
4122507	Ladrillos de Cemento, Fabricación.
4122508	Productos para Jardinería, Estatuas y Fabricación de Otros Productos de Ornamentación.
4122509	Losetas y Baldosas, Fabricación
4122510	Fabricación de otros Productos Minerales no Metálicos a base de Cemento, Hormigón o Yeso n.c.p.
<b>4122600</b>	<b>Corte, Tallado y Acabado de la Piedra.</b>
4122601	Piedra Triturada para Construcción, Elaboración.
4122602	Bloques de Piedra de Canteras, Elaboración.
4122603	Piedra para Enchapar Paredes, Elaboración.
<b>4122700</b>	<b>Fabricación de Otros Productos Minerales No Metálicos n.c.p.</b>
4122701	Artículos Abrasivos (lijas, piedras de afilar), Fabricación.
4122702	Piedra de Moler, Fabricación.
4122703	Piedra Triturada, Fabricación.
4122704	Fabricación de Otros Productos Minerales no Metálicos n.c.p.
<b>4131100</b>	<b>Industrias Básicas de Hierro y Acero</b>
4131101	Hierro en Lingote, Fabricación.
4131102	Acero en Lingote, Elaboración
4131103	Hierro Colado, Elaboración
4131104	Barra y Varillas para Barrena, Elaboración.
4131105	Alambre en Rollo en Bruto, Elaboración.
4131106	Talleres de Laminado, Elaboración.
4131107	Fundiciones de Hierro y Acero.
<b>4132100</b>	<b>Fabricación de Productos Primarios de Metales Preciosos y Metales No Ferrosos.</b>
4132101	Oro y Plata, Fundición y refinación.
4132102	Níquel y Cobre, Fundición y Refinación
4132103	Plomo y Aluminio, Fundición y Refinación

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4132104	Laminado, Trefilado y Extrusión de otros Metales no Ferrosos
<b>4133100</b>	<b>Fundición de Hierro y Acero</b>
4133101	Piezas de Hierro y Acero, Fundición y Elaboración
4133102	Hierro y Acero, Fundición y Elaboración
4133103	Otros Productos de la Fundición de Hierro y Acero
<b>4133200</b>	<b>Fundición de Metales no Ferrosos.</b>
4133201	Piezas de Plomo y Aluminio, Fundición y Elaboración
4133202	Moldes de Plomo y Aluminio, Fundición y Elaboración
4133203	Otros Productos de la Fundición de Metales no Ferrosos
<b>4141100</b>	<b>Fabricación de Productos Metálicos Para uso Estructural.</b>
4141101	Puertas y Ventanas de Metal, Fabricación
4141102	Estructuras Metálicas, Fabricación
4141103	Plataformas de Metal, Fabricación.
4141104	Torres de Metal, Fabricación.
4141105	Puentes de Metal, Fabricación.
4141106	Escaleras de Incendio de Metal, Fabricación.
4141107	Angulares, Fabricación.
4141108	Láminas Galvanizadas, Fabricación.
4141109	Perlines, Fabricación.
4141110	Verjas y Portales, Fabricación.
4141111	Servicio de Soldadura de Verjas y Portones.
4141112	Fabricación de Otros Productos Metálicos para Uso Estructural.
<b>4141200</b>	<b>Fabricación de Tanques, Depósitos y Recipientes de Metal</b>
4141201	Tanques, Fabricación.
4141202	Cisternas, Fabricación.
4141203	Recipientes para Gas Comprimido, Fabricación.
4141204	Contenedores, Fabricación.
4141205	Calderas para Altas Presiones, Fabricación. (*)
4141206	Silos, Fabricación.
4141207	Fabricación de Otros Productos para Depósitos y Recipientes de Metal. (*)
<b>4141300</b>	<b>Fabricación de Generadores de Vapor, Excepto Calderas de Agua Caliente para Calefacción Central. (*)</b>
<b>4142100</b>	<b>Forja, Prensado, Estampado y Laminado de Metal, Pulvimetallurgia.</b>
4142101	Herrería
<b>4142200</b>	<b>Tratamiento y Revestimiento de Metales; Obras de Ingeniería Mecánica en General Realizadas a Cambio de una Retribución o por Contrata.</b>
4142201	Servicio de Soldadura de Piezas Industriales
4142202	Taller de Torno en Metal
4142203	Servicio de Afilado de Herramientas
4142204	Servicio de Galvanización
4142205	Rectificación y Fabricación de Piezas Industriales
4142206	Otros Servicios de Tratamiento de Metales y Productos Metálicos
<b>4142300</b>	<b>Fabricación de Artículos de Cuchillería, Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería.</b>
4142301	Herramientas e Implementos Agrícolas, Fabricación
4142302	Herrajes para Muebles, Fabricación
4142303	Utensilios de Mesa y Cocina, Fabricación
4142304	Cerraduras, Candados Pasadores y Llaves, Fabricación
4142305	Herramientas de Mano de Carpintería y Ebanistería, Fabricación
4142306	Servicio de Reparación de Motosierra
4142307	Fabricación de Otros Artículos de Cuchillería y Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería.
<b>4142400</b>	<b>Fabricación de Otros Productos Elaborados de Metal n.c.p.</b>
4142401	Envases de Hojalata, Fabricación
4142402	Clavos, Alambres y Varillas para la Construcción, Fabricación
4142403	Vajillas y Utensilios de Mesa y de Cocina, Fabricación

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4142404	Artículos de Metal para Oficina (fasteners, clips, etc.), Fabricación.
4142405	Tapas y Aros de Alcantarillas, Fabricación
4142406	Sartenes, Estufas y Cacerolas, Fabricación
4142407	Cajas de Seguridad, Fabricación
4142408	Carretillas de Mano, Fabricación
4142409	Marcos para Cuadros, Fabricación
4142410	Hélices para Barcos, Fabricación
4142411	Tornillos, Fabricación
4142412	Fabricación de Otros Productos Elaborados de Metal, No incluido en Otra Parte.
<b>4151100</b>	<b>Fabricación de Motores y Turbinas, Excepto Motores para Aeronaves, Vehículos Automotores y Motocicletas. (*)</b>
<b>4151200</b>	<b>Fabricación de Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas.</b>
4151201	Bombas de Mecate, Fabricación
4151202	Compresores de Aire, Fabricación
4151203	Válvulas, Fabricación
4151204	Grifos, Fabricación
4151205	Llaves de Pase, Fabricación
4151206	Terminales, Fabricación
4151207	Fabricación de otros Productos Similares de Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas.
<b>4151300</b>	<b>Fabricación de Cojinetes, Engranajes, Trenes de Engranajes y Piezas de Transmisión.</b>
4151301	Piezas de Repuestos Agrícolas.
4151302	Piezas de Repuestos Industrial.
4151303	Fabricación de Otros Productos de Engranaje y Piezas de Transmisión.
<b>4151400</b>	<b>Fabricación de Hornos, Hogueras y Quemadores. (*)</b>
<b>4151500</b>	<b>Fabricación de Equipo de Elevación y Manipulación. (*)</b>
<b>4151600</b>	<b>Fabricación de Otros Tipos de Maquinaria de Uso General.</b>
4151601	Ensamble de Refrigeradores y sus Partes
4151602	Ensamble de Equipos de Aire Acondicionado.
4151603	Reparación de Gatas Hidráulicas
4151604	Servicio de Mecánica Industrial
4151605	Reparación de Básculas
4151606	Reparación de Máquinas de Escribir
4151607	Fabricación de Otros Tipos de Maquinaria de Uso General
<b>4152100</b>	<b>Fabricación de Maquinaria Agropecuaria y Forestal.</b>
4152101	Sembradora, Fabricación
4152102	Cultivadoras, Fabricación
4152103	Gradas, Fabricación
4152104	Trailers Graníferos, Fabricación
4152105	Fertilizadoras, Fabricación
4152106	Recolectoras de Granos, Fabricación
4152107	Secadoras de Granos, Fabricación
4152108	Cortadoras de Césped, Fabricación
4152109	Máquina para Ordeño, Fabricación
4152110	Rectificación y Fabricación de Piezas Agrícolas
4152111	Remolques y Semirremolques de Carga y Descarga Automática para uso Agrícola, Fabricación
4152112	Reparación de Motosierra
4152113	Reparación de Tractores
4152114	Fabricación de Otros Equipos para Uso Agropecuario y Forestal
<b>4152200</b>	<b>Fabricación de Maquinas Herramientas</b>
<b>4152300</b>	<b>Fabricación de Maquinaria Metalúrgica. (*)</b>
<b>4152400</b>	<b>Fabricación de Maquinaria para la Explotación de Minas y Canteras y para Obras de Construcción. (*)</b>
<b>4152500</b>	<b>Fabricación de Maquinaria Para la Elaboración de Alimentos, Bebidas y Tabaco</b>
4152501	Máquinas de Moler Alimentos, Fabricación

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4152502	Mezcladoras de Alimentos, Fabricación
4152503	Cubas para Elaborar y Curar Quesos, Fabricación
<b>4152600</b>	<b>Fabricación de Maquinaria para la Elaboración de Productos Textiles, Prendas de Vestir y Cueros. (*)</b>
<b>4152700</b>	<b>Fabricación de Armas y Municiones. (*)</b>
<b>4152800</b>	<b>Fabricación de Otros Tipos de Maquinaria de Uso Especial. (*)</b>
<b>4153100</b>	<b>Fabricación de Aparatos de Uso Doméstico n.c.p.</b>
4153101	Reverberos, Fabricación
4153102	Abrelatas, Fabricación
4153103	Mantenedoras, Fabricación
4153104	Paneles Solares, Fabricación
4153105	Fabricación de Otros Productos de Uso Doméstico, No Incluidos en Otra Parte.
<b>4161100</b>	<b>Fabricación de Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática</b>
4161101	Máquinas de Oficina, Cálculo e Informática, Fabricación
4161102	Máquinas de Oficina, Cálculo e Informática, Ensamble
4161103	Fabricación de Partes y Accesorios para Máquinas de Oficina, Cálculo e Informática.
<b>4171100</b>	<b>Fabricación de Motores, Generadores y Transformadores eléctricos. (*)</b>
<b>4171200</b>	<b>Fabricación de Aparatos de Distribución y Control de la Energía Eléctrica. (*)</b>
<b>4171300</b>	<b>Fabricación de Hilos y Cables Aislados. (*)</b>
<b>4171400</b>	<b>Fabricación de Acumuladores, Pilas y Baterías Primarias.</b>
4171401	Baterías de Vehículos, Reconstrucción.
4171402	Fabricación de Acumuladores Eléctricos y sus partes.
4171403	Reparación y Carga de Baterías.
<b>4171500</b>	<b>Fabricación de Lámparas Eléctricas y Equipos de Iluminación.</b>
4171501	Lámparas Fluorescentes, Fabricación.
4171502	Rótulos Iluminados, Fabricación.
4171503	Bombillos, Fabricación.
4171504	Faros Reflactores, Fabricación.
4171505	Candelabros, Fabricación.
4171506	Fabricación de Otro Tipo de Iluminación.
<b>4171600</b>	<b>Fabricación de Otros Tipos de Equipos Eléctricos, No Clasificados en Otra Parte.</b>
4171601	Alarmas Eléctricas, Fabricación.
4171602	Arneses para Vehículos, Fabricación.
4171603	Fabricación de Otros Tipos de Equipos Eléctricos, no Clasificados en Otra parte.
<b>4181100</b>	<b>Fabricación de Tubos y Válvulas Electrónicas y de Otros Componentes Electrónicos. (*)</b>
<b>4182100</b>	<b>Fabricación de Transmisores de Radio y Televisión y de Aparatos para Telefonía y Telegrafía con Hilos. (*)</b>
<b>4183100</b>	<b>Fabricación de Receptores de Radio y Televisión, Aparatos de Grabación y Reproducción de Sonido y Video, y Productos Conexos</b>
4183101	Radio y Televisión, Ensamble.
4183102	Grabadores de Cassette, Ensamble
4183103	Tocadiscos, Ensamble.
4183104	Elaboración de Piezas y Repuestos para Receptores de Radio y T.V.
4183105	Fabricación de Otros Receptores de Radio y Televisión, Aparatos de Grabación y Reproducción de Sonido y Video.
<b>4191100</b>	<b>Fabricación de Equipo Médico, Quirúrgico y de Aparatos Ortopédicos</b>
4191101	Aparatos y Artículos Ortopédicos, Fabricación.
4191102	Prótesis y Órtesis, Fabricación
4191103	Mecánica Dental o Laboratorio Dental
4191104	Calzado Ortopédico.
4191105	Fabricación de otros Equipos Médicos, Quirúrgicos y Ortopédicos
<b>4191200</b>	<b>Fabricación de Instrumentos y Aparatos para Medir, Verificar, Ensayar, Navegar y Otros Fines, Excepto el Equipo de Control de Procesos Industriales (*)</b>
<b>4191300</b>	<b>Fabricación de equipo de Control de Procesos Industriales. (*)</b>

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>4192100</b>	<b>Fabricación de Instrumentos de Óptica y Equipo Fotográfico.</b>
4192101	Lentes, Fabricación
4192102	Aros para Lentes, Fabricación
4192103	Lentes de Contacto, Fabricación
4192104	Lupas y Cristales de Aumento, Fabricación
4192105	Equipo Fotográfico, Fabricación
4192106	Fabricación de Otros Instrumentos Ópticos y Fotográfico.
<b>4193100</b>	<b>Fabricación de Relojes. (*)</b>
<b>4201100</b>	<b>Fabricación de Vehículos Automotores. (*)</b>
<b>4201200</b>	<b>Fabricación de Carrocería para Vehículos Automotores, Fabricación de Remolques y Semirremolques.</b>
4201201	Carrocerías, Fabricación.
4201202	Remolque de Vehículos Automotor, Fabricación.
4201203	Partes y Piezas para Remolque, Fabricación.
4201204	Camastros para Camión, Elaboración.
4201205	Fabricación de Otros Equipos de Carrocería y Remolques
<b>4202100</b>	<b>Fabricación de Partes, Piezas y Accesorios para Vehículos Automotores y Sus Motores</b>
4202101	Fricciones, Embragues y sus Partes, Fabricación.
4202102	Tubos de Escape y/o Silenciadores, Fabricación.
4202103	Piezas de Amortiguación y sus Partes, Fabricación.
4202104	Sistemas de Enfriamiento y sus Partes; Fabricación.
4202105	Piezas para Motor en Taller de Torno, Fabricación.
4202106	Rectificación y Fabricación de todas las Piezas de Vehículos.
4202107	Fabricación de otras Partes, Piezas y Accesorios para Vehículos Automotores.
<b>4211100</b>	<b>Construcción y Reparación de Buques.</b>
4211101	Construcción y Reparación de Barcos.
4211102	Construcción y Reparación de Lanchas.
4211103	Construcción y Reparación de Lanchas de Fibra de Vidrio.
4211104	Otras Construcciones y Reparaciones de Barcos y Lanchas.
<b>4211200</b>	<b>Construcción y Reparación de Embarcaciones de Recreo y Deporte.</b>
4211201	Construcción y Reparación de Yates, Botes de Remo, Canoas.
4211202	Construcción y Reparación de Barcos para Pesca Deportiva.
4211203	Botes, Elaboración.
4211204	Otras Construcción y Reparación de Embarcaciones de Recreo y Deporte.
<b>4212100</b>	<b>Fabricación de Locomotoras y de Material Rodante para Ferrocarriles y Tranvías. (*)</b>
<b>4213100</b>	<b>Fabricación de Aeronaves y Naves Espaciales.</b>
4213101	Reparación de Aeronaves.
<b>4214100</b>	<b>Fabricación de Motocicletas.</b>
4214101	Ensamble de Motocicletas, Fabricación.
<b>4214200</b>	<b>Fabricación de Bicicletas y de Sillones de Ruedas para Inválidos.</b>
4214201	Ensamble de Bicicletas y Triciclos de Carga, Fabricación.
4214202	Ensamble de Sillas de Rueda, Fabricación.
4214203	Otras Fabricaciones de Bicicletas y de Sillones de Ruedas para Inválidos.
<b>4214300</b>	<b>Fabricación de Otros Tipos de Equipo de Transporte.</b>
4214301	Carreta y Carretones, Fabricación.
<b>4221100</b>	<b>Fabricación de Muebles.</b>
4221101	Muebles Principalmente de Madera, Fabricación.
4221102	Muebles Principalmente Metálicos, Fabricación.
4221103	Camas, Colchones y Colchonetas.
4221104	Fabricación de Otros Tipos de Muebles.
<b>4222100</b>	<b>Fabricación de Joyas y Artículos Conexos.</b>
4222101	Guitarras, Fabricación.
4222102	Marimba, Fabricación.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
4222103	Fabricación de Otros Instrumentos de Música.
<b>4222200</b>	<b>Fabricación de Artículos de Deporte.</b>
4222201	Artículos y Equipos para Deporte, Fabricación.
4222202	Pelotas y Guantes de Béisbol, Fabricación.
4222203	Anzuelo, Fabricación.
4222204	Fabricación de Otros Artículos Deportivos.
<b>4222300</b>	<b>Fabricación de Juegos y Juguetes.</b>
4222301	Juegos de Parques y Jardines, Fabricación.
4222302	Juguetes de Madera, Fabricación.
4222303	Muñecas de Material Textil, Fabricación.
4222304	Tobogán, Mecederos, Fabricación.
4222305	Piñatas, Fabricación.
4222306	Fabricación de Otros Juegos y Juguetes.
<b>4222400</b>	<b>Otras Industrias Manufactureras, n.c.p.</b>
4222401	Plumas, Bolígrafos y Lápices, sus Accesorios y Repuestos, Fabricación.
4222402	Cintas y Cartuchos para Impresoras.
4222403	Sellos de Hule, Fabricación.
4222404	Escobas, Lampazos, Cepillos y Similares Manuales o Mecánicos, Fabricación.
4222405	Candelas y Veladoras.
4222406	Adornos de Pieles, Plumas, Flores, Frutas y Plantas Artificiales.
4222407	Artesanía en Jícaras.
4222408	Otras Industrias Manufactureras, n.c.p.
<b>4231100</b>	<b>Reciclamiento de Desperdicios y Desechos Metálicos.</b>
4231101	Reciclaje de Metales Ferrosos.
4231102	Reciclaje de Metales No Ferrosos.
4231103	Reciclamiento de Otros Desperdicios y Desechos No Metálicos.
<b>4232100</b>	<b>Reciclamiento de Desperdicios y Desechos No Metálicos.</b>
4232101	Papel, Reciclamiento.
<b>5011100</b>	<b>Generación, Captación y Distribución de Energía Eléctrica.</b>
5011101	Generación, Captación y Distribución de Energía Eléctrica.
<b>5012100</b>	<b>Fabricación de Gas; Distribución de Combustibles Gaseosos por Tuberías: (*)</b>
<b>5013100</b>	<b>Suministro de Vapor y Agua Caliente. (*)</b>
<b>5021100</b>	<b>Captación, Depuración y Distribución de Agua.</b>
5021101	Captación, Depuración y Distribución de Agua.
<b>6011100</b>	<b>Preparación del Terreno.</b>
6011101	Movimiento de Tierra.
6011102	Nivelación de Terreno.
6011103	Otras Actividades sobre la Preparación de Terrenos.
<b>6012100</b>	<b>Construcción de Edificios Completos y de Partes de Edificios; Obras de Ingeniería Civil.</b>
6012101	Construcción de Edificios y Obras de Ingeniería Civil.
6012102	Actividades de Subcontratación de Obras de Construcción.
6012103	Perforación de Pozos de Agua, Construcción.
6012104	Sistemas de Riego, Construcción.
6012105	Otras Construcciones de Edificios Completos y de Partes de Edificios.
<b>6013100</b>	<b>Acondicionamiento de Edificios.</b>
6013101	Instalación y Reparación de Cañerías (Fontanería).
6013102	Instalación y Reparación de Aires Acondicionados.
6013103	Instalación y Reparación de Sistema Eléctrico (Electricista).
6013104	Instalación y Reparación de Ascensores y Escaleras Mecánicas.
6013105	Instalación y Reparación de Sistema de Extinción de Incendio.
6013106	Instalación de Sistema de Alarma.
6013107	Instalación de Material Aislante.
6013108	Otras Actividades de Instalación y Reparación de Edificios.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>6014100</b>	<b>Terminación de Edificios.</b>
6014101	Servicios de Abrillantado y Pulido de Pisos.
6014102	Servicios de Pintura de Edificios
6014103	Otras Actividades de Terminación y Acabado de Obras de Construcción
<b>6015100</b>	<b>Alquiler de Equipo de Construcción o Demolición Dotados de Operarios</b>
6015101	Alquiler de Maquinaria y Equipos de Construcción Dotada de Operarios.
6015102	Alquiler de Equipos de Demolición de Edificios.
6015103	Alquiler de Equipos de Elevación (camiones grúas).
6015104	Alquiler de Otros Equipos de Construcción y Demolición Dotados de Operarios.
<b>7011100</b>	<b>Venta de Vehículos Automotores.</b>
7011101	Vehículos de Pasajeros, Venta al por Mayor y al por Menor.
7011102	Vehículos Pesados, Venta al por Mayor y al por Menor.
7011103	Vehículos Especiales, Venta al por Mayor y al por Menor.
7011104	Automóviles, Venta al por Mayor y al por Menor.
7011105	Otros Vehículos Automotores, Venta al por Mayor y al por Menor.
<b>7012100</b>	<b>Mantenimiento y Reparación de Vehículos Automotores.</b>
7012101	Taller de Mecánica Automotriz.
7012102	Taller de Electricidad Automotriz.
7012103	Taller de Embellecimiento Automotriz.
7012104	Taller de Lavado, Engrase, Pulido y Pasteado.
7012105	Taller de Vulcanización.
7012106	Taller de Reparación de Baterías.
7012107	Taller de Alineación y Balanceo de Dirección.
7012108	Instalación de Alarms y Sistemas de Seguridad para Vehículos.
7012109	Servicio de Soldadura Autógena.
7012110	Otros Tipos de Reparación y Mantenimiento Automotriz.
<b>7013100</b>	<b>Ventas de Partes, Piezas y Accesorios de Vehículos Automotores.</b>
7013101	Piezas y Accesorios de Vehículos Automotores, Venta al por Mayor y al por Menor.
7013102	Venta de Partes, Piezas y Accesorios No Incluidos en Otra Parte.
<b>7014100</b>	<b>.Venta, Mantenimiento y Reparación de Motocicletas y de sus Partes, Piezas y Accesorios.</b>
7014101	Motocicletas, Venta al por Mayor y al por Menor.
7014102	Reparación y Mantenimiento de Motocicletas.
7014103	Ventas de Partes, Piezas y Accesorios para Motocicletas.
<b>7015100</b>	<b>Venta al Por Menor de Combustible para Automotores.</b>
7015101	Gasolina y Diesel, Venta al por Menor.
7015102	Gas Licuado, Venta al por Menor.
7015103	Puestos de Venta de Aceites, lubricantes, Refrigerantes y Productos de Limpieza Automotriz, Venta al por Menor.
7015104	Venta de Otros Productos al por Menor de Combustible para Automotores.
<b>7016100</b>	<b>Venta, Mantenimiento y Reparación de Vehículos de Tracción Humana y Animal y de sus Partes, Piezas y Accesorios.</b>
7016101	Bicicletas, Venta al por Mayor y al por Menor.
7016102	Reparación y Mantenimiento de Bicicletas.
7016103	Venta de Partes, Piezas y Accesorios de Bicicletas.
7016104	Venta, Mantenimiento y Reparación de Otros Vehículos de Tracción Humana y Animal.
<b>7021100</b>	<b>Venta al por Mayor a Cambio de Una Retribución o por Contrata.</b>
7021101	Comisionistas y Corredores en General.
7021102	Subastadores.
7021103	Intermediarios de Productos Básicos.
7021104	Agencia de Eskimo *.
7021105	Agencia de Periódicos *.
7021106	Agencia de Gas, Libros, Licores y Gaseosas *.
<b>7022100</b>	<b>Venta al por Mayor de Materias Primas Agropecuarias y de Animales Vivos.</b>
7022101	Productos Agrícolas, Venta al por Mayor.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
7022102	Café Uva y Café Oro, Venta al por Mayor.
7022103	Animales Vivos, Venta al por Mayor.
7022104	Flores y Plantas, Venta al por Mayor.
7022105	Agroquímicos, Venta al por Mayor.
7022106	Venta al por Mayor de Otras Materias Primas Agropecuarias y Animales Vivos.
<b>7022200</b>	<b>Venta al por Mayor de Alimentos, Bebidas y Tabaco.</b>
7022201	Granos Básicos, Venta al por Mayor.
7022202	Frutas y Verduras, Venta al por Mayor.
7022203	Productos Lácteos, Venta al por Mayor.
7022204	Huevos, Venta al por Mayor.
7022205	Aceites y Grasas Comestibles, Venta al por Mayor.
7022206	Productos Cárnicos y Carnes en General, Venta al por Mayor.
7022207	Productos de Panadería y Confiterías, Venta al por Mayor.
7022208	Bebidas Embotelladas, venta al por Mayor.
7022209	Especies y Saborizantes, Venta al por Mayor.
7022210	Productos del Tabaco, Venta al por Mayor.
7022211	Venta al por Mayor de Otros Alimentos, Bebidas y Tabaco.
<b>7023100</b>	<b>Venta al por Mayor de Productos Textiles, Prendas de Vestir y Calzado.</b>
7023101	Prendas de Vestir, Venta al por mayor.
7023102	Calzado y Artículos de Pieles, Venta al por mayor.
7023103	Accesorios para Prendas de Vestir y Calzado, Venta al por Mayor.
7023104	Buhonero.
7023105	Venta al por Mayor de Otros Productos Textiles, Prendas de Vestir y Calzado.
<b>7023200</b>	<b>Venta al por Mayor de Otros enseres Domésticos.</b>
7023201	Productos Farmacéuticos, Medicinales y Veterinarios, de Insumos y Equipos Médicos, Venta al por Mayor.
7023202	Cosméticos, Productos de Tocador y Artículos de Limpieza, Venta al por mayor.
7023203	Juegos, Juguetes y Artículos Deportivos, Venta al por mayor.
7023204	Artículos Fotográficos y Ópticos, Relojes y Joyas, Venta al por mayor.
7023205	Libros, Revistas y Periódicos, Venta al por mayor.
7023206	Venta al por Mayor de Otros Productos de uso Doméstico.
<b>7024100</b>	<b>Venta al por Mayor de Combustibles Sólidos, Líquidos y Gaseosos y de Productos Conexos.</b>
7024101	Combustibles Líquidos, Venta al por Mayor.
7024102	Combustibles Sólidos, Venta al por Mayor.
7024103	Venta al por Mayor de Combustibles Gaseosos.
<b>7024200</b>	<b>Venta al Por Mayor de Metales y Minerales Metalíferos.</b>
7024201	Hierro, Venta al por Mayor.
7024202	Cobre, Aluminio y Plomo, Venta al por Mayor.
7024203	Oro y Plata, Venta al por Mayor.
<b>7024300</b>	<b>Venta al por Mayor de Materiales de Construcción, Artículos de Ferretería y Equipo y Materiales de Fontanería y Calefacción.</b>
7024301	Materiales de Construcción, Venta al por Mayor.
7024302	Artículos de Ferretería, Material Eléctrico y Equipo y Materiales de Fontanería, Venta al por Mayor.
7024303	Pinturas, Barnices y Lacas, Venta al por Mayor.
7024304	Madera, Venta al por Mayor.
7024305	Venta al por mayor de Otros materiales de Construcción.
<b>7024400</b>	<b>Venta al por Mayor de Otros Productos Intermedios, Desperdicios y Desechos.</b>
7024401	Agroquímicos, Productos Químicos Industriales y Sustancias Químicas Básicas de Uso Industrial, Venta al por Mayor.
7024402	Materiales y Desechos para Reciclamiento, Venta al por Mayor.
7024403	Chatarras, Venta al por Mayor.
7024404	Venta al por Mayor de Otros Productos Intermedios, Desperdicios y Desechos n.c.p.
<b>7025100</b>	<b>Venta al por Mayor de Computadoras, Equipo y Software.</b>

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
7025101	Ratón (Mouse) de Computadora, Venta al por Mayor.
7025102	Teclado, Venta al por Mayor.
7025103	Parlantes, Venta al por Mayor.
7025104	Accesorios Varios como CPU, Monitor, Venta al por Mayor.
7025105	Venta al por Mayor de Otros Accesorios de Computadoras.
<b>7025200</b>	<b>Venta al por Mayor de Equipos y Partes Electrónicas y de Telecomunicaciones.</b>
7025201	Válvulas y Tubos para Equipos Electrónicos, Venta al por Mayor.
7025202	Discos de Audio y Video, Venta al por Mayor.
7025203	Discos Magnéticos y Ópticos, Venta al por Mayor.
7025204	Teléfonos y Equipo de Comunicación.
7025205	Venta al por Mayor de Otros Equipos y Partes Electrónicas y Telecomunicaciones.
<b>7025300</b>	<b>Venta al por Mayor de Otros Equipos, Maquinaria y Suministros.</b>
7025301	Podadora, Venta al por Mayor.
7025302	Maquinaria Computarizada para la Industrial Textil, Venta al por Mayor.
7025303	Venta al por Mayor de Otros Equipos, Maquinaria y Suministros.
<b>7026100</b>	<b>Venta al por Mayor de Otros Productos.</b>
7026101	Venta al por Mayor de Mercadería en General.
<b>7031100</b>	<b>Venta al por Menor en Almacenes no Especializados con Surtidos Compuesto Principalmente de Alimentos, Bebidas y Tabaco.</b>
7031101	Pulperías.
7031102	Supermercados.
7031103	Misceláneas.
7031104	Minimercados.
7031105	Abarrotes.
7031106	Venta al por Menor de Otros Productos en Almacenes no Especializados, compuesto principalmente por Alimentos, Bebidas y Tabaco.
<b>7031200</b>	<b>Venta al por Menor de Otros Productos en Almacenes no Especializados.</b>
7031201	Vestuario y Calzado, Venta al por Menor.
7031202	Artículos de Joyería, Venta al por Menor.
7031203	Utensilios de Cocina y Mesa, Venta al por Menor.
7031204	Artículos de Fantasía, Venta al por Menor.
7031205	Piñatas y Juguetes, Venta al por Menor.
7031206	Artículos de Plástico, Venta al por Menor.
7031207	Venta al por Menor de Otros Productos en Almacenes no Especializados.
<b>7032100</b>	<b>Venta al por Menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco en Almacenes Especializados.</b>
7032101	Carnicerías y Productos Cárnicos, Venta al por Menor.
7032102	Granos Básicos, Venta al por Menor.
7032103	Expendios de Pescados y Mariscos, Venta al por Menor.
7032104	Licorerías, Venta al por Menor.
7032105	Expendios de Productos Lácteos, Venta al por Menor.
7032106	Expendio de Especies Aromáticas y Saborizantes, Venta al por Menor.
7032107	Expendio de Frutas y Vegetales, Venta al por Menor.
7032108	Venta de Hielo en Bolsa.
7032109	Otros Expendios en Establecimientos Especializados, Venta al por Menor.
<b>7033100</b>	<b>Venta al por Menor de Productos Farmacéuticos y Medicinales, Cosméticos y Artículos de Tocador.</b>
7033101	Productos Farmacéuticos, Medicinales y Veterinarios, de Insumos y Equipos Médicos, Venta al por Menor.
7033102	Perfumerías y Productos Cosméticos, Venta al por Menor.
7033103	Expendio de Productos Medicinales de Origen Natural, Venta al por Menor.
7033104	Expendio de Productos de Limpieza y conexos, Venta al por Menor.
7033105	Venta al por menor de otros Productos Farmacéuticos y Medicinales
<b>7033200</b>	<b>Venta al por Menor de Productos Textiles, Prendas de Vestir, Calzado y Artículos de Cuero.</b>
7033201	Productos Textiles, Prendas de Vestir, Venta al por Menor.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
7033202	Productos de Cuero y Sucedáneos de Cuero, Venta al por Menor.
7033203	Productos de Vestuario y Calzado, Venta al por Menor.
7033204	Venta al por Menor de Otros Productos Textiles y Prendas de Vestir.
<b>7033300</b>	<b>Venta al por Menor de Aparatos, Artículos y Equipos de Uso Doméstico.</b>
7033301	Comercio al por Menor de Muebles y Electrodomésticos.
7033302	Discos Compactos, Venta al por Menor.
7033303	Comercio al por Menor de Utensilios y Artículos y Equipos de Uso Doméstico, n.c.p.
<b>7033400</b>	<b>Venta al por Menor de Artículos de Ferretería, Pintura y Productos de Vidrio.</b>
7033401	Ferreterías, Productos de Fontanería y Material Eléctrico, Venta al por Menor.
7033402	Expendios de Pinturas, Barnices y Lacas.
7033403	Expendios de Materiales de Construcción, Venta al por Menor.
7033404	Venta al por Menor de Artículos de Aluminio y Vidrio para la Construcción, Venta al por Menor.
7033405	Venta de Madera Aserrada, Venta al por Menor.
7033406	Venta al por Menor de Otros Artículos y Productos para la Construcción, Venta al por Menor.
<b>7033500</b>	<b>Venta al por Menor de Otros Productos en Almacenes Especializados.</b>
7033501	Venta al por Menor de Materiales y Equipo para Oficinas.
7033502	Librerías, Venta al por Menor.
7033503	Venta al por Menor de Equipo Fotográfico y Óptico, Venta al por Menor.
7033504	Venta al por Menor de Relojes y Artículos de Joyería, Venta al por Menor.
7033505	Venta al por Menor de Artículos Deportivos y Juguete, Venta al por Menor.
7033506	Floristerías, Venta al por Menor.
7033507	Venta al por Menor de Semillas, Abonos y Fertilizantes, Venta al por Menor.
7033508	Venta al por Menor de Animales Domésticos, Venta al por Menor.
7033509	Venta de Artesanías y Souvenires, Venta al por Menor.
7033510	Venta de Expendios de Gas Licuado, Venta al por Menor.
7033511	Venta al por Menor de Carbón y Leña, Venta al por Menor.
7033512	Venta de Artículos de Bisutería, Venta al por Menor.
7033513	Venta al por Menor de Teléfonos (convencional y celular) y Equipos de Comunicación.
7033514	Venta de Artículos de Plástico.
7033515	Venta de Películas y Música (CD y DVD).
7033516	Otras Ventas en Establecimientos Especializados n. c. p.
<b>7034100</b>	<b>Venta al por Menor en Almacenes de Artículos Usados actividades de las casas de empeño.</b>
7034101	Venta de Prendas Usadas de Vestir en General, Venta al por Menor.
7034102	Venta de Muebles y Artículos Usados para el Hogar.
7034103	Casas de Empeño, Venta al por Menor.
7034104	Venta de Repuestos Usados en General (desarmes), Venta al por Menor.
7034105	Venta al por Menor de Otros Artículos Usados n.c.p.
<b>7035100</b>	<b>Venta al por Menor de Casas de Venta por Correo.</b>
<b>7035200</b>	<b>Venta al por Menor en Puestos de Venta y Mercados.</b>
7035201	Venta al por Menor por Alto Parlante.
7035202	Casetas Móviles, Venta al por Menor.
7035203	Vendedor en la Vía Pública.
<b>7035300</b>	<b>Otros Tipos de Venta al por Menor no Realizado en Almacenes o Lugares Fijos.</b>
7035301	Ventas Domiciliares.
7035302	Venta al por Menor por Carretones de Tracción Humana y Animal.
7035303	Otros Tipos de Venta al por Menor no Realizado en Almacenes o Lugares Fijos.
<b>7036100</b>	<b>Reparación de Efectos Personales y Enseres Domésticos.</b>
7036101	Reparación de Prendas de Vestir y Calzado.
7036102	Taller de Reparación de Artículos y Efectos Personales.
7036103	Taller de Reparación de Electrodomésticos.
7036104	Taller de Reparación de Muebles y Enseres Domésticos (VCR, CD Player, Teléfono, etc.).
7036105	Taller de Reparación de Artículos Deportivos y de Esparcimiento.
7036106	Taller de Reparación de Armas de Fuego.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
7036107	Taller de Cocinas y Refrigeración.
7036108	Servicio de Afilado de Herramientas.
7036109	Reparación de Relojes y Joyas.
7036110	Talleres de Tapicería.
7036111	Taller de Zapatería.
7036112	Otros Talleres.
<b>7036200</b>	<b>Venta al por Menor de Maquinaria y Equipo.</b>
7036201	Maquinaria y Equipo Agropecuario, Venta al por Menor.
7036202	Maquinaria y Equipo de Construcción, Venta al por Menor.
7036203	Maquinaria y Equipo para trabajar la Madera, Venta al por Menor.
7036204	Maquinaria y Equipo Industrial, Venta al por Menor.
7036205	Venta al por Menor de Otras Maquinaria y Equipos.
<b>8011100</b>	<b>Hoteles, Campamentos y Otros Tipos de Hospedaje Temporal.</b>
8011101	Hoteles.
8011102	Autohoteles.
8011103	Hospedajes.
8011104	Cabinas de Veraneo.
8011105	Alquiler de Enramadas.
8011106	Otros Tipos de Hospedaje.
<b>8012100</b>	<b>Restaurantes, Bares y Cantinas.</b>
8012101	Restaurantes.
8012102	Bares y Otros Expendios de Bebidas Alcohólicas.
8012103	Comiderías y Fritangas.
8012104	Cafeterías y Refresquerías.
8012105	Pizzerías, Rosticerías y Hamburguesas.
8012106	Helados, Raspados, Sorbeterías.
8012107	Venta de Frijoles Cocidos, Buñuelos.
8012108	Nacatamales, Yoltamales y Tamales.
8012109	Servicio de Comidas a Domicilio.
8012110	Puestos Móviles de Comidas y Bebidas Preparadas.
8012111	Otros Tipos de Establecimientos que Expenden Comidas y Bebidas.
<b>9011100</b>	<b>Transporte por Vía Férrea (*)</b>
<b>9012100</b>	<b>Otros Tipos de Transporte Regular de Pasajero por Vía Terrestre.</b>
9012101	Servicio de Transporte Urbano por Autobuses.
9012102	Servicio de Transporte Interurbano.
9012103	Servicio de Transporte Internacional de Autobuses.
9012104	Servicios de Transporte Escolar.
9012105	Servicio de Coches (vehículos de tracción animal).
<b>9012200</b>	<b>Otros Tipos de Transporte No Regular de Pasajeros por Vía Terrestre.</b>
9012201	Servicio de Excursiones por Vía Terrestre.
9012202	Alquiler de Automóviles con Conductor.
9012203	Servicio de Taxis Urbanos.
9012204	Servicio de MotoTaxi.
9012205	Otros Tipos de Transporte no Regular de Pasajeros por Vía Terrestre.
<b>9012300</b>	<b>Transporte de Carga por Carretera.</b>
9012301	Servicio de Transporte Nacional de Carga.
9012302	Servicio de Transporte Internacional de Carga.
9012303	Transporte de Carga Terrestre en Vehículos de Tracción Humana y Animal.
9012304	Servicio de Transporte para Mudanza.
9012305	Alquiler de Camiones de Carga con Conductor u Operarios.
<b>9013100</b>	<b>Transporte por Tuberías.</b>
9013101	Oleoducto.
9013102	Transporte por Tuberías de Combustible Líquido.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
9013103	Transporte de Combustible Gaseoso por Tubería.
<b>9021100</b>	<b>Transporte Marítimo y de Cabotaje.</b>
9021101	Transporte Marítimo de Carga y Pasajeros.
9021102	Alquiler de Transporte Marítimo con Operarios.
<b>9022100</b>	<b>Transporte por Vías de Navegación Interiores.</b>
9022101	Transporte Lacustre y Pluvial de Carga y Pasajeros.
<b>9031100</b>	<b>Transporte Regular por Vía Aérea.</b>
9031101	Transporte Aéreo Internacional de Carga y Pasajeros.
9031102	Transporte Aéreo Nacional de Carga y Pasajeros.
<b>9032100</b>	<b>Transporte no Regular por Vía Aérea.</b>
9032101	Alquiler de Aeronaves con Pilotos.
9032102	Otras Actividades de Transporte No Regular por Vía Aérea.
<b>9041100</b>	<b>Manipulación de la Carga.</b>
9041101	Carga y Descarga de Mercancías.
9041102	Servicios de Estiba y Desestiba.
9041103	Alquiler de Montacargas.
9041104	Otros Tipos de Manipulación de Carga.
<b>9041200</b>	<b>Almacenamiento y Depósitos.</b>
9041201	Servicios de Almacenamiento de Granos.
9041202	Almacenes Generales de Depósito.
9041203	Servicio de Almacenamiento Frigorífico.
9041204	Servicio de Almacenamiento de Combustible y Productos Químicos.
9041205	Servicios de Almacenamiento para Otros Tipos de Productos.
<b>9041300</b>	<b>Otras Actividades de Transporte Complementarias.</b>
9041301	Servicios de Terminales Aéreas.
9041302	Servicios de Terminales Portuarias.
9041303	Servicios de Terminales de Transporte Terrestre.
9041304	Alquiler de Garage y Lugar de Estacionamiento.
9041305	Servicios de Grúas para Remolque.
9041306	Servicio de Aeropuertos.
9041307	Otras Actividades Complementarias del Transporte.
<b>9041400</b>	<b>Actividad de Agencias de Viajes y Organizadores de Viajes; Actividades de Asistencia a Turistas n.c.p.</b>
9041401	Agencias de Viajes.
9041402	Agencias de Servicios Turísticos.
9041403	Otras Actividades de Agencias de Viajes.
<b>9041500</b>	<b>Actividades de Otras Agencias de Transporte.</b>
9041501	Actividades de Agencias Aduaneras.
9041502	Trámites de Agencias de Exportación.
9041503	Trámites de Agencias de Importación.
9041504	Servicio de Manejo de Carga.
9041505	Otras Actividades de Agencias de Transporte.
<b>9051100</b>	<b>Actividades Postales Nacionales.</b>
9051101	Servicio Nacional de Correo.
<b>9051200</b>	<b>Actividades de Correo Distintas de las Actividades Postales Nacionales.</b>
9051201	Entrega de Cartas y Correspondencia Llevada a Cabo por Agencias Privadas.
9051202	Agencia de Encomiendas (Remesas u otros).
<b>9052100</b>	<b>Telecomunicaciones.</b>
9052101	Servicio Telefónico y Telegráfico.
9052102	Servicio de Telefonía Celular.
9052103	Alquiler de Teléfono (convencional y/o celular).
9052104	Servicio de Comunicación por Redes Telemáticas.
9052105	Servicio de Radio Comunicaciones.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
9052106	Servicio de Televisión por Cable y Satélites.
9052107	Estaciones de Retransmisión de Señales de Televisión.
9052108	Otros Servicios de Telecomunicaciones.
<b>10011100</b>	<b>Banco Central.</b>
10011101	Banco Central.
<b>10011200</b>	<b>Otros Tipos Intermediación Monetaria.</b>
10011201	Banca Comercial.
10011202	Bancos o Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
10011203	Fondos de Inversiones.
10011204	Otros Tipos de Intermediación Monetaria n.c.p.
<b>10012100</b>	<b>Arrendamiento Financiero.</b>
10012101	Préstamos Hipotecarios.
10012102	Otros Arrendamientos Financieros.
<b>10012200</b>	<b>Otros Tipos de Crédito.</b>
10012201	Instituciones de Crédito No Convencional.
10012202	Instituciones de Crédito Inmobiliario.
10012203	Cooperativa de Viviendas.
10012204	Prestamistas Independientes.
10012205	Casas de Empeño.
<b>10012300</b>	<b>Factoraje.</b>
<b>10012400</b>	<b>Otros Tipos de Intermediación Financiera n.c.p.</b>
10012401	Bolsa de Valores.
10012402	Corredores Independientes de Valores.
10012403	Servicios de Recuperación de Cartera.
10012404	Otros Tipos de Intermediación Financiera, n.c.p.
<b>10021100</b>	<b>Planes de Seguros de Vida.</b>
<b>10021200</b>	<b>Planes de Pensiones.</b>
<b>10021300</b>	<b>Planes de Seguros Generales.</b>
10021301	Compañía de Seguros.
<b>10031100</b>	<b>Administración de Mercados Financieros.</b>
10031101	Bolsa Agropecuaria.
<b>10031200</b>	<b>Actividades Bursátiles.</b>
10031201	Corredor de Valores por Contrata y Actividades Conexas.
<b>10031300</b>	<b>Actividades Auxiliares de la Intermediación Financiera n.c.p.</b>
10031301	Casa de Cambio.
10031302	Cambista Independiente.
10031303	Otras Actividades Auxiliares de la Intermediación Financiera.
<b>10032100</b>	<b>Actividades Auxiliares de la Financiación de Planes de Seguros y de Pensiones.</b>
10032101	Corredores de Seguros.
<b>11011100</b>	<b>Actividades Inmobiliarias Realizadas con Bienes Propios o Arrendados.</b>
11011101	Compra y Venta de Terrenos, Viviendas y Edificios.
11011102	Alquiler de Apartamentos.
11011103	Alquiler de Viviendas y Edificios.
11011104	Agencias Urbanizadoras y Servicios Conexos.
11011105	Lotes en Cementerio, Compra y Venta.
11011106	Otras Actividades Inmobiliarias Realizadas con Bienes Propios o Arrendados.
<b>11012100</b>	<b>Actividades Inmobiliarias Realizadas a Cambio de Una Retribución o por Contrata.</b>
11012101	Agentes de Compra, Venta y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.
11012102	Tasación de Bienes por Contrata.
<b>11021100</b>	<b>Alquiler de Equipo de Transporte por Vía Terrestre.</b>
11021101	Alquiler de Automóviles y Vehículos de Transporte.
11021102	Alquiler de Contenedores.
11021103	Otros Alquileres de Equipos de Transportes por Vía Terrestre.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>11021200</b>	<b>Alquiler de Equipo de Transporte por Vía Acuática.</b>
11021201	Alquiler de Embarcaciones para Uso Deportivo y Recreación.
11021202	Alquiler de Otros Tipos de Embarcaciones Sin Tripulación, n.e.p.
<b>11021300</b>	<b>Alquiler de Equipo de Transporte por Vía Aérea.</b>
11021301	Alquiler de Aeroplanos Sin Tripulación.
11021302	Alquiler de Otros Equipos de Transporte por Vía Aérea.
<b>11022100</b>	<b>Alquiler de Maquinaria y Equipo Agropecuario.</b>
11022101	Alquiler de Maquinaria y Equipo Agropecuario y Silvícola Sin Operarios.
<b>11022200</b>	<b>Alquiler de Maquinaria y Equipo de Construcción e Ingeniería Civil.</b>
11022201	Alquiler de Maquinaria y Equipo de Construcción e Ingeniería Civil Sin Operarios.
<b>11022300</b>	<b>Alquiler de Maquinaria y Equipo de Oficina (incluso computadoras).</b>
11022301	Alquiler de Maquinaria y Equipo de Oficina.
<b>11022400</b>	<b>Alquiler de Otros Tipos de Maquinaria y Equipo n.c.p.</b>
11022401	Alquiler de Maquinaria y Equipo para las Comunicaciones.
<b>11023100</b>	<b>Alquiler de Efectos Personales y Enseres Domésticos, n.c.p.</b>
11023101	Alquiler de Prendas de Vestir.
11023102	Alquiler de Bicicletas.
11023103	Alquiler de Artículos para Celebraciones y Eventos.
11023104	Alquiler de Videocintas.
11023105	Alquiler de Otros Efectos Personales y Enseres Domésticos, n.c.p.
<b>11031100</b>	<b>Consultores en Equipos de Informática.</b>
11031101	Servicios de Consultoría en Equipo de Informática.
<b>11032100</b>	<b>Publicación de Programas de Informática (Software).</b>
<b>11032200</b>	<b>Otros Consultores en Programas de Información y Suministros de Programas de Informática.</b>
<b>11033100</b>	<b>Procesamiento de Datos.</b>
11033101	Servicio de Procesamiento de Datos.
11033102	Servicio de Cyber Café.
<b>11034100</b>	<b>Actividades Relacionadas con Bases de Datos.</b>
11034101	Suministro de Información Ordenada.
<b>11035100</b>	<b>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática.</b>
11035101	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Oficina.
<b>11036100</b>	<b>Otras Actividades de Informática.</b>
11036101	Otras Actividades de Informática n.c.p.
<b>11041100</b>	<b>Investigación y Desarrollo Experimental en el Campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería.</b>
11041101	Institutos de Investigación y Desarrollo en el Campo de las Ciencias Agropecuarias.
11041102	Institutos de Investigación y Desarrollo en el Campo de las Ciencias Naturales.
11041103	Institutos de Investigación y Desarrollo en el Campo de la Ingeniería.
11041104	Institutos de Investigación y Desarrollo en el Campo de otras Ciencias.
<b>11042100</b>	<b>Investigación y Desarrollo Experimental en el Campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades.</b>
11042101	Institutos de Investigación y Desarrollo en el Campo de las Ciencias Sociales.
11042102	Institutos de Investigación y Desarrollo en el Campo de las Humanidades.
<b>11051100</b>	<b>Actividades Jurídicas.</b>
11051101	Oficinas de Abogados y Notarios.
11051102	Actividades de Escribano, Mediadores, Examinadores y Arbitradores Reconocidos por la Ley.
11051103	Otras Actividades Jurídicas.
<b>11051200</b>	<b>Actividades de Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditoria; Asesoramiento en Materia de Impuestos.</b>
11051201	Servicios de Contabilidad y Preparación de Estados Financieros.
11051202	Servicios de Auditoria Externa y Certificación por Contadores Autorizados.
11051203	Otras Actividades de Contabilidad, Auditoria y Asesoramiento Fiscal.
<b>11051300</b>	<b>Investigación de Mercados y Realización de Encuestas de Opinión Pública.</b>
11051301	Investigación de Mercado y Actividades Conexas.
11051302	Encuestas de Opinión.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
11051303	Otras Investigaciones Especializadas y sus Actividades Conexas.
<b>11051400</b>	<b>Actividades de Asesoramiento Empresarial y en Materia de Gestión.</b>
11051401	Asesoría Técnica y Administrativa de Empresas.
11051402	Servicios de Estudios Técnicos Especializados (Relaciones Públicas, Asistencia Gerencial).
11051403	Servicio sobre Eficiencia y Productividad Empresarial.
11051404	Servicio de Elaboración de Proyecto sobre Actividades de Planificación, Organización y Control Empresarial .
11051405	Cooperativa de Servicios Agropecuarios (Asistencia Técnica).
11051406	Otras Actividades de Asesoramiento Empresarial.
<b>11052100</b>	<b>Actividades de Arquitectura e Ingeniería y Actividades Conexas de Asesoramiento Técnico.</b>
11052101	Diseño Arquitectónico y Actividades Conexas.
11052102	Servicios de Cartografía y Topografía.
11052103	Actividades Geológicas y de Prospección.
11052104	Servicio de Ingeniería Química.
11052105	Estudios Hidrológicos.
11052106	Otras Actividades de Arquitectura e Ingeniería y Actividades Conexas.
<b>11052200</b>	<b>Ensayos y Análisis Técnicos.</b>
11052201	Ensayo y Análisis Técnico de Productos Alimenticios.
11052202	Ensayo y Análisis Técnico de Materiales de Construcción.
11052203	Servicios sobre Control de Calidad.
11052204	Ensayo y Análisis Técnico de Otros Productos n.e.p.
<b>11053100</b>	<b>Publicidad.</b>
11053101	Servicio de Publicidad en General.
11053102	Servicios de Publicidad por Altoparlantes.
11053103	Servicio de Rotulación.
11053104	Servicio de Publicidad en Medios Impresos.
11053105	Servicio de Publicidad Puerta a Puerta.
11053106	Servicio de Mantas Publicitarias, Elaboración.
11053107	Servicio de Rotulación Artística.
<b>11054100</b>	<b>Obtención y Dotación de Personal.</b>
11054101	Oficinas Privadas de Reclutamiento de Personal.
<b>11054200</b>	<b>Actividades de Investigación y Seguridad.</b>
11054201	Servicios de Vigilancia y Protección.
11054202	Servicios de Guardaespaldas.
11054203	Servicio de Detective.
<b>11054300</b>	<b>Actividades de Limpieza de Edificios.</b>
11054301	Servicio de Fumigación Doméstica e Industrial.
11054302	Servicio de Limpieza de Edificios.
11054303	Servicio de Limpieza de Conductores y Extractores de Aire.
11054304	Servicio de Encerado de Pisos.
11054305	Limpieza y Mantenimiento de Piscinas.
11054306	Otras Actividades de Limpieza de Edificios.
<b>11054400</b>	<b>Actividades de Fotografía.</b>
11054401	Estudios Fotográficos.
11054402	Revelado, Impresión, y Ampliación de Fotografías.
11054403	Fotógrafos Ambulantes.
<b>11054500</b>	<b>Actividades de Envase y Empaque.</b>
11054501	Servicios de Envases y Empaque por Contrata.
11054502	Servicio de Embalaje de Bultos.
11054503	Servicio de Recarga de Extinguidores.
11054504	Otros Servicios de Embalaje.
<b>11054600</b>	<b>Otras Actividades Empresariales n.c.p.</b>
11054601	Intermediación Comercial y Actividades Conexas.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
11054602	Prestación de Servicios Propios de Oficina.
11054603	Servicio de Traducción e Interpretación.
11054604	Servicio de Promoción Comercial.
11054605	Servicio de Reproducción y Fotocopias.
11054606	Otras Actividades de Servicios n.c.p.
<b>12011100</b>	<b>Actividades de la Administración Pública en General.</b>
12011101	Actividades de los Órganos del Poder Ejecutivo.
12011102	Actividades de los Órganos del Poder Legislativo.
12011103	Actividades de los Órganos del Poder Judicial.
12011104	Actividades de los Órganos del Poder Electoral.
12011105	Actividades de Gobiernos Municipales.
12011106	Aduanas y Portuarias.
12011107	Otras Funciones de la Administración Pública.
<b>12011200</b>	<b>Regulación de las Actividades de Organismos que prestan Servicios Sanitarios, Educativos, Culturales y Otros Servicios Sociales, excepto Servicios de Seguridad Social.</b>
12011201	Administración de los Programas de Salud Pública y sus Políticas de Investigación y Desarrollo.
12011202	Administración y Regulación de Programas de Enseñanza.
12011203	Administración de Programas de Servicios Culturales, Deportivos y Recreativos.
12011204	Administración de Programas de Servicios Públicos.
12011205	Administración de Programas de Protección Ambiental y de los Recursos Naturales.
12011206	Regulación de las Actividades de Turismo y Deportes.
12011207	Otros Organismos de Regulación de las Actividades que Prestan Servicios Sanitarios.
<b>12011300</b>	<b>Regulación y Facilitación de la Actividad Económica.</b>
12011301	Instituciones de Reforma Agraria y Actividades Conexas.
12011302	Instituciones de Regulación y Facilitación de la Industria y el Comercio.
12011303	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Inversiones.
12011304	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades de Minería y Pesca.
12011305	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades de Transporte.
12011306	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades de las Comunicaciones.
12011307	Instituciones de Regulación y Facilitación de Programas de Lucha contra la Pobreza.
12011308	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades del Desarrollo Turístico.
12011309	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades de la Energía.
12011310	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades de los Combustibles.
12011311	Instituciones de Regulación y Facilitación de las Actividades de Acueductos y Alcantarillados.
12011312	Otras Actividades de Regulación y Facilitación de la Actividad Económica.
<b>12011400</b>	<b>Actividades de Servicios Auxiliares para la Administración Pública en General.</b>
12011401	Contraloría General.
12011402	Proveeduría General.
12011403	Actividades de la Administración de los Bienes.
12011404	Organismo de Desarrollo y Fomento Municipal.
12011405	Otras Actividades de Servicios Auxiliares para la Administración Pública.
<b>12012100</b>	<b>Relaciones Exteriores.</b>
12012101	Ministerio de Relaciones Exteriores y Misiones Diplomáticas Acreditadas en el Extranjero.
12012102	Consulados Acreditados en el Exterior.
12012103	Organismos de Asistencia Técnica Internacional.
12012104	Programa de Ayuda a Refugiados.
12012105	Programas de Intercambio Académico y Cultural.
12012106	Otras Actividades de Relaciones Exteriores.
<b>12012200</b>	<b>Actividades de Defensa.</b>
12012201	Fuerzas Armadas.
12012202	Marina de Guerra.
12012203	Guardia Fronteras.
12012204	Fuerza Aérea.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
12012205	Ingeniería Militar.
12012206	Abastecimiento Militar.
12012207	Defensa Civil.
12012208	Otras Actividades de Defensa.
<b>12012300</b>	<b>Actividades de Mantenimiento del Orden Público y de Seguridad.</b>
12012301	Fuerza de Policía Nacional.
12012302	Sistema Penitenciario Nacional.
12012303	Instituciones de Lucha Contra Incendios.
12012304	Fuerza de Vigilancia Portuaria.
12012305	Policías de Resguardo de Embajadas y Consulados.
12012306	Otras Actividades de Instituciones de Mantenimiento del Orden Público y la Seguridad Nacional.
<b>12013100</b>	<b>Actividades de Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria.</b>
12013101	Administración de Programas de Seguridad Social.
<b>13011100</b>	<b>Enseñanza Primaria.</b>
13011101	Institución de Educación Preescolar.
13011102	Institución de Enseñanza Primaria.
13011103	Institución de Enseñanza Primaria Especial.
13011104	Otros Tipos de Programas de Enseñanza Primaria.
<b>13012100</b>	<b>Enseñanza Secundaria de Formación General.</b>
13012101	Institución de Enseñanza Secundaria.
13012102	Institución de Enseñanza Secundaria Especial.
<b>13012200</b>	<b>Enseñanza Secundaria de Formación Técnica y Profesional.</b>
13012201	Instituto de Secundaria de Formación Técnica Oficial.
13012202	Instituto de Secundaria de Formación Técnica Privada.
13012203	Escuela de Enseñanza Técnica Vocacional.
13012204	Escuela de Enseñanza Técnica y Profesional para Incapacitados.
13012205	Otros Tipos de Enseñanza de Secundaria de Formación Técnica.
<b>13013100</b>	<b>Enseñanza Superior.</b>
13013101	Centro de Enseñanza Universitaria.
13013102	Centro de Enseñanza Post Universitaria.
13013103	Academia Militar Profesional.
<b>13014100</b>	<b>Enseñanza de Adultos y Otros Tipos de Enseñanza.</b>
13014101	Escuela de Enseñanza de Adultos.
13014102	Institución de Enseñanza por Correspondencia.
13014103	Academia de Cultura y Belleza.
13014104	Academias de Danza y Baile.
13014105	Escuela de Manejo Automotor.
13014106	Escuela de Corte y Confección.
13014107	Escuela de Panadería y Repostería.
13014108	Escuela de Artes Plásticas.
13014109	Escuela de Música.
13014110	Escuela de Artes Marciales.
13014111	Centro de Capacitación.
13014112	Otros Centros de Enseñanza n.c.p.
<b>14011100</b>	<b>Actividades de Hospitales.</b>
14011101	Hospital.
14011102	Hospital de Especialidades Médicas.
14011103	Centro de Rehabilitación.
14011104	Sanatorios.
14011105	Centro de Salud.
14011106	Otros tipos de Centros de Hospitales.
<b>14011200</b>	<b>Actividades de Médicos y Odontólogos.</b>
14011201	Clínica Médica Privada.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
14011202	Clínica Médica de Centro Laboral, Educacional o Asilo.
14011203	Clínicas Odontológicas.
14011204	Otras Actividades de Médicos y Odontólogos.
<b>14011300</b>	<b>Otras Actividades Relacionadas con la Salud Humana.</b>
14011301	Partera.
14011302	Optometrista.
14011303	Laboratorio de Análisis Médico.
14011304	Laboratorio Radiológico y de Ultrasonido.
14011305	Banco de Sangre.
14011306	Servicios de Enfermería.
14011307	Medicina Naturista y Empírica (curanderos).
14011308	Fisioterapesta.
14011309	Otras Actividades Relacionadas con la Salud Humana.
<b>14012100</b>	<b>Actividades Veterinarias.</b>
14012101	Clínica Veterinaria.
14012102	Hospital Veterinario.
14012103	Médico Veterinario a Base de Honorarios.
14012104	Otras Actividades Veterinarias n.c.p.
<b>14013100</b>	<b>Servicios Sociales con Alojamiento.</b>
14013101	Asilo de Ancianos.
14013102	Orfanato y Hogar de Niños Desamparados.
14013103	Centro Correccional Juvenil.
14013104	Centro de Rehabilitación de Adictos.
14013105	Centro para Niños en Situación de Riesgos.
14013106	Centro de Desarrollo Infantil.
14013107	Otros Servicios Sociales con Alojamiento.
<b>14013200</b>	<b>Servicios Sociales sin Alojamiento.</b>
14013201	Oficina de Bienestar Social y Planificación Familiar
14013202	Centro de Desarrollo Infantil (C.D.I)
14013203	Centro de Cruz Roja
14013204	Programas de Atención a Víctimas de Guerra y Militares en Retiro.
14013205	Lotería Nacional de Asistencia Social
14013206	Otros Servicios Sociales Sin Alojamiento n.c.p.
<b>15011100</b>	<b>Eliminación de Desperdicios y Aguas Residuales, Saneamiento y Actividades Similares.</b>
15011101	Recolección y Transporte de Basura y Desechos.
15011102	Limpieza y Mantenimiento de Cloacas y Alcantarillados.
15011103	Barrido y Limpieza de Calles, Caminos y Playas.
15011104	Recolección de Cenizas y Desechos Tóxicos.
15011105	Otras Actividades de Limpieza y Saneamiento.
<b>15021100</b>	<b>Actividades de Organizaciones Empresariales y de Empleadores.</b>
15021101	Organizaciones Empresariales de Comercio, de Industria y de Servicio.
15021102	Cámara de Comercio e Industria.
15021103	Cámara de Mineros.
15021104	Organización de Agricultores.
15021105	Organización de Empresarios Privados.
15021106	Fundación para el Desarrollo Económico y Social.
15021107	Otras Actividades de Organizaciones Empresariales y de Empleadores.
<b>15021200</b>	<b>Actividades de Organizaciones Profesionales.</b>
15021201	Organizaciones Profesionales y Científicas.
15021202	Asociación de Periodistas.
15021203	Asociación de Médicos.
15021204	Asociación de Juristas.
15021205	Asociación de Profesionales de la Cultura, Teatro y Cine.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
15021206	Asociación de Contadores Públicos.
15021207	Otras Organizaciones de Profesionales.
<b>15022100</b>	<b>Actividades de Sindicatos.</b>
15022101	Organizaciones Sindicales.
15022102	Actividades Sindicales en el Ramo de Salud, Educación y Cultura.
15022103	Actividades Sindicales del Sector Agropecuario.
15022104	Actividades Sindicales en el Sector Público.
15022105	Otras Organizaciones Laborales Análogas.
<b>15023100</b>	<b>Actividades de Organizaciones Religiosas.</b>
15023101	Actividades de Iglesias y Templos de Oración.
15023102	Actividades de Monasterios, Conventos y Casas de Retiro Espiritual.
15023103	Otras Actividades de Organizaciones Religiosas.
<b>15023200</b>	<b>Actividades de Organizaciones Políticas.</b>
15023201	Organizaciones de Partidos Políticos y Conexos.
15023202	Otras Actividades de Organizaciones Políticas.
<b>15023300</b>	<b>Actividades de Otras Asociaciones n.c.p.</b>
15023301	Organización de Protección de Derechos Humanos.
15023302	Clubes Rotarios y Filantrópicos.
15023303	Organización de Veteranos de Guerra.
15023304	Organización de Niños Exploradores.
15023305	Organización Feminista.
15023306	Organizaciones Culturales y Académicas.
15023307	Logias y Otras Organizaciones Metafísicas.
15023308	Actividades de Otras Asociaciones n.c.p.
<b>15031100</b>	<b>Producción y Distribución de Filmes y Videocintas.</b>
15031101	Producción y Distribución de Filmes y Video Cintas.
15031102	Producción de Filmes para Transmisión por Televisión.
15031103	Producción de Video Clips.
15031104	Otras Actividades Relacionadas con la Producción de Filmes y Video Cintas.
<b>15031200</b>	<b>Exhibición de Filmes y Videocintas.</b>
15031201	Exhibición de Películas (Cines).
15031202	Otros Locales de Exhibición de Filmes y Video Cintas.
<b>15031300</b>	<b>Actividades de Radio y Televisión.</b>
15031301	Estación de Radiodifusión.
15031302	Estación de Televisión.
15031303	Producción de Programas de Radio.
15031304	Producción de Programas de Televisión.
15031305	Otras Actividades de Radio y Televisión.
<b>15031400</b>	<b>Actividades Teatrales, Musicales y Otras Actividades Artísticas.</b>
15031401	Producción de Obras Teatrales y Musicales.
15031402	Producción de Escultores y Pintores.
15031403	Conjuntos Musicales y Grupos de Danza.
15031404	Galerías de Exhibición de Obras Artísticas.
15031405	Otras Actividades Artísticas, n.c.p.
<b>15031500</b>	<b>Otras Actividades de Entretenimiento n.c.p.</b>
15031501	Salas de Baile y Discotecas.
15031502	Salas de Billar y Ping Pong.
15031503	Circo.
15031504	Hipódromo Rodeo y Galleros.
15031505	Parque de Diversiones.
15031506	Servicio de Disco Móvil.
15031507	Night club.
15031508	Otras Actividades de Entretenimiento.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
<b>15032100</b>	<b>Actividades de Agencias de Noticias.</b>
15032101	Agencia de Noticias para Medios Escritos.
15032102	Agencia de Noticias para la Radio y la Televisión.
15032103	Otras Actividades de Agencias de Noticias.
<b>15033100</b>	<b>Actividades de Bibliotecas y Archivos.</b>
15033101	Biblioteca Nacional.
15033102	Archivo Nacional.
15033103	Hemerotecas
15033104	Mapotecas
15033105	Otras Actividades Conexas de Bibliotecas y Archivos
<b>15033200</b>	<b>Actividades de Museos y Preservación de Lugares y Edificios Históricos</b>
15033201	Museos de Historia y Ciencias
15033202	Preservación de Lugares e Inmuebles de Valor Histórico
15033203	Otras Actividades Conexas de Museos y Edificios Históricos
<b>15033300</b>	<b>Actividades de Jardines Botánicos, Zoológicos y de Parques Nacionales.</b>
15033301	Parque Zoológico
15033302	Jardín Botánico
15033303	Parques Nacionales
15033304	Reservas Forestales
15033305	Otras Actividades de Jardines Botánicos n.c.p.
<b>15034100</b>	<b>Actividades Deportivas.</b>
15034101	Clubes Deportivos.
15034102	Explotación de Instalaciones Deportivas.
15034103	Gimnasios y Salas de Cultura Física.
<b>15034200</b>	<b>Otras Actividades de Esparcimiento.</b>
15034201	Ferias y Espectáculos.
15034202	Máquinas Tragamonedas.
15034203	Juegos de Azar, Casino y Otros.
15034204	Agencias de Contratación de Espectáculos Recreativos.
15034205	Parques de Recreio y Playas.
15034206	Explotación de Instalaciones y Medios Turísticos y de Recreo.
15034207	Otras Actividades de Esparcimiento.
<b>15041100</b>	<b>Lavado y Limpieza de Prendas de Tela y de Piel, Incluso la Limpieza en Seco.</b>
15041101	Servicio de Lavandería con Equipo Industrial.
15041102	Servicio de Lavandería a Mano.
15041103	Planchado de Ropa.
15041104	Otras Actividades de Limpieza de Prendas de Vestir.
<b>15041200</b>	<b>Peluquerías y Otros Tratamientos de Belleza.</b>
15041201	Sala de Belleza.
15041202	Barbería o Peluquería.
15041203	Salón de Manicure y Pedicure.
15041204	Otras Actividades de Belleza.
<b>15041300</b>	<b>Pompas Fúnebres y Actividades Conexas.</b>
15041301	Servicio de Pompas Fúnebres.
15041302	Crematorio.
15041303	Otras Actividades de Servicio Fúnebre.
<b>15041400</b>	<b>Otras Actividades de Servicios n.c.p.</b>
15041401	Servicios de Espiritistas, Cartomancistas y Conexos.
15041402	Cargador de Bultos y Maletas.
15041403	Cuida y Limpia Carros.
15041404	Limpia Botas.
15041405	Servicios Sexuales.
15041406	Servicio Higiénico en Lugares Públicos.

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
15041407	Otras Actividades de Servicios Personales n.c.p.
<b>16011100</b>	<b>Hogares Privados con Servicio Doméstico.</b>
16011101	Empleada Doméstica.
16011102	Jardinero.
16011103	Mayordomo o Ama de Llaves.
16011104	Chofer Doméstico.
16011105	Cocinera(o).
16011106	Planchadora.
16011107	Mozo.
16011108	Conserje.
16011109	Institutriz.
16011110	Secretario (a).
16011111	Otros Servicios Domésticos n.c.p.
<b>16021100</b>	<b>Actividades Relacionadas con la Producción de Bienes de Hogares Privados para su Autoconsumo.</b>
16021101	Caza para Autoconsumo.
16021102	Cultivo para Autoconsumo.
<b>16031100</b>	<b>Actividades Relacionadas con la Producción de Servicios de Hogares Privados para su Autoconsumo.</b>
<b>17011100</b>	<b>Organizaciones y Órganos Extraterritoriales.</b>
17011101	Organismos Multilaterales.
17011102	Organismos Bilaterales.
17011103	Representaciones Diplomáticas y Consulares.
17011104	Otras Organizaciones y Órganos Extraterritoriales.
<b>18011100</b>	<b>Otras Actividades No Especificadas.</b>
<b>18011200</b>	<b>Casos Inconsistentes.</b>
<b>18011300</b>	<b>Casos de Información No Clara o No Sabe.</b>
<b>18011400</b>	<b>Actividad No Declaradas u Omisiones.</b>
<b>18011500</b>	<b>Trabajos Sociales (Voluntarios).</b>
<b>18011600</b>	<b>Quehaceres del Hogar.</b>

## XII. CONTROL DE CAMBIOS

A continuación se detallan los cambios sufridos en el presente documento con respecto a la versión anterior:

- a) Eliminación de segundo ejemplo del campo 44 de **icc\_credito**.
- b) Eliminación de validaciones 01.001.61 y 01.001.63.
- c) Corrección de la descripción de las validaciones 01.001.087, 01.001.088, 01.001.089, 01.001.090, 01.001.091, 01.001.092, 01.001.093, 01.001.111, 01.001.116, 01.001.118, y 01.002.014.
- d) Sección Frecuencia, eliminación de la referencia a la fecha de inicio de los envíos.
- e) Sección Implementación, mención de los procesos requeridos del lado de las IFIM para la implementación de los envíos.
- f) Adición de los catálogos **id\_estado\_bien**, **id\_forma\_pago**, **id\_tipo\_bien**, **id\_tipo\_cartera**, **id\_tipo\_colocacion**, **id\_tipo\_fondo\_colocacion**, **id\_tipo\_lugar**, **id\_tipo\_persona\_juridica**, **id\_tipo\_trx\_obligacion**
- g) Adición de los archivos: **icc\_recuperaciones**, **icc\_colocaciones**, **icc\_adjudicaciones** e **icc\_trx\_obligaciones**.
- h) Adición de los campos **pep** e **id\_tipo\_persona\_juridica** al archivo **icc\_persona**.
- i) Adición de los campos **subordinada**, **id\_pais\_residencia** e **id\_tipo\_persona** al archivo **icc\_obligaciones**.
- j) Adición de validaciones para **icc\_persona** (01.003.031 y 01.003.032) e **icc\_obligacion** (01.006.020, 01.006.021 y 01.006.022)
- k) Adición de las validaciones 01.001.146 (**icc\_credito**) y 01.003.033 (**icc\_persona**) relacionadas con el catálogo de actividades económicas.
- l) Adición de validaciones para los nuevos archivos (**icc\_recuperaciones**, **icc\_colocaciones**, **icc\_adjudicaciones** e **icc\_trx\_obligaciones**)
- m) Cambios en el catálogo de estados del crédito (**id\_estado\_credito**)
  - i. Cambio del nombre del estado Vendido por Vendido - Activo
  - ii. Cambio del nombre del estado Adquirido por Adquirido - Activo
  - iii. Adición del estado Adquirido – Desincorporado
- n) Modificaciones en la sección “Consideraciones especiales”:
  - i. Modificaciones acerca de las consideraciones especiales de los estados del crédito
  - ii. Adición de un diagrama que muestra los estados del crédito y las transiciones válidas.
  - iii. Adición de consideraciones especiales para los archivos de colocaciones y recuperaciones,
- o) Modificación de la descripción del ítem 12 del catálogo **id\_modalidad\_credito** reemplazando la palabra urbano por urbanismo.
- p) Modificación del catálogo **id\_sector\_economico**, eliminando la palabra “compra” de la descripción del ítem 6. Se agrega la palabra Hipotecario y se reemplaza la palabra urbano por urbanismo en la descripción del ítem 12. Se agregan los ítems 13 (Hipotecario) y 14 (Tarjeta de crédito). Se elimina el ítem 99 Otros.
- q) En el catálogo **id\_origen\_recursos** se agrega la palabra “locales” a la descripción del ítem 5.
- r) Se agregaron los ítems 5 (Financiamiento de Instituciones Financieras) y 6 (Donaciones) al catálogo **id\_tipo\_fondo**.
- s) Se agrega el catálogo **id\_tipo\_fondo\_colocacion** usado en el archivo **icc\_colocaciones**.
- t) Se separa el catálogo de actividades económicas en una sección propia dentro de los anexos.

- u) Modificación de las validaciones 01.001.019, 01.001.022, 01.001.026, 01.001.039, 01.001.047, 01.001.054, 01.001.055, 01.001.056, 01.001.058, 01.001.065, 01.001.073, 01.001.074 de `icc_credito`.